



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

**DISEÑO DE UN HOTEL EJECTUVO 3  
ESTRELLAS CON CENTRO DE  
CONVENCIONES EN LA PROPUESTA DE  
REORDENAMIENTO URBANO  
SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO SAN  
DIEGO, ESTADO CARABOBO**

**Autora: Ircarlet M. Mendoza A.**

Urb. Yuma II, calle N° 3, Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN HOTEL EJECTUVO 3 ESTRELLAS CON  
CENTRO DE CONVENCIONES EN LA PROPUESTA DE  
REORDENAMIENTO URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO  
SAN DIEGO, ESTADO CARABOBO**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:  
**ARQUITECTA**

**Autor: Ircarlet M. Mendoza A.**

**Tutor Académico: Arq. Víctor H. Rivera**

**Tutor Metodológico: Arq. Orlando  
Ramírez**

San Diego, Septiembre del 2020

## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Arq. Víctor H. Rivera y Arq. Orlando Ramírez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado:

**Diseño de un Hotel Ejectivo 3 Estrellas con Centro de Convenciones en la Propuesta de Reordenamiento Urbano Sustentable del Municipio San Diego, Estado Carabobo.**

Presentado por el (a) ciudadano (a): Ircarlet M. Mendoza, portador de la cédula de identidad N°22.009.100, como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 15 días del mes de septiembre del año 2020



Arq. Víctor H. Rivera  
c.i.: 5.796.177  
Tutor Académico



Arq. Orlando Ramírez G.  
c.i.: 3.807.208  
Tutor Metodológico

**FI-A -011-2020-1CR-(DIX)**

Valencia, 04 de agosto de 2020

Ciudadano:

**MENDOZA ALVARADO, IRCARLET MICHEL**

**C.I.: 22.009.100**

Presente-

Cumplo con informarle que la Comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la Facultad de Ingeniería en su reunión N° **01-2020** de fecha **14-02-2020** aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **DISEÑO DE UN HOTEL EJECUTIVO 3 ESTRELLAS CON CENTRO DE CONVENCIONES EN LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO SAN DIEGO, ESTADO CARABOBO**, presentado por usted como requisito para optar al título de **Arquitecto**.

Se ratifica la designación de **Arq. Víctor H. Rivera** como Tutor Académico y **Arq. Orlando Ramírez** como Tutor Metodológico, quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Zaida Ostos', written over a horizontal line.

**Prof. Zaida Ostos**

**Decano de la Facultad de Ingeniería**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres, por ser los pilares fundamentales para este logro tan importante, a mis hijos que me han acompañado en todo el proceso, y a mis tutores que han sabido guiarme desde el principio para culminar el proyecto con satisfacción.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a nuestros padres: Carlos Mendoza e Irma Alvarado, por ser los principales promotores de sueños, por confiar y creer en grandes expectativas, por los consejos, valores y principios que han inculcado.

Agradecemos a nuestros docentes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad José Antonio Páez, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, al tutor académico Víctor Rivera y tutor metodológico Orlando Ramírez, quienes han guiado con su paciencia, y su rectitud como docente durante todo el proceso. Mi agradecimiento eterno a todos los que hicieron este logro posible.

## ÍNDICE GENERAL

### CONTENIDO

	pp.
LISTA DE CUADROS O TABLAS.....	v
LISTA DE GRÁFICOS.....	vi
RESUMEN INFORMATIVO.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	6
1.2. Objetivos.....	6
1.3. Justificación de la Investigación.....	7
II MARCO TEÓRICO.....	9
2.1. Antecedentes.....	9
2.2. Bases Teóricas.....	15
2.3. Definición de Términos Básicos.....	25
III MARCO METODOLÓGICO.....	42
3.1. Tipo de Investigación.....	43
3.2. Población y Muestra.....	44
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	45
3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	56
3.5. Análisis de Resultados.....	66
3.6. Fases de la Investigación.....	67
3.7. Recursos.....	69
IV EL PROYECTO.....	71
4.1. El Sitio Urbano.....	71

4.2. El plan Urbano.....	72
4.3. La Propuesta.....	74
4.4. Memoria Descriptiva.....	82
V LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	127
A. Encuesta de Opinión.....	49

## LISTA DE CUADROS Y TABLAS

### CONTENIDO

#### CUADROS

#### TABLAS

		Pp.
1	Tabla 1 Número de puestos para vehículos impedimento físico.....	35
2	Tabla 2 Medios de escape.....	36
3	Tabla 3 Tabulador de espacios requeridos en Hotel 3 Estrellas.....	37
4	Tabla 4 Modelo de la Lista Cotejo.....	47
5	Tabla 5 Modelo de la Encuesta.....	49
6	Tabla 6 Matriz FODA.....	54
7	Tabla 7 Cronograma de actividades.....	70
8	Tabla 8 Programa de áreas.....	77

## LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

### CONTENIDO

FIGURA		Pp.
1	Figura 1 Antecedente Centro de Conferencia y Hotel.....	11
2	Figura 2 Antecedente Complejo WTC Valencia.....	13
3	Figura 3 Antecedente Hotel Linx Rio de Janeiro.....	15
4	Figura 4 Símbolo Internacional de acceso a personas discapacitadas...	34
5	Figura 5 Ubicación Geográfica del Municipio San Diego.....	71
6	Figura 6 Plano de Zonificación actual del Municipio San Diego.....	72
7	Figura 7 Nueva Propuesta Urbana del Municipio San Diego.....	74
8	Figura 8 Ubicación terreno seleccionado en el Municipio San Diego..	76
9	Figura 9 Esquema de Relaciones.....	80
10	Figura 10 Concepto Generador.....	81



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**ESCUELA DE ARQUITECTURA**  
**CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN HOTEL EJECTIVO 3 ESTRELLAS CON CENTRO DE CONVENCIONES EN LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO SAN DIEGO, ESTADO CARABOBO**

**Autor: Ircarlet M. Mendoza A.**

**Tutor Académico: Arq. Víctor H. Rivera**

**Fecha: Septiembre de 2020**

**RESUMEN INFORMATIVO**

El propósito de llevar a cabo el planteamiento de la propuesta edificatoria de un nuevo Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones, proyectado dentro del Municipio San Diego, Estado Carabobo, no es más que proveer al sector de infraestructura con servicios de la mejor calidad, ya que existe un déficit actualmente en el sector de espacios de hospedaje, de esparcimiento y encuentro, debido a que es una ciudad dormitorio que necesita de la reactivación urbana, que se propone como un ecourbanismo. La idea principal del proyecto es brindar apoyo a la Zona Industrial Castillito, para incentivar la inversión en la misma. De esta manera, la investigación se basó en la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación documental y fundamentada en una investigación de campo. Como técnica de recolección de datos se utilizó, la observación basada en los resultados obtenidos de una encuesta aplicada a la muestra seleccionada de una población establecida dentro de la zona. El proyecto de investigación se realizó en varias fases donde se determinaron todos los puntos que se reflejan en el problema, se analizan los datos y se implanta una propuesta que dote al Municipio de las necesidades y requerimientos de los que carece. Es por ello, que se hace factible el diseño de un Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones, que solventa las necesidades de recreación, hospedaje, esparcimiento, educación, entre otros, a la población del Municipio San Diego, Estado Carabobo.

**Descriptores:** déficit, ecourbanismo, hotel, convención, proyecto.

## INTRODUCCIÓN

Empleando un estudio urbano de la ciudad, se suele determinar que hay propuestas de problemas y, con ellos, un tema a emprender, donde se determinan las carencias de infraestructura en la zona urbana en estudio. Se debe extender la mirada más allá e intentar adelantarse a los nuevos desafíos que están por venir y tomar en cuenta problemas que aun no existen, pero que analizando todos los factores, son problemas que no van a tardar en llegar.

El Municipio San Diego, Estado Carabobo, no escapa de esta realidad, donde se impone un modelo urbano de ciudad dormitorio, debido al auge industrial que se generó en el siglo XX en toda la nación, y trajo consigo profundos cambios. El Municipio se ve marcado por una transformación, donde el pueblo deja de sustentarse de la actividad agrícola para convertirse en un pueblo dormitorio, donde surgen ciertas empresas en municipio cercanos, convirtiendo la zona en desahogo habitacional, donde la zona es utilizada solo para dormir por sus habitantes, y no para realizar sus actividades diarias. Estos suelen trasladarse a los centros urbanos más cercanos para suplir sus necesidades laborales, educativas, entre otras. Dicha situación conlleva a que no exista identificación entre las personas y la comunidad, lo que genera la despreocupación por establecer mejoras dentro de la misma.

La zona ha heredado características propias de este tipo de localidades. Por ejemplo, sin la ordenada planificación de sus áreas habitacionales se carece de sistema de servicios e infraestructura, donde sale a relucir los espacios recreativos, culturales, turísticos, educativos, que también, sumado a este panorama tan decadente, se puede mencionar la falta de un adecuado sistema de transporte, públicos o privados, que empeora la situación.

Por tanto, gran parte de los pobladores del Municipio San Diego deben trasladarse a las zonas aledañas para satisfacer sus necesidades básicas. Debido a esto, surge un nuevo tipo de ciudadano. Frente a los que nacieron y han convivido muchos años en la localidad y que luchan por mejorarla, aparece el ciudadano que se

ha mudado y que trabaja o estudia en las ciudades cercanas y solo percibe el pueblo como el espacio donde duerme, por lo que no se siente partícipe de la comunidad y poco le importan las reformas que puedan hacerse o las vicisitudes que pueda atravesar la población en general.

De todo esto surge, la necesidad de tener un espacio que brinde apoyo a la comunidad en su ámbito turístico y cultural, para resolver la necesidad de crear espacios de encuentro y hospedaje de calidad en el sector, el cual vaya de la mano con el crecimiento y flujo de personas, principalmente profesionales empresarios, grupos corporativos, y población en general.

Para una mejor comprensión, el presente trabajo de investigación se ha separado el contenido del mismo en capítulos dispuestos de la siguiente manera:

Capítulo I, engloba toda la problemática que surge en la investigación, conociendo las causas y planteando un panorama sobre dicha situación. Se formula el problema, se determinan los objetivos y se justifica lo investigado.

Capítulo II, en el desarrollo se reflejan los antecedentes bibliográficos e históricos de la investigación, los cuales guarda relación con el tema planteado. Se definen términos básicos para una mejor comprensión de la investigación.

Capítulo III, refleja el marco metodológico de la investigación, donde se especifica el tipo de investigación que se presenta. Se determinan las fases de investigación, la población y muestra seleccionada, las técnicas e instrumentos utilizados para la recaudación de datos, análisis de lo obtenido con una serie de graficos de resultados, y los recursos empleados para la realización de la investigación.

Capítulo IV, donde encontramos la propuesta arquitectónica, que define la propuesta urbana, el proyecto, el usuario, un estudio del sitio intervenido, esquemas de relaciones, concepto generador y memoria descriptiva.

Capítulo V, titulado 'Representación Gráfica', se incluyen el conjunto de planimetría desarrollado para la presentación del proyecto.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

A lo largo de la historia, la evolución de las ciudades ha sido consecuente con la evolución de los medios de comunicación utilizados por el hombre. Es cuando llega el auge de la revolución industrial, trayendo así nuevas tecnologías, logrando el desarrollo de las ciudades, debido a la creación de medios de transporte eficaces, generando un gran número de puestos de trabajo; causando un aumento de la población en las regiones por el crecimiento natural de sus habitantes.

En un principio, todas las comunidades eran consideradas rurales; pero, esto cambió con los nuevos y relucientes desarrollos tecnológicos que llegaron, con los que se establecieron ciertas zonas denominadas ciudades, epicentros de toda la actividad comercial y política. Sin embargo, y con la llegada de la época moderna, las ciudades se han convertido en mucho más que lugares de trabajo; ahora, son consideradas como un hogar. Las ciudades se caracterizan por su incesante ajeteo y congestión irremediable; por ello, algunos han querido establecerse en zonas que se alejen de estas. Es así como nacen las denominadas ciudades dormitorio, comunidades urbanas adyacentes a localidades con oportunidades de trabajo bastante deficientes. Algunos atribuyen a la creación de estas zonas residenciales la pequeña, pero significativa, reducción de la población citadina.

La aparición en el tiempo de ciudades dormitorio próximas a las grandes urbes fue sumando desplazamientos diarios a otros sitios cercanos y la existencia del automóvil como medio de movilidad preferido por los ciudadanos.

De forma tal que, se han ido creando, en la mayoría de los casos, municipios o áreas urbanas ubicadas en la zona de influencia de las ciudades centrales, las cuales se caracterizan en general por servir como complemento funcional, pero en algunos

casos actúan exclusivamente como lugares cercanos de carácter principalmente; residencial que se sirven de los beneficios brindados por la gran centralidad tales como trabajo, educación, recreación y salud; generando un déficit en su propia localidad. El problema de esta situación es el incremento de desplazamientos diarios que se agregan al total de los que ya existen internamente y, que deben ser asumidos por la infraestructura de movilidad existente en un territorio, dado que, no fue pensada para tal condición. A pesar que, el problema de la descongestión de las grandes ciudades ha sido solucionado mediante la creación de estas ciudades dormitorio, las oportunidades laborales y de servicios en general no son las suficientes en ellas, lo que implica que sus habitantes deban desplazarse frecuentemente hacia las ciudades que resuelvan dichas carencias.

En términos generales, es posible que se pueda confundir con los suburbios, sin embargo, los últimos, son conocidos por estar en la ciudad, pero alejados del centro de ésta. Al asentarse en una ciudad dormitorio, es inevitable el uso del transporte público, las bicicletas o los autos particulares; esto por la necesidad de una movilización constante, tanto para trabajar, como para adquirir bienes y servicios.

Ahora bien, Venezuela no escapa de esta realidad en cuanto a ciudades dormitorios establecidas en el territorio producto del surgimiento del auge de las zonas industriales en el país, provocando la pérdida del equilibrio y la armonía urbanística, desmejorando la habitabilidad de estas áreas. La mayor parte de los sectores del país, carecen de edificaciones e infraestructuras que permitan el desarrollo integral de sus ciudadanos, así mismo la falta de servicios públicos óptimos, espacios de permanencia; plazas, caminerías y parques que sean diseñados pensando en la necesidad recreativa de sus habitantes, también carece de museos, espacios naturales y sitios de esparcimiento cultural con potencial de atracción turística y deportiva. Es decir, el surgimiento de estas ciudades dormitorios, al

parecer ha generado un gran déficit de carencias socioculturales en distintos estados del país.

Esta problemática es evidente en los espacios ubicados en el Municipio San Diego del Estado Carabobo.

Las edificaciones construidas en estas zonas para albergar el comercio, la promoción de la cultura, el deporte y la educación, así como oficinas de entes públicos nacionales y regionales, que en las últimas décadas se han levantado sin un previo análisis arquitectónico que buscara el ordenamiento y la armonía integral de la zona. Esto ha provocado una carencia significativa para los ciudadanos de espacios para la recreación, áreas verdes, servicios públicos propios y comercio de la zona, ocasionando el traslado de los mismos a otras ciudades aledañas para el disfrute de dichos espacios.

Por lo antes expuesto se hace necesario plantear la Propuesta de un Reordenamiento Urbano que permita la organización territorial y distribución adecuando los espacios en esta área que ocasione el desarrollo integral de los habitantes de la zona, a través de la adecuada posesión de sitios destinados a la recreación y esparcimiento cultural, deportivo y salud, agregando que, actualmente, en el Municipio San Diego existe poca infraestructura que brinde servicios para exposiciones, asambleas, seminarios o cualquier tipo de reunión, ya sea política, económica o social. No existe un espacio específico para este tipo de actividades, es decir, un Centro de Convenciones que sea respaldado con un Hotel, que a su vez pueda generar nuevos ingresos económicos a la zona.

Este concepto se ha ido desarrollando en otros municipios cercanos, en donde hoteles de renombre implementan los servicios necesarios para la celebración de convenciones. Las nuevas construcciones en hoteles ya incluyen las necesidades básicas para conferencias, asambleas, etc. con el diseño de espacios específicamente para el efecto.

Así mismo, debido a la posición estratégica del Municipio San Diego, se incluye el diseño de un Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de

Convenciones Sustentable, como un ente, comercial, cultural y recreacional que incorpore a las comunidades y se adapte al medio ambiente que lo rodea; de tal forma que pueda elevar el nivel socioeconómico de la zona y brindar apoyo a la Zona Industrial Castillito, ya que este es un sector que se encuentra en desarrollo, teniendo un alto nivel económico y de producción.

## **1.2 Formulación del Problema**

Por lo tanto considerando lo anteriormente expuesto se formula a continuación la siguiente interrogante ¿Qué impacto económico, político e industrial tendría el desarrollo de un proyecto, acerca de un Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones Sustentable, en el plan de Reordenamiento Urbano del Municipio San Diego, Estado Carabobo; que brinde las necesidades básicas para su buen funcionamiento, con el objetivo de proporcionar un ambiente apto para la exposición y reunión de instituciones políticas o industriales, brindando apoyo de hospedaje a los usuarios?

## **1.3 Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo general**

Desarrollar un anteproyecto arquitectónico de un Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones Sustentable, dentro del Plan de Reordenamiento Urbano del Municipio San Diego, Estado Carabobo, donde se permita organizar actividades políticas, comerciales, culturales e industriales para el desarrollo eficiente del Municipio.

### **Objetivos específicos**

Diagnosticar los problemas actuales del Municipio San Diego utilizando las técnicas de recolección de información.

Determinar un efectivo Reordenamiento Urbano en el Municipio San Diego, Estado Carabobo, para cubrir las necesidades de la población.

Lograr la reactivación económica y social del Centro Urbano, dotándolo de actividades las 24 horas del día, generando una apropiación del espacio por parte de los residentes y que sea capaz de atraer población joven que garantice el revelo generacional.

Desarrollar una propuesta apta para actividades de hospedaje y convención en el Municipio San Diego, que cumpla con las normas y estándares adecuados para este tipo de proyecto, con el fin de crear un ambiente funcional.

Proyectar una edificación sustentable, teniendo especial respeto y compromiso con el medio ambiente.

Establecer un punto de interés cultural que promueva avances tecnológicos que se pueda emplear en la industria cercana.

Crear un programa de áreas para un Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones.

Diseñar un Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones para el Municipio San Diego, Estado Carabobo.

### **1.1. Justificación de la investigación**

Las ciudades de Venezuela a los largo del tiempo han tenido un crecimiento anárquico, donde se ve reflejado el crecimiento sin control derivado de la transición de un país rural a país urbano, trayendo descontrol en el proceso de diseño de las grandes urbes venezolanas, dejando de un lado el orden correcto de diseño de servicios y planes de zonificación.

El municipio San Diego no escapa de lo antes expuesto, convirtiéndose en una ciudad dormitorio debido al auge industrial de años atrás, obligando a los habitantes tener que trasladarse a otro municipios cercanos, tanto para disfrutar de espacios recreativos, por trabajo o por estudios. La propuesta urbana propone mejorar y reactivar la zona del municipio para aportar una solución viable a las deficiencias del

mismo, atacando distintos aspectos tales como servicios, seguridad, movilidad, medio ambiente y vivienda. Se estima que la implementación de dicha propuesta pueda mejorar la calidad de vida de la población, mejorar el déficit de infraestructura y dejar un adelanto para posibles creaciones futuras.

Las ciudades a medida que van en crecimiento, proponen espacios que dan lugar a edificaciones que satisfacen las distintas necesidades de sus pobladores y visitantes, tanto nacionales e internacionales. Es muy bien visto que estas edificaciones sean centralizadas en áreas comunes o de encuentro para dar lugar a distintas actividades las cuales en oportunidades llegan a transformarse en íconos de renombre dentro de las ciudades donde son construidos.

Aunado a ello, el presente trabajo especial de grado fue seleccionado como tema de interés, definiendo la tipología, sus componentes principales, su localización y magnitud, planteando un plan arquitectónico acorde a la demanda del sitio y sus necesidades.

El proyecto ‘Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones’ en el Municipio San Diego, surge del déficit de equipamiento urbano de hospedaje de categoría y de espacios de reuniones, acorde con el crecimiento de flujo de personas, principalmente empresarios, profesionales, grupos corporativos y población en general que visiten el sector y del Estado Carabobo.

Finalmente, favoreció la formación del investigador, dado que llevará a cabo sus conocimientos adquiridos durante toda la etapa de la carrera, permitiendo el desarrollo de sus habilidades individuales de exploración para la solución de un problema real, lo que contribuirá con su preparación profesional para insertarse en el campo laboral.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

En el marco teórico se estudian y describen hipótesis, investigaciones, normativas y antecedentes consideradas apropiadas y confiables, donde se organiza y conceptualiza el estudio. Según Balestrini (2002) el marco teórico es “el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio”. (p, 91). Es decir, el marco teórico es el capítulo que se fundamenta en estudios y bases donde se apoya el presente Trabajo Especial de Grado.

#### **2.1. Antecedentes**

Según Arias (2004) “Los antecedentes reflejan los avances y el Estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”. Es por ello que para llevar a cabo el Diseño de un Hotel Ejecutivo 3 estrellas y Centro de Convenciones sostenibles, implantado en el Reordenamiento Urbano del Municipio San Diego, Estado Carabobo, se procedió a hacer una serie de investigaciones y estudios de varias propuesta realizadas a nivel Nacional e Internacional que sirvieran de referencia y aportes informativos para una efectiva ejecución de diseño. Enfocamos la búsqueda en instalaciones que nos sirvan de referencia entre las más relevantes en el mundo, entre las que podemos mencionar las siguientes:

**Proyecto:** Centro de Conferencias y Hotel La Mola

**Autores:** Arquitectos B720

**Ubicación:** Barcelona, España

**Año:** 2008

El proyecto consiste en la construcción de un complejo hotelero de 186 habitaciones con servicios complementarios de restauración, espacios de reuniones y convenciones, auditorios, salas polivalentes así como otras prestaciones orientadas a la salud y el bienestar (zona de SPA, fitness, entre otros).

Para evitar el fuerte impacto visual que un complejo de tales dimensiones puede provocar en este entorno se optaron por fragmentar el programa en cuatro edificios prismáticos que en ningún caso superarían en altura a los bosques circundantes, logrando así una mejor implantación e integración.

Dos de los volúmenes albergan las habitaciones dispuestas longitudinalmente a lo largo de un pasillo central en tres plantas sobre rasante, contando también con una sala de estar a la entrada, y varios sótanos para servicios complementarios. Las habitaciones correspondientes a la fachada sur disponen de balcón orientado a las vistas y de un sistema de protección solar formado por unas correderas móviles de chapa perforada concebidas a modo de una gran cortina coloreada. Sus tonos matizan los volúmenes y se mimetizan con el color de la vegetación existente en un juego intencionado desde un solar situado entre un verdadero bosque y la naturaleza artificial del campo de golf.

Un tercer volumen prismático, de similares características pero de mayor altura entre plantas, alberga el edificio de convenciones. En su interior se disponen diversos auditorios, salas polivalentes de distinta dimensión y múltiples espacios de reunión alrededor de un gran vestíbulo abierto, contando también con una planta baja comunicada directamente con el exterior, proyecta sus usos (como centro de conferencias) hacia el aire libre.

La Mola Hotel and Conference Center se planteó como un proyecto arquitectónico respetuoso con el entorno natural en el que se sitúa. Para ello se prestó especial atención en la disposición de los diferentes volúmenes edificados. Así, la mayoría de los árboles centenarios del lugar se mantuvieron en su ubicación inicial y, en el menor de los casos, se transplantaron. Complementariamente, se pobló la parcela con árboles de vivero hasta formar un conjunto ajardinado cuyo riego se resuelve íntegramente mediante el reciclaje de las aguas grises generadas en el centro.

Las abundantes superficies acristaladas de las fachadas permiten el máximo aprovechamiento de la luz natural y el soleamiento en invierno, mientras que en verano el ajuste de los diversos sistemas de control solar evita el sobrecalentamiento de las estancias. Por otra parte, el sistema de freecooling permite aprovechar de forma controlada las condiciones favorables del aire exterior, reduciendo así la necesidad de

climatización artificial. Placas solares ubicadas en las cubiertas de dos de los edificios contribuyen a la reducción del consumo de energía para la generación de agua caliente sanitaria.

Los espacios exteriores se han tratado creando recorridos ajardinados y espacios de descanso y reunión que interconectan exteriormente cada uno de los edificios.



*Figural, Centro de Conferencias y Hotel La Mola Fotografía: Duccio Malagamba (2014)*

**Proyecto:** Hotel Hesperia Valencia, perteneciente al Complejo World Trade Center.

**Autores:** NH Hotel Group (Navarra Hoteles Hotel Group)

**Ubicación:** Municipio Naguanagua, Norte Ciudad de Valencia, Estado Carabobo.

**Año:** 2009

El Hotel Hesperia WTC Valencia, de categoría superior, pertenece a la cadena Hesperia/ NH Hoteles, con presencia en 24 países; es una de las más grandes en España y la quinta de Europa en la categoría de Negocios.

El hotel de 19 pisos cuenta con 325 habitaciones, todas con aislamiento acústico que las mantiene en un ambiente de silencio y tranquilidad absoluto, idóneo para el descanso del usuario. El complejo está conformado por tres ejes funcionales, que se

conectan ya sea por circulaciones verticales y horizontales, las cuales se dividen en tres ejes, un eje de reuniones, un eje hotelero y un eje empresarial, que se complementan todos para prestar un servicio más completo al usuario.

El eje de reuniones está constituido por un Centro de Convenciones ideal para eventos privados, que consta de 5.000 m<sup>2</sup> de superficie, con 42 salas en 3 plantas, 4 salones convertibles de 500m<sup>2</sup> cada uno, con capacidad de 2.200 personas sentadas, 280 m<sup>2</sup> en exposición comercial y 1100 personas sentadas. El Centro de Convenciones cuenta con entrada independiente ubicada en sótano junto con el estacionamiento, donde también cuenta con una entrada dentro del hotel, la cual le da la oportunidad al usuario de hospedarse en el mismo.

El eje empresarial, está conformado por una Torre Empresarial, llamada World Trade Center Valencia, donde su planta baja consta de cuatro locales comerciales principales que comprenden tamaños desde los 110 m<sup>2</sup>, además de otros 24 locales comerciales en un amplio pasillo que conecta con el hotel. A partir del primer piso, el edificio está integrado por 108 oficinas en total, donde funcionan empresas del sector legal, bancarias, salud, inmobiliaria, manufactura y comercio, que comprenden una superficie de 38 m<sup>2</sup> hasta 838 m<sup>2</sup> distribuidas en 12 plantas. En uno de sus niveles superiores hay conexión con un puente aéreo con el hotel.

El eje de hotel está constituido por 325 lujosas habitaciones distribuidas en 19 pisos, las cuales se dividen en seis tipos, todas cuentan con un servicio completo de accesorios para la comodidad del huésped, desde camas tamaño matrimonial hasta tamaño King, algunas cuentan con salas de reuniones privadas. Entre el tipo de habitaciones, destaca la Suite Exentric, la cual tiene capacidad de hospedar una tercera persona, ya que la mayoría de las habitaciones solo son de capacidad para dos personas. En todas las habitaciones, el baño se encuentra al entrar la habitación, debido a que esto facilita el servicio al cliente al momento de limpiar sin interrumpir al huésped, el cual tiene la opción de estar siempre en completa privacidad en su dormitorio. El hotel posee un buffet estilo gourmet en el Restaurant Atmósfera, el cual brinda el servicio de restaurant y bar. Las áreas sociales se destacan piscina al aire libre, cancha de tenis,

gimnasio, spa y saunas, peluquería, lounge, cafetería, lobby bar y salones privados que le brindan al huésped una estadía agradable dentro del área hotelera.

En su planta baja cuenta con un gran lobby y un estar que brinda al usuario confort y seguridad para hospedarse en el hotel. Su conexión con los otros edificios del complejo da la oportunidad al usuario de tener alcance a todos los servicios.

El objetivo principal del Complejo World Trade Center Valencia, es ofrecer un sinnúmero de oportunidades de negocio y confort, brindando un ambiente agradable para cualquier tipo de reuniones relacionadas a cualquier tipo de negocios, para así apoyar el éxito de las empresas y expandir la red de relaciones nacionales e internacionales apoyando el turismo de negocios.

La ubicación del complejo es estratégica debido a que se posiciona en una de las ciudades industriales más importantes del país, como lo es la Ciudad de Valencia, imponiéndose como un hito empresarial en el Municipio Naguanagua, trayendo inversión al mismo.



*Figura 2, Complejo WTC Valencia Fuente: <https://www.venezuelaempresarial.com.ve/> (2015)*

**Proyecto:** Hotel Linx del Aeropuerto Internacional Galeao

**Autores:** Arquitectos Ospa Arquitectura e Urbanismo

**Ubicación:** Río de Janeiro, Brasil

**Año:**2013

El proyecto arquitectónico de un hotel ejecutivo, ubicado en el Aeropuerto Internacional Antonio Carlos de Río de Janeiro Jobim, RJ, tiene un área construida de aproximadamente 10.000 m<sup>2</sup>. Las actividades del hotel están situadas en dos edificios separados, uno para las áreas sociales y de servicios (volumen 1 - Anexo), y uno de los apartamentos (volumen 2), estando ambos unidos por dos pasarelas en las dos primeras plantas. En función de la limitación de altura por la proximidad del aeropuerto, el volumen de viviendas se extiende hasta la planta baja con el fin de optimizar la operación del hotel, lo que aumenta el número de unidades disponibles.

El Volumen 1 incluye dos pisos. En la parte frontal de la planta baja y en el segundo piso (mezzanina y terraza), se encuentran las áreas sociales. En la parte trasera de la planta baja se encuentra el área de servicios.

Una cochera cubierta conduce a los huéspedes a la entrada del hotel, en el Volumen 1, que cuenta con un área de recepción, puertas, balcones, acceso a internet para uso de los huéspedes, un restaurante y una cafetería en el área social. En el entresuelo (segundo piso), se tiene acceso a la terraza, que cuenta con piscina con dos carriles de natación, espacios habitables, bar / restaurante, gimnasio y vestuarios. Se contemplaron uno en la planta baja y uno en el entresuelo - además de dos salas de reuniones de alquiler. Pasarelas en la planta baja y el entresuelo llevan a los huéspedes al volumen 2, donde están el hall del ascensor y los departamentos.

El volumen 2 alberga un total de 162 apartamentos repartidos en seis plantas - de la planta baja al quinto piso.

Cada piso se compone de armario, ascensores sociales y de servicio, dos escaleras destinadas a las salidas de emergencia y 27 apartamentos, siendo los apartamentos de los extremos (anverso y reverso) son más grandes en tamaño, y nueve de ellos atienden, también, pasajeros con necesidades especiales.

El proyecto también contempla el uso de diversos recursos relacionados con la eficiencia energética, tales como el uso de paneles solares para la calefacción, techos verdes y sistemas de automatización.

Este hotel moderno y tranquilo cercano a un aeropuerto se encuentra a 6 minutos a pie del Aeropuerto Internacional Río de Janeiro Galeao y a 16 km de los museos en el

área del centro. Incluye estacionamiento, transporte desde/hacia el aeropuerto y desayuno en un restaurante discreto. Dispone de un bar informal, una piscina al aire libre y una sala de ejercicio.



*Figura 3, Hotel Linx Rio de Janeiro Fotografía Marcelo Donadussi (2014)*

## **2.2. Bases Teóricas**

Las bases teóricas están constituidas, Según Arias (2006) por “un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” (p 39). Se reducen las bases teóricas como el conjunto de definiciones y/o conceptos en el cual nos basamos para llevar a cabo un trabajo de investigación. Para llevar a cabo este proyecto se realizó una investigación exhaustiva de las normas, leyes y pautas de diseño para el planteamiento de un Hotel Ejecutivo 3 estrellas y Centro de Convenciones y Exposiciones. A continuación se presentan las bases teóricas que sustentan este trabajo especial de grado:

### **Hotel**

Aquel establecimiento que presta en forma permanente el servicio de alojamiento en habitaciones con servicio sanitario privado, ofreciendo al huésped servicios básicos y complementarios, según su categoría y modalidad; siendo su tarifa de alojamiento diaria por tipo de habitación y número de ocupantes. La arquitectura hotelera va relacionada con otros géneros de edificios como restaurantes,

cocinas, bares, discotecas, que se estudian por separado. En la actualidad, el concepto de hotel se relaciona con una imagen corporativa, según la cadena hotelera.

En construcción se consideran los adelantos en las nuevas tecnologías que brindan mayor seguridad y confort a los usuarios. La arquitectura hotelera va relacionada con otros géneros de edificios como restaurantes, cocinas, bares, discotecas, que se estudian por separado. En la actualidad, el concepto de hotel se relaciona con una imagen corporativa, según la cadena hotelera.

En construcción se consideran los adelantos en las nuevas tecnologías que brindan mayor seguridad y confort a los usuarios. En su elaboración, la arquitectura se apoya en especialidades, como la decoración de interiores, la iluminación, en los medios de comunicación de sistemas de instalaciones automatizadas. La mayor parte de hoteles trata de adaptarse al ambiente en donde se va a construir. Con el avance acelerado de las comunicaciones y relaciones, se han planteado innovaciones en relación al espacio y requerimientos en los diversos modelos de hoteles.

El hotel es el lugar donde el huésped desea encontrar la máxima comodidad, porque existe la posibilidad de hospedarse uno o más días.

### **Reseña Histórica de los Hoteles**

El origen de lo que hoy conocemos como “hoteles” data de hace más de dos mil años. En la antigüedad, el servicio de alojamiento se consideraba una obligación social. Se acogía a aquellos viajeros procedentes de otros lugares que no tenían un espacio seguro en el que hospedarse. La mayoría de estos desplazamientos estaban impulsados por peregrinaciones religiosas. Con el tiempo, estas instalaciones fueron evolucionando junto con el avance y comodidades de las ciudades.

Los hoteles (así como otras formas de alojamiento) en general son segmentados por los servicios y comodidades que ofrecen. Estos dos factores, junto con la ubicación, también influyen en el rango de precios. Entre la clasificación encontramos, los hoteles económicos, que están destinados para viajeros que desean minimizar su presupuesto en alojamiento. Hoteles de negocios, ofrecen un alto nivel,

proporcionando las habitaciones equipadas con lo que los viajeros de negocios consideran necesarias. Generalmente se encuentran en habitaciones de hotel de clase ejecutiva son las conexiones a un servicio de lujo. Y los hoteles de lujo, que se caracterizan por su decoración de lujo y un servicio extraordinario. Con servicios de alta calidad, alojamiento en hoteles de lujo están diseñados para consentir a fondo e impresionar a los invitados. Aquellos que están en el mercado de lujo son cada vez completos y no se pueden permitir error con el nivel de servicio y experiencia de los clientes.

Hay otras clasificaciones de los hoteles, sin embargo, la mayoría se ubicará en una de estas tres, o una combinación de estos tres. El límite es cada vez más difuso entre lo empresarial y personal, muchos empresarios y ejecutivos de negocios se embarcan en viajes de negocios con la familia a cuestas. Los hoteles son conscientes de este hecho común y se han convertido en expertos en proporcionar instalaciones y servicios tanto a viajeros, hombres de negocios, así como el disfrute.

### **Clasificación:**

El proyecto se basa en un hotel grande, ya que poseen la más compleja de las organizaciones hoteleras, y que cuenta con varios tipos de habitaciones, servicios de recreación y esparcimiento. Por lo general poseen servicio de lujo y están dentro de zonas exclusivas turísticas dentro de las ciudades.

Corresponderá a un hotel para convenciones, ahí se reciben grandes grupos de comerciantes o profesionales que asisten a convenciones. Se localizan en centros urbanos o vacacionales. Se define como una serie de dormitorios y departamentos agrupados en gran número, con un complejo de servicios que atienden las necesidades propias de los huéspedes y necesidades de esparcimiento de los habitantes de la ciudad donde se edifique esta construcción.

El objetivo de los hoteles para convenciones, es proporcionar un amplio espacio para grandes reuniones, en donde el huésped se interesa por una actividad central, los negocios, el turismo, el estudio o descanso. Busca opciones

complementarias de esparcimiento que frecuentemente ocupan el mayor porcentaje del tiempo de estancia. Para cubrir esta necesidad, los servicios internos y los espacios de actividades sociales aumentan en relación con el número de habitaciones y con el número de huéspedes.

Dependiendo el número de elementos que influyen en algunos hoteles, la zonificación de los servicios y los espacios sociales aumentan en complejidad. Cuenta con zonas de usos múltiples como salones privados de reuniones conectados con áreas de habitaciones, con accesos y algunas zonas comerciales. Algunos incluyen teatros, tiendas, áreas de recreación, restaurantes, entre otros.

Según la calidad de sus servicios, será un hotel tipo 3 estrellas. Estos hoteles cuentan con bar, entretenimiento, locales comerciales, atención al huésped, salón de banquetes y convenciones, poseen personal capacitado para brindar un mejor servicio y sus instalaciones son de calidad selecta.

Con respecto a su ubicación será un hotel de tipo Metropolitano, ya que corresponde a un edificio implantado dentro de la ciudad, en una zona urbana y cercanos a lugares de esparcimientos. De igual manera, será un hotel permanente ya que brindará servicio todo el tiempo.

### **Centro de Convenciones**

El concepto de convención en su extensión actual es relativamente nuevo, pero desde principios de las primeras culturas que aparecieron sobre la tierra, el hombre ha tenido la necesidad de comunicarse con sus semejantes, con el fin de conocer y transmitir sus conocimientos. Con el paso del tiempo, surge la necesidad de diseñar un espacio para la convivencia, asambleas, reuniones o eventos especiales.

Las convenciones y exposiciones han jugado un papel importante en la historia y desarrollo de la humanidad al reunir en un mismo sitio a diferentes personas con intereses comunes.

Un centro de convenciones es un lugar construido con el propósito de juntar asambleas, conferencias, seminarios o agrupaciones de diferentes caracteres, sea

comercial, empresarial, científico o religioso, entre otros, como por ejemplo, casas de citas y casinos.

## **Restaurante**

Cecilia Bembibre(2009):

El restaurante es aquel establecimiento o comercio en el cual se ofrece a los clientes comidas y bebidas de diverso tipo para su consumo in situ, es decir, las personas que asisten a un restaurante se sientan en las mesas que este tiene dispuestas, eligen aquello que quieren comer y beber de una carta o menú que se les facilita, lo ordenan a un mozo o camarero, y una vez listos los alimentos y bebidas se los sirve en a la mesa para que consuman el pedido allí mismo. Un restaurante (o restaurant como también puede conocerse) es un espacio público ya que cualquier persona puede acceder a él. Sin embargo, no es una entidad de bien público ya que el servicio de alimentación se otorga a los clientes a cambio de un pago y no gratuitamente.

La noción de restaurante ha existido desde tiempos lejanos para la humanidad, aunque los modos de pagos, los platos servidos, la atención, el ambiente y la calidad del servicio fueron variando notablemente con el correr de los siglos. Hoy en día, un restaurante puede ser tanto un lujoso espacio que sigue las más exquisitas reglas de protocolo, como también un espacio más relajado y accesible en términos de precio donde tanto la atención como la comida son simples pero satisfactorias.

Generalmente, un restaurante se compone de dos espacios principales: uno es el salón y otro es la cocina. En el salón se encuentran dispuestas de diversas maneras las mesas y sillas donde son atendidos los clientes. También es allí donde se encuentra la barra de mozos desde donde se realizan las tareas administrativas. Normalmente, esta barra es la responsable de contactar a la cocina para comunicarle los pedidos. La cocina es el espacio donde los empleados de diferentes categorías realizan los platos ordenados de acuerdo a las posibilidades del menú del establecimiento. (p. <http://www.definicionabc.com/social/restaurante.php>)

El restaurante o restorán viene del francés restaurant. Se usó por primera vez en Paris en el año 1765 aunque claramente este tipo de establecimiento data de siglos atrás. Se define como un local o establecimiento comercial, en donde el cliente puede

pagar para degustar comida y bebida que se sirve en el mismo lugar. El mismo puede estar orientado a un tipo específico de comida.

## **Urbanismo**

Ojeda (2006) manifiesta que:

El urbanismo preconiza el diseño de su estructura y la distribución del espacio para aproximarse a una definición; el trazado urbano, la planificación del uso de la tierra, establecer redes de circulación, densidad de la población, tiempo y distancia entre los lugares públicos y privados, están en sus dominios. La cercanía a los campos de cultivo hizo que los habitantes de las antiguas urbes no se preocuparan mucho por los jardines, no obstante la historia menciona los jardines y murallas de Babilonia como una de las maravillas del mundo antiguo. (p. <http://www.arqhys.com/>)

Debemos hacer referencia al urbanismo como el estudio de planificación y ordenamiento de una ciudad, ocupándose del estudio de ciudades desde un punto de vista global, abarcando varias ramas de la arquitectura. El urbanismo se encarga de definir los espacios que generen una ciudad como: áreas residenciales, comercios, instituciones educativas, áreas verdes y de recreación etc. Todo esto basándose en un estudio de población. Las primeras civilizaciones urbanas surgen hacia el 3000 a.C en varios lugares de Asia y África, Hipódamo de Mileto fue el primer arquitecto urbanista que estableció una serie de normas revolucionarias para el diseño y construcción de ciudades; pasando por las historias de las ciudades griegas, Roma, Islam, América, adentrándonos al Renacimiento, la Edad Moderna, llegamos a la Edad Contemporánea en donde la revolución francesa y la revolución industrial cambian la ciudad, adquiriendo rasgos industriales y experimentando un gran crecimiento, planteando una ciudad más ordenada y equipada, donde surgen la iluminación, canchas, alcantarillas, calles amplias etc. Hoy en día las grandes ciudades han crecido hasta el punto de absorber a los pequeños pueblos, pueblos que reflejan y cuentan nuestra historia y principios urbanísticos. Es así como en el siglo XXI experimentamos el excesivo crecimiento demográfico y los avances

tecnológicos que van incrementando cada vez más con mayor rapidez, dejando atrás la historia y la importancia de esta.

### **Ordenamiento Urbano**

Castillo, Berlmar, Gonzales y Loguercio (2006) manifiestan que:

El ordenamiento urbano es una disciplina que ha evolucionado conceptualmente hacia una visión más amplia del territorio. Mientras los primeros planes generales se centraban en la ordenación urbanística, limitada al espacio construido y a la clasificación de nuevo suelo urbanizable en el entorno de este, determinada según la estimación de la demanda futura de vivienda y/o de suelo para actividades económicas, en la actualidad el planeamiento general no solo ordena el suelo urbano y el urbanizable sino que presta especial importancia al suelo rústico o no urbanizable, atendiendo a su ordenación no como espacio residual sino clasificándolo en función de sus valores ambientales, naturales, productivos, culturales, paisajísticos, entre otros; resultado de la mayor concienciación sobre la importancia del territorio y la conservación de sus valores naturales, culturales, ambientales, entre otros; mejorando así la calidad de vida de las personas. (p. 5)

El ordenamiento urbano o también llamado Plan de Ordenamiento Urbano es una herramienta para el desarrollo físico del territorio. Para que se lleve a cabo este desarrollo se establecen un conjunto de objetivos, directrices, metas, estrategias, entre otras, todo ello para generar una ciudad ordenada y lo más equipada posible, de no ser así, podría llevarse a cabo una distribución casi irreversible.

En Venezuela contamos con el Plan de Ordenación Urbanística (POU) vigente desde el año 1995, en el cual se establecen legalmente los usos generalizados del suelo, sus intensidades de uso, redes viales principales, equipamientos, etc. Establece además un límite urbano, a través de una poligonal, por medio del cual se define, el límite de la ciudad y hasta donde las autoridades se comprometen a prestar los servicios.

Conjuntamente Venezuela cuenta con el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL), siendo esta la herramienta más valiosa para orientar una gestión municipal.

Este plan no solo contiene información sobre el desarrollo urbano, vivienda y vialidad, también abarca un conjunto de elementos que interactúan en el seno de la ciudad; de esta manera el PDUL posee información sobre los aspectos de hidrología, climatología, pluviosidad, riesgo sísmico, demografía, agricultura, turismo, educación, salud, servicios públicos, equipamientos urbanos, etc. Desde el Plan de Ordenación Urbanística hasta las normas y reglamentos que los condicionan, además del programa de actuación urbanística y la ordenanza de zonificación.

### **Urbanismo Bioclimático**

Borges (2014) manifiesta que:

El urbanismo Bioclimático propone toda una serie de estrategias, todas ellas particularizadas, con las que hacer nuestros espacios urbanos más adecuados y agradables, y con unos objetivos muy concretos; actuar de la manera más respetuosa con el entorno, integrando la arquitectura en el medio natural y posibilitando a las viviendas una buena ubicación para que dispongan de todos los recursos naturales, así como evitar o suavizar los elementos negativos. Se puede decir que la arquitectura bioclimática o bioconstrucción nace con el propio desarrollo urbano...

Así pues, el urbanismo bioclimático se puede definir como la planificación integral del territorio, tanto espacios públicos como edificios, con el objeto general de intentar cerrar los ciclos ecológicos de materia y energía, reducir las huellas ecológicas de los asentamientos, minimizar los impactos negativos sobre el aire, el agua y el suelo, y además, usar de un modo eficiente las energías disponibles. Se trata de conocer en rigor y profundidad, las consecuencias ambientales sobre el territorio y el clima que condicionarán las decisiones acerca de la clasificación del suelo, el trazado de los sistemas generales en el planteamiento general, el trazado de red viaria, el sistema de zonas verdes y espacios libres.

El urbanismo bioclimático debe adecuar los trazados urbanos a las condiciones singulares del clima y el territorio, entendiendo que cada situación geográfica debe generar un urbanismo característico y diferenciado con respecto a otros lugares. Los principios del urbanismo bioclimático se pueden resumir del modo siguiente:

Un trazado variado estructural que responda a criterios de soleamiento y viento local.

Calles adaptadas a la topografía, buscando las orientaciones óptimas de soleamiento y viento local.

Zonas verdes adecuadas a las necesidades de humedad y evaporación ambiental en superficie, conexión y especies vegetales apropiadas.

Morfología urbana de manzanas que generen fachadas bien orientadas y una adecuada proporción de patios de manzana según el clima.

Parcelación que genere edificios con fachadas y patios bien orientados.

Tipología edificatoria diversa y adecuada a las condiciones del soy y viento del lugar. (p.<http://docplayer.es/10070372-Urbanismo-bioclimatico.html>)

El urbanismo bioclimático se encarga de garantizarnos espacios urbanos adecuados y agradables, basándose en un conjunto de estrategias y objetivos concretos, siempre actuando de la manera más respetuosa posible, integrando a la arquitectura como natural y ubicándola para que aproveche los recursos naturales al máximo. En los últimos años se han llevado a cabo un sin fin de acuerdos, tratados y legislaciones, por la preocupación debido a la contaminación ambiental.

Es por eso, que debido a muchos problemas ambientales, hay que tomar en cuenta los riesgos en la planificación y ejecución de un proyecto, hacer un estudio detallado del microclima urbano, el clima, el impacto ambiental que va a generar, el uso de recursos naturales, aspectos naturales del terreno en estudio, etc. Así como también aprovechar al máximo el uso de energías renovables, áreas verdes y espacios abiertos que nos garanticen un confort climático en la edificación, sin necesidad del uso de grandes aires acondicionados y luces que solo afectan al medio ambiente.

### **Arquitectura Sustentable**

Martino (Sin año) hace mención que:

El concepto de sustentabilidad ha sido definido a lo largo de una serie de importantes congresos mundiales y engloba no sólo la construcción, sino toda la actividad humana. Según el diccionario de la Real Academia Española, sustentable significa “que se puede sustentar o defender con razones”. En nuestro contexto el término sustentable es mucho más complejo pero empecemos por decir que se encuentra extremadamente ligado al concepto de desarrollo sustentable...

A su vez, la sustentabilidad está definida por tres pilares que se retroalimentan: el social, el económico y el ambiental. Cada uno de estos pilares debe estar en igualdad de condiciones, fomentando un modelo de crecimiento sin exclusión (social), equitativo (económico) y que resguarde los recursos naturales (ambiental). Entonces, el desarrollo sustentable debe contemplar una superación de la idea de desarrollo entendido como crecimiento económico desmedido; debe tener en cuenta la incorporación de nuevas variables y dimensiones a la idea de desarrollo...

Para el proyectista, el concepto de sustentabilidad también es complejo. Gran parte del diseño sustentable está relacionado con el ahorro energético, mediante el uso de técnicas como por ejemplo el análisis del ciclo de vida aplicado a productos y procesos productivos, con el objetivo de mantener el equilibrio entre el capital inicial invertido y el valor de los activos fijos a largo plazo.

Proyectar de forma sustentable también significa crear espacios que sean saludables, viables económicamente y sensibles a las necesidades sociales. Por sí solo, un diseño responsable desde el punto de vista energético es de escaso valor.

(p.[http://www.estudiomartino.com/subsitios/publicaciones/que\\_es\\_y\\_como\\_aplicar\\_la\\_arquitectura\\_sustentable.php](http://www.estudiomartino.com/subsitios/publicaciones/que_es_y_como_aplicar_la_arquitectura_sustentable.php)).

La arquitectura sustentable debe poder contemplar el lugar donde será construida, es decir, escoger un terreno en un punto geográfico que nos permita combinar el bienestar ambiental así como también el confort del usuario aprovechando al máximo las ventajas climatológicas, ya que esto no es posible, es así como la arquitectura sustentable se vuelve un verdadero desafío para los arquitectos de hoy en día, porque se debe buscar llevar a cabo una edificación energéticamente eficiente y en perfecta armonía con el medio ambiente.

Ahora bien, se dice que, la arquitectura sustentable, sin una construcción sostenible, no tendría sentido, ésta se logra aplicando la regla ecológica de las tres erres: reducir, reutilizar y reciclar, entonces es la forma más eficaz para crear una edificación sustentable que disminuya de alguna u otra forma el impacto negativo sobre el medio ambiente y sobre sus entornos inmediatos.

Es importante diseñar y crear edificaciones de esta índole, para dar un aporte a nuestro medio ambiente, ya que el impacto ambiental que genera la construcción de

nuestro hábitat, afecta enormemente, dando un aporte indiscutible al cambio climático global, al cual debemos dar una respuesta rápida. Siendo la arquitectura sustentable y sostenible la mejor opción, para así ayudar generando ahorro de energía por medio del uso de energía solar y el agua. Convirtiéndose estas edificaciones en el futuro del mercado inmobiliario.

### 2.3. Definición de Términos Básicos

- a. **Áreas Verdes:** Se consideran áreas verdes los espacios ocupados principalmente por árboles, arbustos o plantas y esos espacios pueden tener distintos usos, esparcimiento, recreación, ecología, protección, rehabilitación del entorno, paisajismo, etc.
- b. **Ciudad:** es un espacio urbano en lo que predominan fundamentalmente la industria y los servicios, entre los que incluyen población, densidad poblacional o estatus legal, aunque su distinción varía entre países.
- c. **Bioclimático:** Relacionado con el clima y los organismos vivos. Dicho de un edificio o de su disposición en el espacio: Que trata de aprovechar las condiciones medioambientales en beneficio de los usuarios.
- d. **Equipamiento Urbano:** Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.
- e. **Microclima:** Es un clima local de características distintas a las de la zona en que se encuentra, normalmente de área reducida.
- f. **Sustentable/sostenible:** Es algo que se puede sustentar o defender con razones. Un proceso sustentable o sostenible es aquel que se puede mantenerse en el tiempo por sí mismo, sin ayuda exterior y sin que se produzca la escasez de los recursos existentes.

- g. **Sustentabilidad:** El término sustentabilidad refiere al equilibrio existente entre una especie con los recursos del entorno al cual pertenece. Básicamente, la sustentabilidad, lo que propone es satisfacer las necesidades de la actual generación pero sin que por esto se vean sacrificadas las capacidades futuras de las siguientes generaciones de satisfacer sus propias necesidades, es decir, algo así como la búsqueda del equilibrio justo entre estas dos cuestiones.
- h. **Urbanismo:** El urbanismo se ocupa del estudio de las ciudades desde un punto de vista global, estudiando y ordenando los sistemas urbanos. Es una disciplina amplia que abarca varias ramas de la arquitectura.
- i. **Convención:** acuerdo o convenio, asamblea de profesionales, partido político o representante de un país, etc.
- j. **Habitación doble:** Es aquella dotada de dos camas individuales o una cama matrimonial y que pueda permitir la incorporación de una cama adicional individual.
- k. **Habitación sencilla:** Es aquella dotada de una sola cama individual y que pueda permitir la incorporación de una cama adicional individual.
- l. **Habitación suite:** Es aquella que consta, por lo menos, de dos áreas claramente diferenciadas: una habitacional doble, y una zona social (estar) equipada para alojar dos personas adicionales en dos camas individuales o una matrimonial, con una sola puerta de acceso desde el pasillo principal.
- m. **Hospedaje:** Aquel establecimiento que presta en forma permanente el servicio de alojamiento en habitaciones privadas y/o comunes o colectivas con servicio sanitario privado y/o común o colectivo. No ofrece servicio de alimentación, pero sí un mínimo de servicios básicos.
- n. **Huésped:** (del latín Hospes) Persona que se aloja en casa ajena.

#### 2.4. Bases Legales

Según Villafranca D. (2002) “Las bases legales no son más que se leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del

proyecto”.(p.<https://bianneygiraldo77.wordpress.com/>). Son todas las normas con que nos debemos regir en el desarrollo y diseño del Presente Trabajo Especial de Grado. Entrelas cuales se encuentran, a continuación:

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, Gaceta N° 5.908/Caracas, jueves 19 de febrero de 1999.

**Artículo 128.** El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

#### **De los Derechos Culturales Educativos.**

**Artículo 99.** Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La Ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

**Artículo 100.** Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

**Artículo 101.** El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras,

cinéastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

**Artículo 108.** Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.

### **De los Derechos Ambientales.**

**Artículo 127.** Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

**Artículo 128.** El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

**Artículo 129.** Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas.

**Ley orgánica de ordenación urbanística** Gaceta Oficial N° 33.868 de Fecha 16 de diciembre de 1967.

**Artículo 1.** La presente Ley tiene por objeto la ordenación del desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional con el fin de procurar el crecimiento armónico de los centros poblados. El desarrollo urbanístico salvaguarda los recursos ambientales y la calidad de vida en los centros urbanos.

**Artículo 2.** La ordenación urbanística comprende el conjunto de acciones y regulaciones tendentes a la planificación, desarrollo, conservación y renovación de los centros poblados.

**Artículo 3.** Las actuaciones de las autoridades urbanísticas se compatibilizarán con las políticas de ordenación territorial y de desarrollo regional que defina el Ejecutivo Nacional. Estas actuaciones son actos administrativos, cuya legalidad se controlará conforme a la legislación de la materia.

**Artículo 4.** Se declara de interés nacional la ordenación urbanística y, en consecuencia, corresponde al Poder Nacional la tutela del interés general en materia urbanística.

**Artículo 5.** Se declara de utilidad pública y de interés social todo lo concerniente a la ejecución de los planes de ordenación urbanística.

**Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela** N° 5.833. Extraordinario del 22 de diciembre de 2006.

**Artículo 4.** La gestión del ambiente comprende:

1. Corresponsabilidad: Deber del Estado; la sociedad y las personas de conservar un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado.

2. Prevención: Medida que prevalecerá sobre cualquier otro criterio en la gestión del ambiente.

3. Precaución: La falta de certeza científica no podrá alegarse como razón suficiente para no adoptar medidas preventivas y eficaces en las actividades que pudiesen impactar negativamente el ambiente.

4. Participación ciudadana: Es un deber y un derecho de todos los ciudadanos la participación activa y protagónica en la gestión del ambiente.

5. Tutela efectiva: Toda persona tiene derecho a exigir acciones rápidas y efectivas ante la administración y los tribunales de justicia, en defensa de los derechos ambientales.

**Artículo 23.** Los lineamientos para la planificación del ambiente son:

1. La conservación de los ecosistemas y el uso sustentable de éstos asegurando su permanencia. 2.

1. La investigación como base fundamental del proceso de planificación, orientada a determinar el conocimiento de las potencialidades y las limitaciones de los recursos naturales, así como el desarrollo, transferencia y adecuación de tecnologías compatibles con desarrollo sustentable.

2. La armonización de los aspectos económicos, socioculturales y ambientales, con base en las restricciones y potencialidades del área.

3. La participación ciudadana y la divulgación de la información, como procesos incorporados en todos los niveles de la planificación del ambiente.

4. La evaluación ambiental como herramienta de prevención y minimización de impactos al ambiente.

**Artículo 57** Para la conservación de la calidad del agua se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

1. La clasificación de las aguas atendiendo a las características requeridas para los diferentes usos a que deba destinarse.

2. Las actividades capaces de degradar las fuentes de aguas naturales, los recorridos de éstas y su represamiento.

3. La reutilización de las aguas residuales previo tratamiento.

4. El tratamiento de las aguas.

5. La protección integral de las cuencas hidrográficas.

6. El seguimiento continuo y de largo plazo de la calidad de los cuerpos de agua.

### **Ley Orgánica del Turismo** Decreto N°1.534 fecha 2008

**Artículo 1.** El presente Decreto Ley tiene por objeto regular la actividad turística como factor de desarrollo económico y social del país, mediante el establecimiento de normas que garanticen la orientación, facilitación, el fomento, la coordinación y el control de la actividad turística como factor de desarrollo económico y social del país, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en esta actividad. Así mismo, regular la organización y funcionamiento del Sistema Turístico Nacional.

La actividad turística se declara de utilidad pública y de interés general, y sometida a las disposiciones de este Decreto Ley las cuales tienen carácter de  
de orden público.

**Artículo 2.** Quedan sometidas a las disposiciones de este Decreto Ley, las actividades de los sectores públicos y privado, dirigidas al fomento o explotación económica de cualquier índole, en aquellos lugares o zonas del territorio nacional que por su belleza escénica, valor histórico o cultural, tengan significación turística y recreativa.

**Artículo 3.** Los entes públicos u organismos privados que desarrollen actividades relacionadas con el turismo, así como los prestadores de servicios turísticos, ajustarán sus actividades a las disposiciones del presente Decreto Ley y sus Reglamentos.

**Normas Sanitarias para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma y Mantenimiento De Edificaciones.** Gaceta Oficial N° 4.044 Extraordinario del 8 de septiembre de 1988.

**Artículo 147** Las edificaciones y/o los locales destinados a reunión pública con fines culturales, recreacionales, deportivos, de diversión, de esparcimiento y otros, deberán dotarse de salas sanitarias y de piezas sanitarias del tipo y número mínimo que se indica a continuación:

A.- Auditorios, salas de reuniones, sala de conferencias, bibliotecas, teatros, cines, autocines, estadios, velódromos, hipódromos, plaza de toros, circos, parques de atracciones, parques públicos y similares.

A.1. En edificaciones y/o en locales destinados a estos fines, se proveerán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres.

A.2.- A los fines del cálculo del tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar, se estimará en la concurrencia ocupará la máxima capacidad prevista de la edificación y/o del local, y que la mitad de dicha concurrencia serán hombres y la mitad mujeres. Deberá esperarse una sala sanitaria como un excusado, un lavamanos y una ducha.

A.3. El tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar será el indicado en la Tabla 19.

A.4. Se proveerá una fuente de beber por cada 300 personas o fracción, que se instalarán fuera de las salas sanitarias.

A.5. Se proveerá un lavamopas en cada piso como mínimo.

A.6. En sitio cercano a los camerinos de artistas, se instalarán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres. En cada sala sanitaria se instalará como mínimo: un excusado, un lavamanos y una ducha.

**Norma Venezolana Entorno Urbano y edificaciones. Accesibilidad para las personas.** FONDONORMA 2733:2004

## **4.2 EN LAS EDIFICACIONES**

**4.2.1 Accesos** En los accesos a las edificaciones deben disponerse rampas conjuntamente con escaleras en los desniveles entre la acera y la edificación a nivel de planta baja, e internamente en ésta última hasta los medios de circulación vertical. Para el diseño de las rampas véase norma COVENIN 3656.

**4.2.2 Pasillos** En los pasillos de las edificaciones deben observarse las siguientes especificaciones:

- a) Pasillos bien iluminados natural y/o artificialmente.
- b) Ancho libre de los pasillos mínimo 1,50 m
- c) En los extremos de los pasillos debe preverse el giro de una persona en silla de ruedas, para lo cual en cada extremo de pasillo se debe disponer un diámetro libre mínimo 1,50 m
- d) Zócalos de  $h = 30$  cm, en las paredes de los pasillos.
- e) Para transitar las diferencias de nivel deben colocarse rampas.
- f) Los pasillos deben contar con luces de emergencia con energía propia para casos de apagones o siniestros.
- g) La superficie de los pisos debe ser lisa y antirresbalante, y se debe colocar cambios de textura y/o color como código de alerta en los ingresos a espacios, inicio y terminaciones de rampas, de escaleras, bordes, balcones, etc.
- h) Debe evitarse el uso de alfombras sueltas y de pelo largo. De ser necesaria la colocación de alfombras, éstas deben ser de pelo corto y adherido al sustrato duro, cuidando que los bordes queden bien fijados al piso.
- i) Otras especificaciones distintas a las indicadas véase norma COVENIN 3655

### **4.2.3 ESCALERAS**

- a) Las escaleras de uso público deben tener un ancho mínimo de 1,20 m.
- b) La superficie de la huella debe ser antirresbalante y señalar el borde de la misma.

c) Peldaños entre 28 y 32 cm. de huella y entre 14 y 18 cm. de contrahuella, sin salientes.

d) En las construcciones nuevas, la primera y la última huella deben quedar a nivel con los pisos que conectan.

e) La contrahuella debe ser llena (no vacía) con tope para el pie del usuario.

f) Deben disponer de pasamanos en toda su longitud, en ambos sentidos de circulación, a una altura entre 80 cm y 90 cm, medidos desde la superficie del piso. Su extensión no debe ser menor de 30 cm sin que por ello se constituyan en obstáculos, en cuyo caso, se extenderán no más allá de la línea de continuidad de los tabiques o paredes del nivel correspondiente

**4.2.4** Barandas en rampas y escaleras Cuando sean necesarias para la seguridad de las personas, ante el peligro de caída por ausencia de paredes laterales, deben disponerse barandas firmes en rampas y/o escaleras cuya altura del pasamanos se

**Norma COVENIN 2733-90. Proyecto construcción y adaptación de edificaciones de uso público, accesibles a personas con impedimentos físicos. categorías de impedidos físicos y criterios de accesibilidad.**

Las categorías de personas con impedimentos físicos cuya accesibilidad se especifica en esta Norma son las personas con dificultades en su locomoción, incluyendo los ancianos. Y las que pueden moverse en sillas de ruedas usando sus extremidades superiores. Se considera que los invidentes y otros impedidos físicos no descritos con anterioridad usaran los servicios de estas edificaciones de uso público con ayuda de otra persona.

El criterio básico de accesibilidad considera que los impedidos físicos, sean visitantes, pacientes, empleados o alumnos, tendrán la posibilidad de llegar desde un estacionamiento o parada de transporte público o privado a la edificación, de uso público y tener acceso, en circulación vertical u horizontal, los servicios e instalaciones de la misma, estos serán igualmente usados por los impedidos.

**1.5 Identificación de las Edificaciones Accesibles a Personas con impedimentos Físicos.** En las entradas de las edificaciones de uso público que cumplan con esta Norma se colocara en lugar visible el símbolo internacional de acceso a las persona con impedimento físico (ver figura 4).



*Figura 4, Símbolo internacional de acceso a personas con impedimento físicos,  
Norma COVENIN 2733-90*

## DE LOS ESTACIONAMIENTOS

**2.1 Número de puestos para vehículos:** En todo estacionamiento de uso público se reservara el número de puestos indicados en la Tabla 2.1 para ser ocupados por vehículos debidamente identificados con el símbolo internacional de conductores con impedimentos físicos. Estos puestos estarán apropiadamente identificados mediante un letrero instalado a una altura visible al conductor del vehículo.

**Cuadro :** Tabla 1: Número de puestos para vehículos de impedido físicos.

Uso de la edificación	Capacidad del estacionamiento en puestos	Puestos a reservar
Asistencial	0 a 75	1 por cada 15 o fracción.
	76 a 150	5 por los primeros 75, más 1 por cada 25 adicionales.
	151 a 250	8 por los primeros 150, más 1 por cada 50 adicionales.
Otros usos		Mínimo 2 puestos o el 2 % del total de puestos.

Nota: Tomado de Norma Venezolana COVENIN 2733-90. Capítulo 2.estacionamientos.

## DE LAS ACERAS Y RAMPAS DE ACCESO

**3.2** Deben cumplir con los siguientes requisitos:

**3.2.1 Ancho mínimo:** el ancho mínimo de las acera será 1.80 mts, en las áreas ya construidos, cuando este ancho no se pueda satisfacer, se podrá reducir a no menos de 1.25 mts.

**3.2.2 Rampas de aceras:** las aceras deberán estar previstas de rampas con superficies antirresbalantes, localizadas en las esquinas inmediatas a los pasos de peatones y lejos de las zonas de rejillas de drenaje.

**3.3 Rampas de Acceso:** los acceso que no estén a nivel de las acera, además de los escalones, deberán proveer de rampas.

Las demás especificaciones de las rampas, se pueden ubicar en la norma **COVENIN 2733-90 PAGINA .9.**

Los demás artículos de la Norma COVENIN 2733-90 nos especifican las dimensiones mínimas requeridas para el acceso de las personas discapacitadas en las diferente áreas de algún recinto público o privado, estableciendo las medidas mínimas de puertas, ascensores, sanitarios, escaleras, pasamanos, entre otras.

**Norma COVENIN 810-1998.** Características de los Medios de Escape Según Tipo de Ocupación.

En la presente norma se encuentran las diferentes disposiciones de los medios de escape que deben existir en un recinto público o privado. Entre estos están:

**5.2.12.1: Salida de emergencia**

**5.2.12.1.1: Número mínimo:** deben ser dos para cualquier nivel.

**5.2.12.1.2: Ubicación:** Deben estar lo más alejadas posibles entre sí de forma tal, que desde cualquier punto sean accesibles en dos o más direcciones diferentes

**5.2.12.1.3: Ancho:** Dependerá de la carga ocupacional y debe ser el indicado en la tabla 10 de la norma. Pero nunca menor que los valores mínimos estipulados.

**Cuadro.** Tabla 2: Medios de Escape. Especificaciones sobre el Ancho de las Unidades de paso.

Ancho unidades de paso	Tipo de salidas
1 por cada 100 personas	Puertas del nivel de salidas o hasta 2 niveles por encima o por debajo del nivel de salida.
1 por cada 75 personas	Escalera
1 1/2 por cada 2 unidades de escaleras	Puertas de niveles por encima de su nivel,

*Cuadro 1, Medios de Escape. Especificaciones sobre el ancho de las unidades de paso, Norma COVENIN 2733-90*

**DE LOS ESTACIONAMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO**

**RESOLUCIÓN NO. 68 CARACAS, 16 DE DICIEMBRE DE 1997 AÑOS 186° Y 138°**

Por disposición del ciudadano Presidente de la República y de conformidad con lo previsto en el Numeral 30 del Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Central, en concordancia con los Artículos 8° Numeral 1 y 7, y Artículo 14 Numeral 5 de la Ley de Turismo, y con el Reglamento Parcial de la Ley de Turismo sobre Clasificación por Tipos y Categorías de los establecimientos de Alojamiento Turístico publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 34.330 de fecha 20 de Octubre de 1969, se dicta la siguiente:

Resolución sobre tabulador de servicios para las categorías de los establecimientos de alojamiento turístico: tipo hotel de turismo.

**Artículo 1º:** La asignación de las categorías de los Hoteles de Turismo integrantes del Sistema Turístico Nacional las realizará la Corporación de Turismo de Venezuela (CORPOTURISMO) de acuerdo a la evaluación de sus servicios y conforme al procedimiento previsto en la presente Resolución.

**Artículo 2º:** Se establecen los requisitos mínimos por estrellas para los establecimientos clasificados como Hoteles de Turismo, los cuales deberán cumplir con los requisitos establecidos por la categoría asignada por la Corporación de Turismo de Venezuela (CORPOTURISMO).

**Cuadro. Tabla 3:** Tabulador de servicios requeridos por clasificación de estrellas en Hoteles

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA HOTEL DE TURISMO							
Nº	Requisito Mínimo	Categorías					Especificaciones
		1*	2*	3*	4*	5*	
<b>1. ENTORNO FÍSICO</b>							
<b>R.E-1.1 Accesibilidad:</b>							
R.E 1.1.1	Vialidad.	x	x	x	x	x	Se refiere tanto a la que circunda al establecimiento (frente, lateral (es) o posterior, según el caso) como aquella propia de la edificación, cuando aplique.
R.E 1.1.2	Servicio de transporte.	-	-	-	x	x	- Para facilitar la llegada de los turistas y visitantes al establecimiento, cuando éstos estén ubicados en zonas rurales o retirados del centro urbano. - El servicio puede ser suministrado por el establecimiento o a través de un

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA HOTEL DE TURISMO							
Nº	Requisito Mínimo	Categorías					Especificaciones
		1*	2*	3*	4*	5*	
	control.						personal, equipos de seguridad y vigilancia para los vehículos.
R.E 2.1.8	Luminarias.	x	x	x	x	x	
<b>R.E-2.2 Entrada Principal - Recepción - Lobby</b>							
<b>R.E-2.2.1 Entrada Principal:</b>							
R.E-2.2.1.1	Cubrecarro.	-	-	2vh	3vh	4vh	Vehículos. - La cantidad mínima de vehículos que debe albergar el cubrecarro, de manera simultánea y permitiendo la debida circulación, será la establecida en cada categoría. - Para hoteles de 4 y 5 estrellas la altura mínima debe ser de 3 m a los fines de permitir el acceso de los autobuses de turismo.
R.E 2.2.1.2	Puerta Automática.	-	-	-	-	x	Con un ancho mínimo de 90 cm.
R.E 2.2.1.3	Luminarias.	x	x	x	x	x	
R.E 2.2.1.4	Portero.	-	-	-	-	24 h	h= tiempo de servicio - El personal debe estar debidamente identificado y uniformado (Nombre y cargo).
<b>R.E-2.2.2 Recepción:</b>							

Nota: Tomado de Norma Mintur Venezolana Gaceta 5.202. Servicios establecimientos tipo Hotel de Turismo.

**Artículo 5º: CONDICIONES GENERALES**

7. Cada área de servicio deberá estar independiente uno del otro, y su distribución debe ser de acuerdo a parámetros establecidos por los arquitectos.

8. Toda construcción de alojamiento turístico debe estar acondicionada con rampa de acceso para facilitar el desplazamiento y un (1) baño público para el desenvolvimiento de personas minusválidas.

## **NORMA COVENIN CLASIFICACION DE EMPRESAS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO**

### **6.2 HOTELES CUATRO (3) ESTRELLAS (\*\*\*)**

#### **6.2.1 Arquitectónicos**

**6.2.1.1** Estacionamiento. Comprenderá:

**6.2.1.1.1** Estacionamiento público: cuya capacidad estará en función del número de habitaciones del establecimiento, así como de las áreas sociales y comerciales.

**6.2.1.1.2** Zona especial para el estacionamiento de taxis y autobuses de turismo.

**6.2.1.1.3** Estacionamiento para empleados gerenciales.

**6.2.1.1.4** Área cubierta en la entrada principal del establecimiento (cubre carros de entrada) suficiente para parqueo y circulación de vehículos.

**6.2.1.2** Zona de Recepción. Comprenderá:

**6.2.1.2.1** Una entrada principal

**6.2.1.2.2** Una entrada de equipaje independiente y claramente diferenciada de la anterior, con relación y comunicación, directa con el monta-carga o ascensor de servicio.

**6.2.1.2.3** Escalera y ascensores públicos, según la capacidad de alojamiento, ubicados adyacentes a la recepción, vestíbulo y entrada principal.

**6.2.1.2.4** El vestíbulo y Estar Principal (Lobby) conformado por:

- Salón con televisores a color.

- Salones de estar

- Teléfonos públicos con cabinas insonorizadas

- Sanitarios públicos para damas y caballeros

**6.2.1.2.5** La Recepción-Registro Caja conformada por:

- Mostrador de recepción e información

- Caja, separada de la recepción

- Mostrador especial para recepción de grupos

- Cajas de seguridad individuales

- Mostrador para Capitán de Botones

- Cuarto de equipaje con área de maleteros y carritos portamaletas.

- Escritorio para Gerente de turno, accesible al público.

**4.2.1.3** Dependencias de los Servicios Públicos. Comprenderán:

**1.2.1.3.1** Comedor principal

**6.2.1.3.2** Comedor diario

**6.2.1.3.3** Cafetería-Fuente de Soda con depósito

**6.2.1.3.4** Bar separado con depósito

**6.2.1.3.5** Sanitarios para dama y caballeros en cada una de las dependencias públicas.

**6.1.1.4** Oficinas de Administración. Comprenderán:

**6.1.2.4.1** Oficinas de la Gerencia

**6.1.2.4.2** Oficinas para la Gerencias Departamentales

- 6.1.2.4.3** Oficina de reservaciones y teles (anexa a la recepción).
- 6.1.2.4.4** Sala para primeros auxilios. Deberá contar con el equipamiento necesario que permita la asistencia médica de urgencia.
- 6.1.2.4.5** Central telefónica automática (anexa a la recepción) con comunicación interna a todas las dependencias y habitaciones. Su operación quedará fuera de la vista del público.
- 6.1.2.4.6** Sanitarios para damas y caballeros.
- 6.1.2.5** Dependencias de Servicios Generales. Comprenderán:
  - 6.1.2.5.1** Entrada de servicio peatonal y vehicular, independiente a la de huéspedes.
  - 6.1.2.5.2** Patio de maniobras con plataforma de carga y descarga de mercancías, control y báscula.
  - 6.1.2.5.3** Área de control de empleados, vigilancia y seguridad.
  - 6.1.2.5.4** Vestuarios y sanitarios del personal para damas y caballeros.
  - 6.1.2.5.5** Habitaciones para empleados según el caso, para damas y caballeros.
  - 6.1.2.5.6** Estar de empleados.
  - 6.1.2.5.7** Oficinas para los diferentes departamentos operacionales y administrativos.
  - 6.1.2.5.8** Zona de depósitos y almacenes varios
  - 6.1.2.5.9** Depósito de basura refrigerada
  - 6.1.2.5.10** Depósito de basura hermético
  - 6.1.2.5.11** Depósito de limpieza
  - 6.1.2.5.12** Ascensores de servicio-montacargas: deberá existir un sistema de circulación vertical de servicio, a través de montacargas y escaleras de servicio, los cuales deberán tener una relación directa con las dependencias de servicio y cocina.
  - 6.1.2.5.13** La circulación de servicio tanto horizontal como vertical, deberá plantearse de forma tal que no interfiera con la de los huéspedes.
  - 6.1.2.5.14** Las dependencias de la cocina serán:
    - La zona de cocina principal comprenderá las cocinas calientes y frías, con sus áreas de preparación (carne, pescado, mariscos, aves, legumbres, salsas y otros), de lavado de vajillas, ollas, de almacenamiento de los mismos, de cocción y de entrega; de repostería y panadería.
    - La capacidad de la cocina principal estará en función del número de habitaciones y del área a servir.
    - Deberán existir cocinas auxiliares de apoyo, que sirvan a las dependencias de reuniones y banquetes, cuando éstas así lo requieran con un eficiente sistema de circulación vertical y horizontal.
    - Un comedor para empleados ubicado próximo a la zona de cocina; su tamaño se calculará de acuerdo al número de empleados y turnos existentes.
    - Los comedores (principal y diario) y las cocinas deberán estar separados por un pequeño cuarto con doble puerta, para el servicio de mesoneros, que impedirá el registro visual, hacia las cocinas.
    - Oficina para el Jefe de cocina (Chef) en un espacio aparte, de la cocina.

- El servicio de habitación se deberá comunicar con los servicios de piso (cuarto de camareras), por medio de montacargas, montaplatos, escaleras o ascensores de servicio.
- Deberá existir un espacio adicional al área de servicio de habitaciones, que estará ocupado por los equipos utilizados para transportar los pedidos.
- La despensa diaria comprenderá un depósito de alimentos, próximo a la cocina principal, el cual se abastecerá de la despensa general.
- Cuarto de aseo (limpieza).

**6.1.2.5.15** Las dependencias de Mantenimiento estarán conformadas por:

- Oficina del Jefe de Mantenimiento
- Depósito
- Talleres varios

**6.1.2.6** Zona Habitacional. Comprenderá:

**6.1.2.6.1** Estar amoblado, adyacente a los ascensores y escaleras públicas, en cada planta tipo.

**6.1.2.6.2** Las unidades habitacionales deberán estar conformadas por:

- Habitaciones sencillas
- Habitaciones dobles
- Habitaciones suites

**6.1.2.6.3** Las habitaciones deberán contar con baño privado y armario empotrado (closet).

**6.1.2.6.4** Las habitaciones deberán tener un piso con acabado de pared a pared; las ventanas dotadas de protección que permitan cortar el paso de la luz externa.

**6.1.2.6.5** Cada habitación debe contar con un mínimo de:

- Camas (individuales o matrimonial) - Lámpara de mesa
- Cuatro (4) almohadas - Cuadros
- Dos (2) mesas de noche - Ceniceros
- Dos (2) porta-maletas - Papelera
- Butaca
- Escritorio-Peinadora con silla
- Mesa con lámpara

**6.1.2.6.6** El baño deberá tener la totalidad de sus paredes y pisos recubiertos con baldosas cerámica y deberán contar como mínimo con la siguiente dotación:

- Excusado
- Bañera con ducha
- Lavamanos
- Bidet
- Ducha manual
- Gabinetes
- Dispensador de toallas faciales
- Punto de electricidad indicando su tensión

**6.1.2.7** Servicios Complementarios. Comprenderán:

**6.1.2.7.1**

Zona

Comercial

- Local para venta de periódicos, revistas y otros servicios
- Local para peluquería y barbería
- Local de artesanía
- Local para agencia de viajes y excursiones (información turística)
- Local varias

**6.1.2.7.2** Dependencias para reuniones y banquetes.

- Sala de usos múltiples subdivisibles
- Depósito para la sala de usos múltiples
- Vestíbulo para la sala de usos múltiples
- Sala de fiestas, reuniones y banquetes.
- Sanitarios para damas y caballeros en cada una de las dependencias.
- Depósito para la sala de fiestas, reuniones y banquetes.
- Vestíbulo para la sala de fiestas, reuniones y banquetes.

**6.2.1.7.3** Lavandería

- Área de lavado, secado, planchado, selección y suministro (zona detrabajo).
- Oficina de Ama de Llaves.
- Cuarto de costura.
- Depósitos.

Los equipos de lavandería deberán mantener las máximas condiciones de seguridad y eficiencia.

**6.2.1.7.4** Piscina y servicios anexos.

La cual se exigirá en aquellos establecimientos de alojamiento que lo requieran según la modalidad.

En estos casos:

- Deberá preverse una piscina para adultos y otra para niños, o una sola, debidamente diferenciada.
- Deberá existir una entrada de bañistas, hacia el establecimiento, que conduzca directamente al núcleo de la circulación vertical o hacia las habitaciones.
- Deberá tener un núcleo de sanitarios – vestuarios para damas y caballeros.

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

El presente capítulo abarca todo tipo de métodos y procedimientos que da a conocer el modelo de investigación a emplear, que por su parte incluye las técnicas de recolección de datos y observación, permitiendo determinar los objetivos de dicha investigación. Según Tamayo y Tamayo (2003) define el marco metodológico como “un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (p.37). Así mismo los problemas citados anteriormente deben su origen a la interrelación existente con la hipótesis que se muestra en manifiesto de donde se extrae dicho conocimiento.

En efecto, el marco metodológico demuestra las estrategias para una firme recolección de datos, la cual va a inducir unos determinados resultados que faciliten de forma efectiva una conclusión concreta, basada en un método científico de investigación. Así mismo, una investigación es una herramienta eficaz para obtener conocimiento del estudio, que define los métodos a emplear y analiza los procedimientos a seguir para obtener de manera factible los requisitos para dar solución al problema.

Con el objetivo de establecer los parámetros más elementales para que un proyecto sea calificado como factible se encuentra la elaboración de una propuesta viable, donde nace un diagnóstico que en efecto está destinado atender necesidades específicas. El Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Libertador (2003), plantea:

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades. (p.16)

En este mismo contexto, se puede definir proyecto factible como aquel que está constituido con ideales que trabajan para facilitar la construcción de una alternativa posible, para que de esta manera ayude en la mejora de algún sector de la comunidad bien sea para su desarrollo general, tomando en cuenta la perspectiva del mismo, apoyándose en dos tipos de investigación, una de campo y otra documental.

### **3.1. Tipo de la Investigación.**

El presente Proyecto de Grado tiene como propósito solucionar problemáticas prácticas y que la información que sea arrojada la cual deriva de una investigación basada en los requisitos del campo en estudio que en efecto demuestre factibilidad o posible realización del proyecto en acción, sea empleada en un futuro por las personas que así lo requieran. Por lo tanto, el estudio que se llevo a cabo es de tipo documental y de campo. De acuerdo con Arias (2012):

La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por los otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (p.27)

Por lo tanto se realiza una investigación documental ya que se obtiene información indagando sobre el tema en documentos existentes, llevando a cabo su propósito de aportar nuevos conocimientos para obtener un análisis de las teorías y conceptualizaciones para arrojar un resultado coherente sobre el proyecto a ejecutar. Tomando en cuenta que este tipo de investigación tiene como objetivo el análisis de diferentes herramientas que aportan una información concreta que ayude a profundizar el estudio de su naturaleza. Igualmente, se estima que para dominar la realidad de las circunstancias observadas ejecuta una investigación de campo, de acuerdo con Palella Martins (2006) plantea que una investigación de campo es “la

recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular ni controlar variables” (p.97).

De acuerdo con el autor precitado, una investigación de campo constituye un proceso metódico de recaudación y estudio de datos, apoyado en estrategias de recopilación directa de la realidad de las informaciones necesarias para la investigación. Dicha información es recolectada observando, analizando y estudiando mediante una relación evidente con el sitio del proyecto, para ratificar el contexto real en que se han adquirido los datos. Sin embargo, tomando en cuenta que se requiere profundizar los estudios con mayor precisión, se involucra una investigación descriptiva, para poder obtener características y datos de forma concreta sobre el tema y problemáticas a solventar. De acuerdo con Hernández (2003) la define como el tipo de investigación que “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (p.119).

### **3.2. Población y Muestra**

#### **Población**

Arias (1999) señala que la población “es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación” (p.98). Se puede asumir que la población en una investigación es todo tipo de elementos o grupos total de personas, que adquieren características comunes percibidas en un espacio o en una ocasión determinada. En el caso del estudio realizado, se toma en cuenta la posible población del Municipio San Diego, Estado Carabobo, que expone el al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de 93.257 habitantes para el año 2011, obteniendo una proyección de 135.782 individuos para el año 2019. Es importante destacar que para lograr un estudio preciso con mejores resultados, se debe tomar en consideración una fracción de la población, tomando en cuenta un número estimado de habitantes en el Municipio San Diego, Estado Carabobo, siendo este el sector del terreno en estudio del proyecto, es por esto

que se tomó en cuenta una población de 1000 habitantes del Sector Sur del Municipio San Diego, Estado Carabobo, siendo comprendida por las zonas aledañas al terreno, tales como Campo Solo, Arales, Ciudadela Valencey, Los Harales, Colinas de los Arales, Los Magallanes, Complejo los Jarales, siendo este el sector del terreno en estudio del proyecto, para proceder a obtener una muestra más precisa y completar el resultado.

### **Muestra**

La muestra se obtiene con el objetivo de investigar, a partir del conocimiento de sus características específicas, los rasgos de los individuos. Es considerada una proporción de la población, donde el investigador adquiere información confiable de la misma, con la finalidad de obtener conclusiones referentes al resto de los elementos de tales individuos. Podemos apoyar esta definición en lo que explica Balestrini (2002) que en efecto “una muestra es una parte representativa de la población, cuyas características deben reproducirse en ella, lo más exactamente posible” (p.142). Por consiguiente, de lo expuesto previamente, se toma en cuenta una muestra del 10% de la población, siendo un total de 100 individuos del Sector Sur, Municipio San Diego, Estado Carabobo.

### **3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Es fundamental determinar que en la investigación se tendrá como objetivo compaginar avances en relación a logros, análisis y presentación del tema a resaltar. Por lo tanto se ejecutarán diversos mecanismos en la obtención de datos, como en la manipulación de la información, así como la manera de presentar información afín a la investigación. Entendiendo esto, las técnicas e instrumentos de recolección de datos es un mecanismo que adquiere la información, donde el investigador se puede valer de cualquier recurso para aproximarse a los fenómenos investigados y conseguir de ellos información. Por consiguiente, Arias (1999) nos señala que “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información” (p.53).

Atendiendo estas consideraciones es necesario aplicar técnicas de observación necesarias para profundizar la fase investigativa, siendo imprescindible la observación directa del fenómeno, ya que nos permite recolectar datos de manera objetiva, adoptando diferentes modalidades, siendo el primer contacto que tenemos con la realidad del estudio. Por otra parte, tenemos la observación estructurada, la cual nos permite mantener un método de recolección sistematizado, donde la información del fenómeno en análisis finalmente pueda llegar a una terminación informativa más precisa. Por su parte, Sierra y Bravo (1984) definen observación como “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente” (p. [www.eumed.net/ce/2007b/jlm.htm](http://www.eumed.net/ce/2007b/jlm.htm)).

Esta técnica nos permitirá desarrollar una información específica y ordenada para obtener resultados precisos que tengan consonancia directa con el problema expuesto. En este caso se considera necesario técnicas tales como la entrevista estructurada o formal, basada en una guía de diálogo que pautará preguntas para realizar a población seleccionada con intención de recopilar los datos indispensables para la consolidación del proyecto, al igual que la encuesta que incluirá preguntas cerradas para facilitar su codificación y obtener información confiable. Según Quispe, Sánchez (2011) define que:

“La encuesta es una técnica de investigación que se efectúa mediante la elaboración de cuestionarios y entrevistas de manera verbal o escrita que se hace a una población” [...] Encuestas y entrevistas en investigación científica. [Revista en línea]. Revistas Bolivianas. [www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php) [2017].

En otro orden de ideas, de acuerdo a Arias (1999), “los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información” (pág.53). Finalmente para concluir, se aplicará esta actividad con el propósito de recoger referencias relevantes, donde se utilizará la encuesta, lista cotejo, Matriz FODA y los gráficos de resultados, como recursos para recopilar información sobre la

investigación de las fuentes consultadas para dar soporte y justificar el desenvolvimiento de la misma.

### 3.3.1 Lista Cotejo


Es básicamente una herramienta de verificación que consiste en un listado de elementos que requieren un análisis, para ejecutar una comparación entre los mismos, donde se obtiene información relevante sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Según Terra, J. (2012):

Es un instrumento que sirve para registrar la observación estructurada que permite al que la realiza detectar la presencia o ausencia de un comportamiento o aspecto definitivo previamente. Las listas de cotejo o control, como la llaman algunos autores, representan un instrumento de observación útil para evaluar. (p. 1)

En tal sentido, lleva una organización de toda la información y aspectos de la investigación en desarrollo. Con referencia a lo anterior, se realiza la siguiente lista de cotejo con variables recolectadas de gran importancia del proyecto en estudio del Municipio San Diego, Estado Carabobo, relacionadas con los aspectos arquitectónicos, topográficos, contexto urbano y ambiental del terreno en análisis.

**Cuadro. Tabla 4: Modelo de la lista de Cotejo.**

		República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería – Escuela de Arquitectura Carrera Arquitectura	
		<b>LISTA DE COTEJO</b>	
<b>VARIABLE</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Instalaciones de aguas blancas	X		Algunas zonas se abastecen de pozos, y zonas como El Morro I y II y residencias adyacentes con el Sistema regional del centro II, y el encargado de este es HIDROCENTRO.

Instalaciones de aguas servidas	X	Posee una matriz principal que recoge las aguas hasta llevarlas a la planta de tratamiento La Culebra (los Guayos) y el lago de Valencia. Además, otras poblaciones vierten sus aguas a los ríos.
Drenajes para aguas de lluvias	X	Posee tuberías recolectoras de aguas de lluvia y elementos como alcantarillas que se encargan de recogerlas. Este servicio es manejado en la alcaldía de San Diego.
Instalaciones eléctricas	X	Posee servicio eléctrico tanto alta como baja tensión. Dentro del municipio se encuentran dos subestaciones que surten a la población, una ubicada en la Zona Industrial y la otra en la urbanización El Morro I
Alumbrado público	X	Posee escaso este servicio, se puede observar la ausencia de ellos en la Av don Julio Centeno y calles del Municipio, haciendo de este un lugar inseguro e intransitable de noche.
Redes de telefonía	X	Algunas urbanizaciones poseen redes de telefonía fija, proporcionado por CANTV, mientras otros carecen de este recurso.
Vialidad	X	Se encuentran con algunos daños. Poseen muchos semáforos haciendo extenso la movilidad dentro del municipio en carro particular o transporte público.
Arborización	X	Hay poca arborización, entre los árboles plantados se tienen algunos samanes, nísperos, cedros y algunas palmas.
Transporte público	X	Existen pocas unidades de transporte las cuales no abastecen a la población.

**Fuente: Mendoza y otros (2019)**

### **3.3.2 La Encuesta**

Según Arias (2006) define la encuesta como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación con un tema en particular” (p.72). De acuerdo con el autor referido, la encuesta es una herramienta que abre paso al estudio de opinión o características de una determinada población, donde por medio de la misma se obtiene una determinada estadística haciéndose posible un escaneo eficaz con el fin de encontrar factores de

igualdad o diferenciación en ciertos grupos de elementos. Es por esta razón que se aplica la encuesta en el proceso investigativo, para así lograr conocer las necesidades del sitio en estudio y sus habitantes.

### 3.3.2. Modelo de la Encuesta.

**Cuadro. Tabla 5: Modelo de Encuesta**



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE  
VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ  
ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE  
INGENIERÍA**

A continuación, se realizarán una serie de preguntas con el fin de apoyar y obtener información eficaz para el presente trabajo investigativo, responda con objetividad marcando con una X en el cuadro respectivo.

1. ¿Es usted residente o usuario habitual del Municipio San Diego?

A)SI B) NO

2. ¿Cómo se mueve principalmente en el municipio San Diego?

A)Vehículo personal B) Transporte público C) Ciclovías D) Caminando E) Otro

3. ¿Cuánto tarda en trasladarse de un extremo a otro dentro del municipio?

A) 15-30 min B)30min- 1 h C)1h- 2h D)2h- mas

4. ¿Cree que un solo eje de movilidad como la Av. Don Julio Centeno abastece la demanda de transporte en el municipio?

A) SI B) NO

5. ¿Cree suficientes las unidades de transporte que existen?

A) SI B) NO

6. ¿Cuál es el tiempo que toma esperar una ruta de transporte público?

A) 15-30 min B) 30min- 1 h C) 1h- 2h D) 2h- más

7. ¿Cómo calificaría el servicio que prestan las unidades de transporte público?

A) Malo B) Regular C) Bueno D) Excelente

8. ¿Cuáles son los problemas que considera usted que existen con la vialidad y el tráfico en el municipio San Diego?

A) Huecos en el asfaltado B) Señalización C) Iluminación D) Muchos semáforos E) Pocos semáforos

9. Si el Municipio de San Diego contara con calles iluminadas las 24 horas ¿Usted saldría de noche?

A) SI B) NO

10. ¿Estaría de acuerdo en dejar de usar su vehículo privado y optar por un

transporte urbano eficiente?

A) SI B) NO

**11.** ¿Tomaría ciclovías si existieran?

A) SI B) NO

**12.** Entendemos como bicisendas, un carril de una vía pública exclusivo para bicicletas que a su vez está separado del carril vehicular, sin barreras físicas y rodeadas de áreas verdes, reduciendo las emisiones contaminantes y el tráfico ¿Está usted de acuerdo con la creación de bicisendas dentro del municipio San Diego?

A) SI B) NO

**13.** ¿Apoya el uso exclusivo de calles para peatones?

A) SI B) NO

**14.** ¿Está de acuerdo con la creación de nuevos caminos peatonales?

A) SI B) NO

**15.** En su experiencia como peatón, ¿En qué grado cree que urge mejorar el estado de las veredas?

A) Nada necesario B) Poco necesario C) Necesario D) Muy necesario  
E) otros

16. ¿Cuáles de estos servicios posee en su casa?

A) Agua potable B) Aguas residuales C) Transporte D) Telecomunicaciones  
E) Drenajes F) Electricidad

17. ¿Estaría de acuerdo a separar los desechos en su casa si se plantea un sistema de reciclaje?

A) SI B) NO

**Instrucciones:** Conteste brevemente las siguientes preguntas:

De escala del 1 al 5. Tomando en cuenta que el número 5 como excelente y el número 1 como muy malo. Seleccione su respuesta encerrando en un círculo.

18. ¿Cómo califica los espacios públicos donde vive? (entiéndase como espacios públicos: calles, parques, plazas, carreteras y espacios naturales)

1      2      3      4      5

19. ¿Considera que San Diego es un municipio amigable con el peatón?

1      2      3      4      5

20. ¿Cómo calificaría la seguridad dónde vive?

1      2      3      4      5

21. ¿Posee alrededor de su casa alguna institución para la salud pública?

A) SI B) NO

**22.** ¿Es necesario crear una nueva sede institucional para los servicios jurídicos del municipio?

A) SI B) NO

**23.** ¿Considera usted que existe un déficit de empleo en el Municipio San Diego?

A) SI B) NO

**24.** ¿En cuánto a estructura urbana, cuál equipamiento considera que hace falta en el municipio San Diego?

- A) Asistencial (Clínicas, hospital, ambulatorio)
- B) Comercial (Centro comercial o gastronómico, oficinas, hoteles)
- C) Recreativo (Parques, Zonas Deportivas al aire libre)
- D) Residencial (Urbanizaciones, edificios multifamiliares, viviendas)

**25.** ¿Qué usos piensa usted que podría traer un beneficio para la activación de la zona?

- A) Usos públicos (plazas, campos de juegos, centros deportivos, entre otros)
- B) Uso privado (Comercio, educacional, industrial, entre otro)
- C) Ambas

**26.** ¿Considera que el municipio necesita una zona turística?

A) SI B) NO

27. Se entiende por turismo ecológico donde el hombre y la naturaleza se relacionan  
¿Usted haría turismo ecológico?

A) SIB) NO

28. ¿Le gustaría ayudar a una causa benéfica mientras hace turismo?

A) SIB) NO

**Fuente: Mendoza y otros (2019)**

### 3.3.3 Matriz FODA

La matriz FODA es un instrumento de análisis que nos permite aplicar a cualquier propósito en estudio que lo requiera, la cual expone las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del mismo, siendo estos los elementos principales para la creación de las siglas FODA.

En efecto, Ponce Talancón, H expone que “la matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales" [...] Contribuciones a la Economía. [Revista en línea]. <http://www.eumed.net/ce/index.html> [2006].

**Cuadro. Tabla 6: Matriz FODA**

<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
El terminal de pasajeros de transporte terrestre está ubicado dentro del municipio.	Excelentes relaciones con el sector privado nacional.

<p>Se encuentra planificado, organizado y sectorizado donde el 94% son construcciones planificadas.</p> <p>La infraestructura municipal (mobiliario urbano) se encuentra en excelentes condiciones.</p> <p>El 57% vive por encima de la línea de la pobreza.</p> <p>El reconocimiento del municipio de san diego como uno de los municipios con mayores niveles de bienestar humano en el país.</p>	<p>El municipio será parte de la ruta ferrocarril.</p> <p>Reconocimiento del municipio como el más seguro de Carabobo.</p> <p>Permanente participación de la ciudadanía carabobeña en los grandes espectáculos llevados a cabo por el municipio.</p> <p>Alta población flotante que hace vida en el municipio debido a la ubicación de varias universidades.</p>
<p><b>DEBILIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<p>Disminución de la movilidad urbana por efectos del aumento en la densidad poblacional.</p> <p>Falta de instituciones públicas de educación media y diversificada.</p> <p>Irregular servicio de agua potable.</p> <p>Carencia de redes de aguas servidas (cloacas) sector norte A.</p>	<p>Incremento alarmante de la toma de terrenos ilegalmente.</p> <p>Altos niveles de inflación y la volatilidad de la economía venezolana.</p> <p>El cambio climático y su efecto en la aparición de posibles desastres naturales como inundaciones.</p> <p>Los profundos ataques hacia los procesos de</p>

Fallas en el proceso de disposición de desechos sólidos.	descentralización y el establecimiento de comunas con la finalidad de sustituir las alcaldías.
Falta de electrificación en el sector norte A del municipio y en la zona industrial del mismo.	

**Fuente: Mendoza y otros (2019)**

### **3.4 Técnicas de Análisis de Datos**

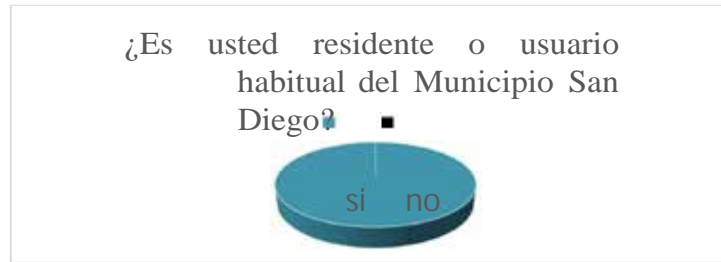
Según Arias (2004) expresa que “en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan” (p. 25). Por lo que se puede decir que el análisis es un proceso fundamental de la investigación, debido a que del mismo depende la comprensión del estudio. Para ello, en el presente trabajo se genera una selección de los datos logrados precedentemente, donde se realiza una explicación absoluta de los mismos para la comprensión del escenario en discusión. Por lo general, esta técnica está constituida por datos cuantitativos, siendo todos aquellos que se recolectan de forma gráfica y descriptiva, y los datos cualitativos los cuales provienen del análisis de las respuestas de los entrevistados.

#### **3.4.1 Gráficos de Resultados**

Según Dionisio (2014) nos expresa que los gráficos de resultados “son una de las principales herramientas del control estadístico del proceso” (p.27). Es decir, los gráficos de resultados se basan en las encuestas para dar medición visible y gráfica a los datos recopilados de la población que se ha encuestado. Esta es considerada uno de los métodos más eficientes y cómodos para presentar dicha información. Al recopilar

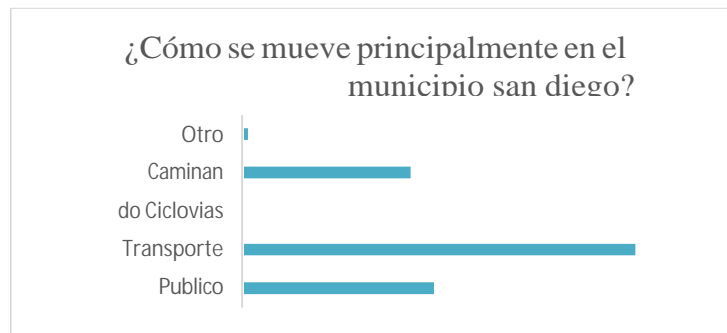
todos los datos, se procesa de inmediato ordenando de forma congruente los resultados obtenidos con las herramientas aplicadas, para llegar a una conclusión más precisa.

### Ítem N 1.



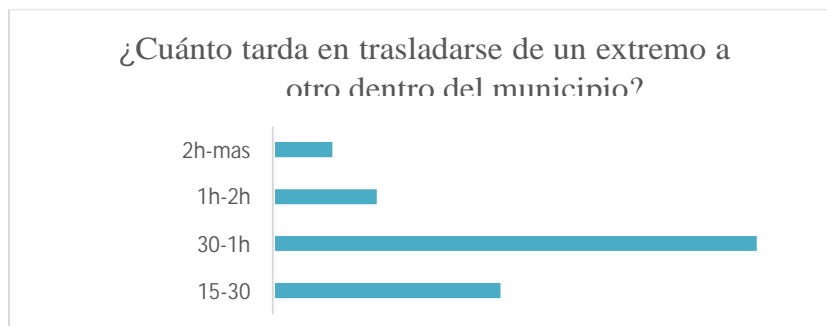
**Interpretación:** Se puede observar que un 100% de la población voto si y que un 0% de la población voto no.

### Ítem N2.



**Interpretación:** Se puede observar que un 25% usa Vehículo un 51% Transporte público, un 0% Ciclovías, 15% Caminando y 1% Otro.

### Ítem N3.



**Interpretación:** Se puede observar que un 26% tarda de 15-30min, un 55% tarda

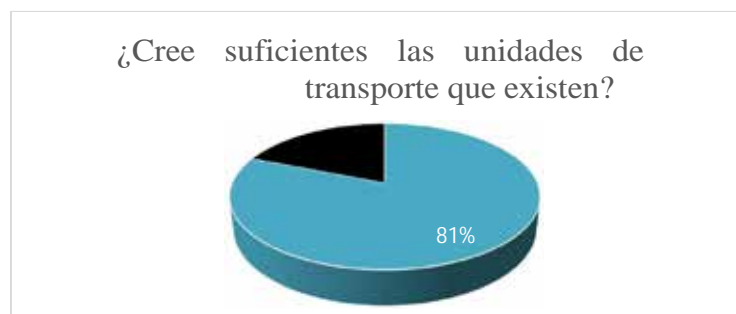
30min-1h, un 12% tarda de 1h-2h, un 7% tarda 2h-más.

#### Ítem N4.



**Interpretación:** Se puede observar que un 69% de la población voto si y que un 31% de la población voto no.

#### Ítem N5.



**Interpretación:** Se puede observar que un 81% de la población voto si y que un 19% de la población voto no.

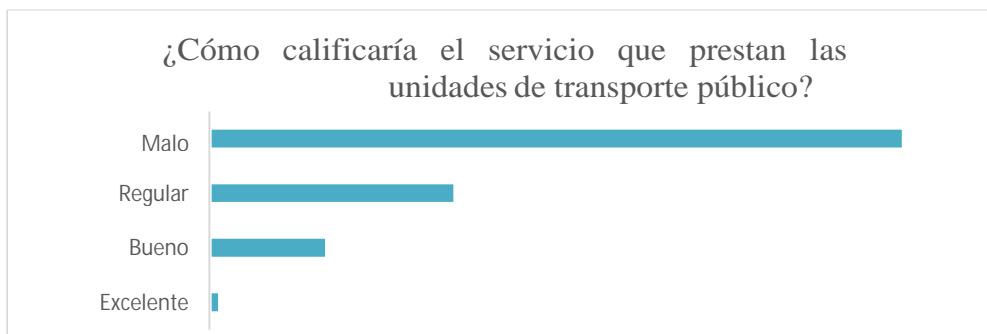
#### Ítem N 6.



**Interpretación:** Se puede observar que un 19% tarda 15-30, un 47% tarda 30min- 1h, un 23%

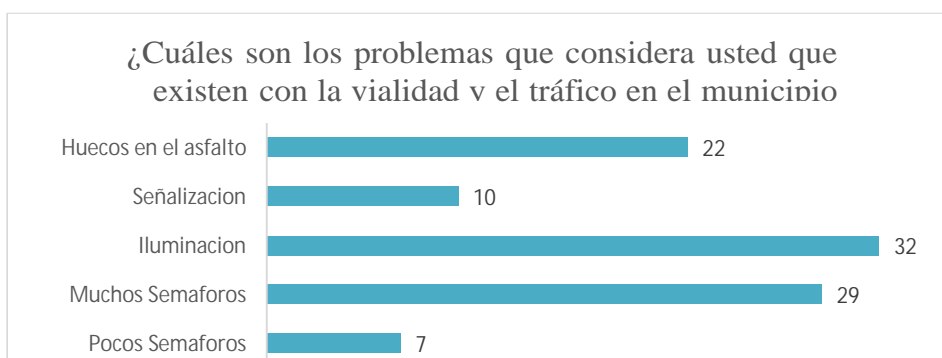
tarda 1h- 2h y un 11% tarda 2h- más.

### Ítem N7.



**Interpretación:** Se puede observar que un 65% Malo, un 23% Regular, un 11% Bueno y un 1% Excelente

### Ítem N8.



**Interpretación:** Se puede observar que un 22% de la población voto huecos en el asfalto, un 10% votó Señalización, un 32% votó Iluminación, un 29% votó Muchos semáforos y un 7% votó pocos semáforos.

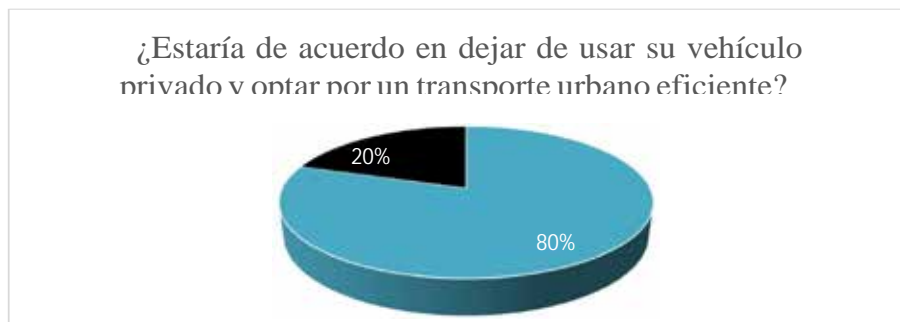
### Ítem N9.



**Interpretación:** Se puede observar que un 76% de la población voto si y que un 24%

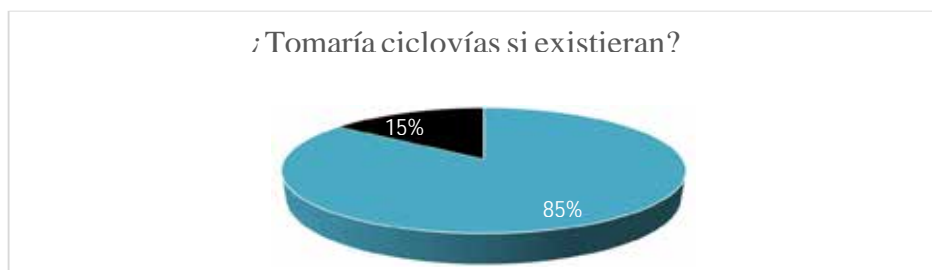
de la población voto no.

**Ítem N10.**



**Interpretación:** Se puede observar que un 80% de la población voto si y que un 20% de la población voto no.

**Ítem N 11.**



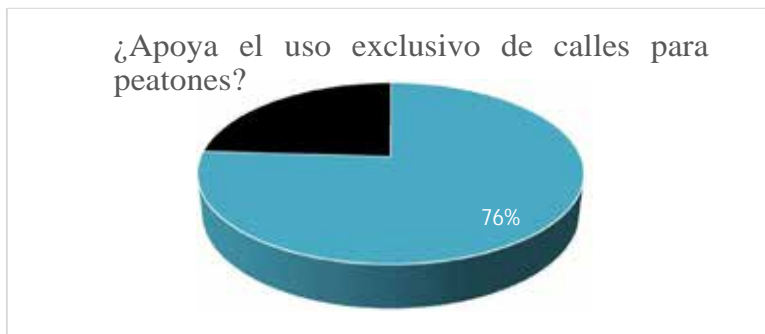
**Interpretación:** Se puede observar que un 85% de la población voto si y que un 15% de la población voto no.

**Ítem N12.**



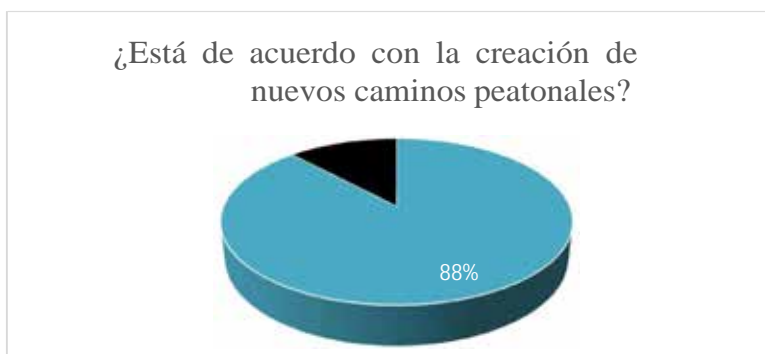
**Interpretación:** Se puede observar que un 85% de la población voto si y que un 15% de la población voto no.

**Ítem N13.**



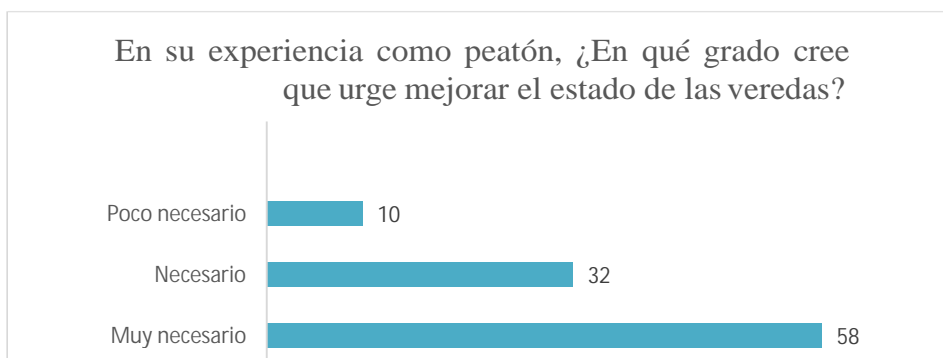
**Interpretación:** Se puede observar que un 76% de la población voto si y que un 24% de la población voto no.

**Ítem N14.**



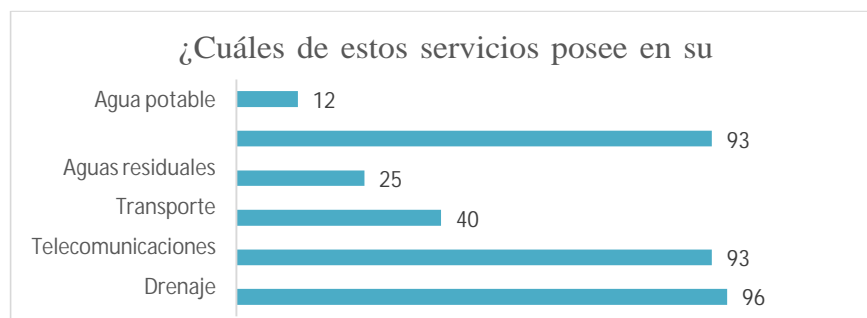
**Interpretación:** Se puede observar que un 88% de la población voto si y que un 12% de la población voto no.

**Ítem N15.**



**Interpretación:** Se puede observar que un 0% de la población voto nada necesario, un 11% votó poco necesario, un 31% votó necesario y un 58% votó muy necesario.

### Ítem N16.



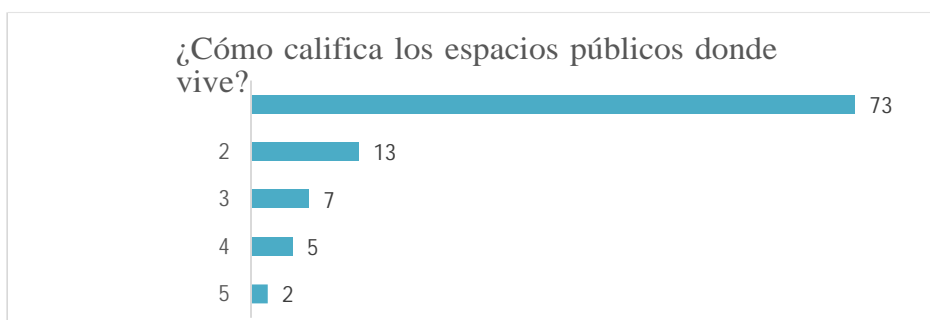
**Interpretación:** Se puede observar que un 12% de la población voto agua potable, un 93% votó aguas residuales, un 25% votó transporte un 40% de la población voto telecomunicaciones, un 93% votó drenaje y un 96% votó electricidad.

### Ítem N17.



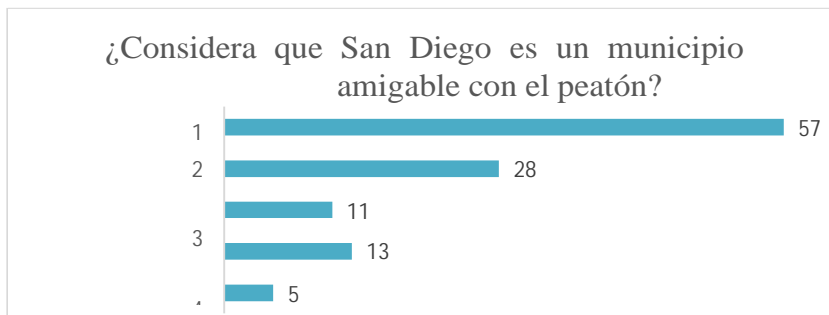
**Interpretación:** Se puede observar que un 87% de la población voto si y que un 13% de la población voto no.

### Ítem N20.



**Interpretación:** Se puede observar que un 73% de la población voto 1, un 13% votó 2, un 7% votó 3, un 5% de la población voto 4 y un 2% votó 5.

**Ítem N21.**



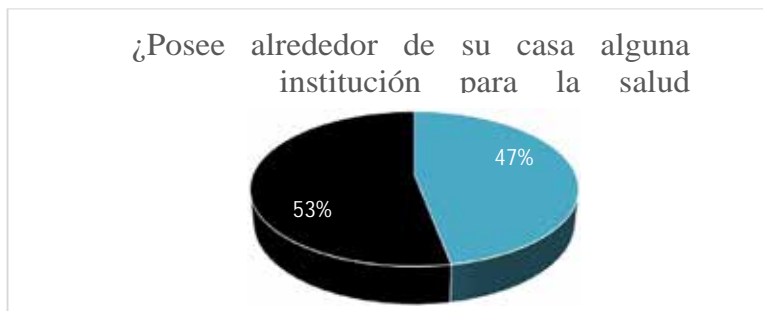
**Interpretación:** Se puede observar que un 57% de la población voto 1, un 28% votó 2, un 11% votó 3, un 13% de la población voto 4 y un 5% votó 5.

**Ítem N22.**



**Interpretación:** Se puede observar que un 32% de la población voto 1, un 25% votó 2, un 20% votó 3, un 13% de la población voto 4 y un 10% votó 5.

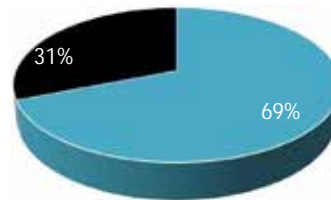
**Ítem N23.**



**Interpretación:** Se puede observar que un 47% de la población voto si y que un 53% de la población voto no.

**Ítem N24.**

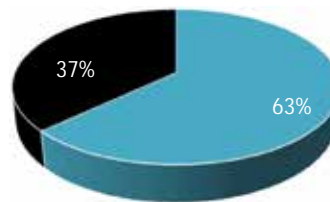
¿Es necesario crear una nueva sede institucional para los servicios jurídicos



**Interpretación:** Se puede observar que un 69% de la población voto si y que un 31% de la población voto no.

**Ítem N25.**

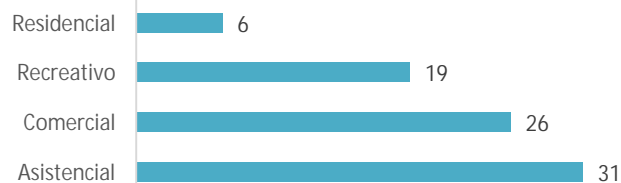
¿Considera usted que existe un déficit de empleo en el Municipio San



**Interpretación:** Se puede observar que un 63% de la población voto si y que un 37% de la población voto no.

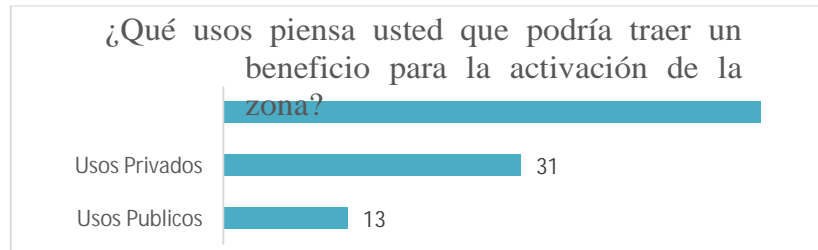
**Ítem N26.**

¿En cuánto a estructura urbana, cuál equipamiento considera que hace falta en el municipio San Diego?



**Interpretación:** Se puede observar que un 18% de la población votó turístico, un 6% votó residencial, un 19% votó recreativo, un 26% votó comercial y un 31% votó asistencial.

**Ítem N27.**



**Interpretación:** Se puede observar que un 56% de la población voto ambos, un 31% votó usos privados y un 13% votó usos públicos

**Ítem N28.**



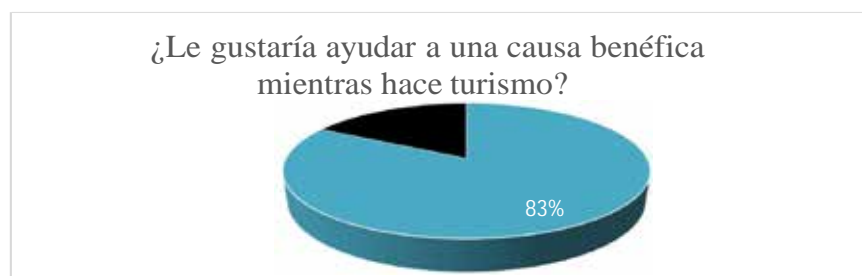
**Interpretación:** Se puede observar que un 84% de la población voto si y que un 16% de la población voto no.

**Item N29.**



**Interpretación:** Se puede observar que un 92% de la población voto si y que un 8% de la población voto no.

**Ítem N30.**



**Interpretación:** Se puede observar que un 83% de la población voto si y que un 17% de la población voto no.

### **3.4.2 Análisis de Resultados.**

El análisis e interpretación de los resultados según Hurtado (2010), “son las técnicas de análisis que se ocupan de relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e icónicos” ([www.maidalobo.blogspot.com/2013/04/lisette-ramirez-capitulo-iv-dianostico.html](http://www.maidalobo.blogspot.com/2013/04/lisette-ramirez-capitulo-iv-dianostico.html)). En concordancia con el autor, el análisis de resultado es un proceso derivado por una base característica que se despliega en dos ciclos. Inicialmente, logra examinar el rendimiento del fondo de las variables, y luego estudia las técnicas manejadas por los agentes para llegar a una conclusión eficaz. En este sentido, esta fase de desarrollo del proyecto de investigación, incluye, además de la unión de algunos lineamientos generales para el análisis e interpretación de los datos; su codificación y tabulación; sus técnicas de presentación; y el análisis estadístico que se introducirán a los mismos.

Analizando los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas, se hace notar que los habitantes del Municipio San Diego, están conscientes del déficit de infraestructura del mismo, tomando en cuenta un replanteo urbano a nivel de tránsito vehicular y peatonal con respecto a la problemática actual en la zona de estudio.

Con en el fin de proporcionar a los usuarios una adecuada orientación urbana y que a la vez este nuevo ordenamiento brinde comodidad y motivación cada vez más en las relaciones sociales y culturales que se puedan generar dentro de sus ámbitos o espacios.

También hubo una aceptación por parte de los ciudadanos encuestados de proponer edificaciones destinadas a hospedajes y reuniones, ya que actualmente es necesario crear espacios como estos, para fomentar inversión en la zona.

### **3.5. Fases de la Investigación.**

Para el desarrollo de esta investigación se aplicó un esquema metodológico que ayudó a lograr los objetivos establecidos teniendo como meta principal el replanteo urbano del Municipio San Diego, Estado Carabobo. Las etapas del trabajo de investigación fueron las siguientes:

### **Fase I. Diagnostico**

En esta fase se determinaron todos los puntos que se reflejan en el problema, a partir de este momento se especificaran normativas en la nueva ciudad donde esta permita establecer los usos por cada sector y a la vez se puedan cumplir con las necesidades del usuario teniendo la relación de espacios adecuados para el desarrollo y crecimiento de la ciudad.

### **Fase II. Análisis de Datos**

Esta fase nos permite analizar e interpretar cada uno de los datos obtenidos de los instrumentos de recolección de datos, con el fin de conocer cuáles son las debilidades y fortalezas con las que cuenta la zona y a su vez con el principal problema que es el planteamiento de la nueva ciudad que viene acompañada por una propuesta individual.

### **Fase III. Propuesta Urbana**

Se implantara una propuesta que le brinde a la nueva ciudad y a los habitantes del Municipio San Diego, confort en la misma y que cumpla con las necesidades y requerimientos de la zona y del usuario y que a partir de este se puedan proponer nuevos usos para la zona, a la vez que preste apoyo económico y turístico para el crecimiento de la misma.

### **Fase IV. Recolección de información relacionada con la propuesta individual**

Se recolecto toda la información relacionada al funcionamiento de la edificación que se procederá a desarrollar. Entre estos datos, se manejan el programa de áreas, espacios necesarios, condiciones requeridas. De esta manera se definirán las actividades que sucederán dentro de la edificación a desarrollar, así como también se procede a establecer las relaciones que tienen entre ellas dichas actividades. Contrastar con estudios equivalentes que describan las tipologías urbanas y arquitectónicas de la zona de estudio.

#### **Fase V. Elaboración de Propuesta Urbana**

En base a las necesidades observadas, a las respuestas obtenidas de las encuestas y a la opinión crítica del investigador, se elaboró una propuesta urbana de revitalización, que pretende reordenar lo existente, mejorarlo y poner a la orden una serie de acciones, que con su debido cumplimiento colaboraría con el renacer productivo del Municipio San Diego, promoviendo la inversión en el mismo, y obteniendo espacios recreativos para la población.

#### **Fase VI. Diseño de anteproyecto de edificación**

En esta etapa se da paso a la creación de una propuesta urbana para el Municipio San Diego, la cual tiene como objetivo dar solución a muchos de los graves problemas que presenta la zona. Teniendo ya la información necesaria en cuestión urbana, se llega a esta fase, donde su principal propósito es diseñar un anteproyecto de edificación para ser presentado, donde se definieron áreas, diagramas de funcionamientos, medio físico, conceptos, implantación accesos, impacto y demás datos de interés para la proyección, dando como resultado una primera impresión de lo que es un Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones.

#### **Fase VII. Elaboración y presentación del proyecto edificatorio**

En esta fase finalmente se elaboro el proyecto, tomando en cuenta todos los conocimientos y observaciones antes obtenidas. Se preparó su entrega con todo lo que

abarca un proyecto de edificación, para luego realizar su respectiva presentación, el cual consistió en la entrega de planos y todo lo necesario para poder entender la edificación de ‘Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones’.

### **3.6 Recursos.**

Los recursos son todos los elementos a utilizar como métodos a efectos de adquirir una conclusión determinada. Según Miller, Spoolman (2011) acotan que los recursos son “una fuente o suministro del cual se produce beneficio. Normalmente, los recursos son material u otros activos que son transformados para producir beneficio y en el proceso pueden ser consumidos o no estar más disponibles” [...] (p.1), acotando que dichos recursos serán empleados para satisfacer las necesidades de los individuos. Estos recursos se clasifican en:

#### **3.6.1 Humanos**

Todas aquellas personas que sirvieron de apoyo en la búsqueda del material investigativo como lo son la población del Municipio San Diego, los usuarios frecuentes de la Zona Industrial Castillito, Terminal Big Low Center, y sin duda alguna, el tuto académico: Arq. Víctor Rivera, y tutor metodológico: Arq. Orlando Ramírez.

#### **3.6.2 Institucionales**

Los recursos institucionales son los organismos privados o públicos que estuvieron presentes para lograr el desarrollo del presente proyecto de grado, siendo estas la Universidad José Antonio Páez (UJAP), siendo la biblioteca de la misma visitada con mayor frecuencia y apoyo durante la realización del proyecto, y la Alcaldía del Municipio San Diego.

#### **3.6.3 Materiales**

Los materiales son todos aquellos recursos que se utilizaron en el desarrollo de las etapas investigativas, tales como: computador portátil, en cuanto a la redacción del proyecto fueron Adobe Acrobat Reader, Microsoft Word, Internet, libros, impresora, y para el diseño se usaron AutoCAD, Sketchup, GoogleEarth, Illustrator.

### 3.6.4 Tiempo

El tiempo hace referencia al cálculo de actividades específicas involucradas en un cronograma, donde se presenta de forma detallada las distintas actividades realizadas, para analizar la capacidad y necesidades de la zona en estudio y poder plantear una solución viable y eficaz a la problemática en el urbanismo.

Se llevó un cálculo del tiempo requerido para la ejecución del diseño de un Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones, con respecto al límite propuesto, el cual se desarrolló en un cronograma de actividades basadas en: El Análisis Urbano, Planteamiento del Plan Especial, primer planteamiento del concepto generador, programa de áreas, entre otras. Todas estas actividades en un tiempo estipulado de 16 semanas.

**Cuadro. Tabla 7: Cronograma de Actividades**

	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril-Mayo	Junio-Julio

## CAPÍTULO IV EL PROYECTO

### 4.1 El Sitio Urbano.

#### 4.1.1 Ubicación

El Municipio San Diego, es parte de los 14 municipios autónomos que conforman el Estado Carabobo, en la Región Central de Venezuela. Su sectorización está comprendida por 8 sectores y la jurisdicción posee una parroquia civil de nombre homónimo y conformaba parte del Área Metropolitana de Valencia. Actualmente cuenta con una población de 150.000 habitantes, y es considerado un municipio modelo debido a su desarrollo urbanístico, industrial, infraestructura y su nivel de seguridad ciudadana.



Figura 5, Ubicación geográfica del Municipio San Diego

Limita al Norte con el Municipio Puerto Cabello, al Sur con el Municipio Los Guayos y Valencia, Al Este con el Municipio Guacara, y al Oeste con el Municipio Naguanagua y Valencia.

#### 4.2 La Propuesta Urbana.

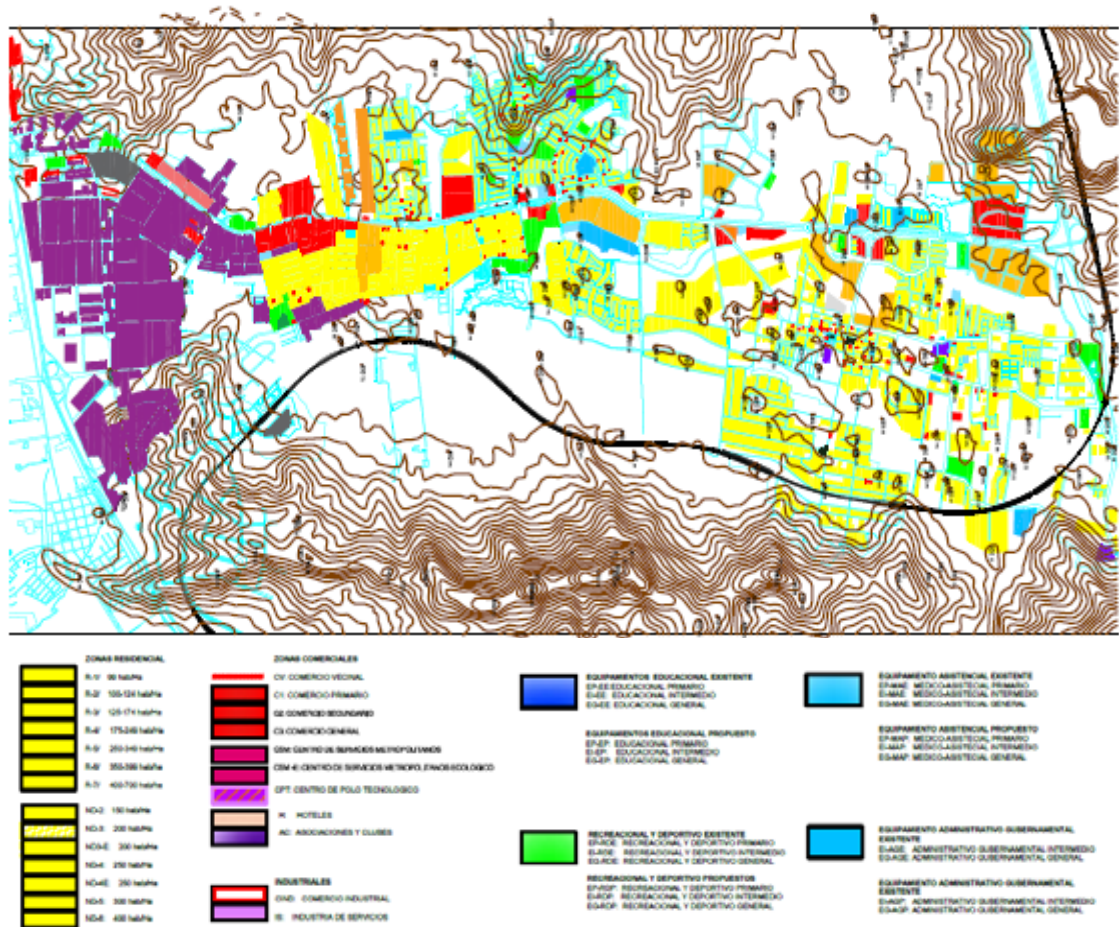


Figura 6, Plano de Zonificación actual del Municipio San Diego.

El Municipio San diego actualmente cuenta con un déficit alto de infraestructura, siendo caracterizada por una ciudad dormitorio, donde el ámbito residencial e industrial son los que dominan la zona. Esto ha hecho que hayan deficiencias en cuanto al buen funcionamiento del sector, faltando espacios para el

desenvolvimiento de la sociedad tanto en el ámbito cultural, recreativo, entre otros; también se generan problemáticas tales como la carencia de estacionamientos creando congestión urbana, mala organización en el transporte público urbano, ausencia de sendas para discapacitados, ausencia de mobiliario urbano; deficiencia en el servicio de agua potable a todos los sectores del Municipio, mal funcionamiento de recolección de desechos y aseo urbano, falta de iluminación en áreas públicas, y todo esto generando una calidad ambiental con ausencia de áreas verdes planificadas, insalubridad, contaminación sónica y visual, todo adjuntado a la falta de política para el debido cumplimiento de las leyes y aplicación de las sanciones correspondientes.

Debido a toda esta problemática expuesta, se logra una nueva propuesta urbana obtenida del estudio del área, que comprende la reestructuración de los servicios existentes, con lo que se pretende potenciar el Municipio San Diego, para mejorar problemas de índole urbana.

La propuesta busca solucionar por medio de un transporte masivo urbano, tal como un tranvía, y uno secundaria que recorra las zonas internamente el cual consta de un metrobus que tenga paradas específicas, mejorando la vialidad dentro del Municipio San Diego. La idea principal de estos medios de transporte terrestre, es incentivar al ciudadano para que utilice estos medios para movilizarse dentro del municipio, y así poder descongestionar las vías principales del mismo, tales como la intersectorial Don Julio Centeno. Adjunto a esto, la idea principal de la propuesta, es atacar las carencias de espacios recreativos, culturales, comerciales, educativos, para el disfrute de los habitantes y para también traer inversión a la zona, incentivando el turismo en el sector, teniendo en cuenta que el municipio tiene buen potencial turístico, y a su vez incentivar los espacios de reunión con fines corporativos.

Todo esto de la mano de una propuesta con proyectos sustentables, que sean amigables con el medio ambiente, para promover conciencia sobre los problemas de contaminación dentro de la zona, aquellos que estén orientados al desarrollo de prácticas responsables con los entornos y el diseño de soluciones para la conservación y el buen uso de dichos recursos y del medioambiente en general.

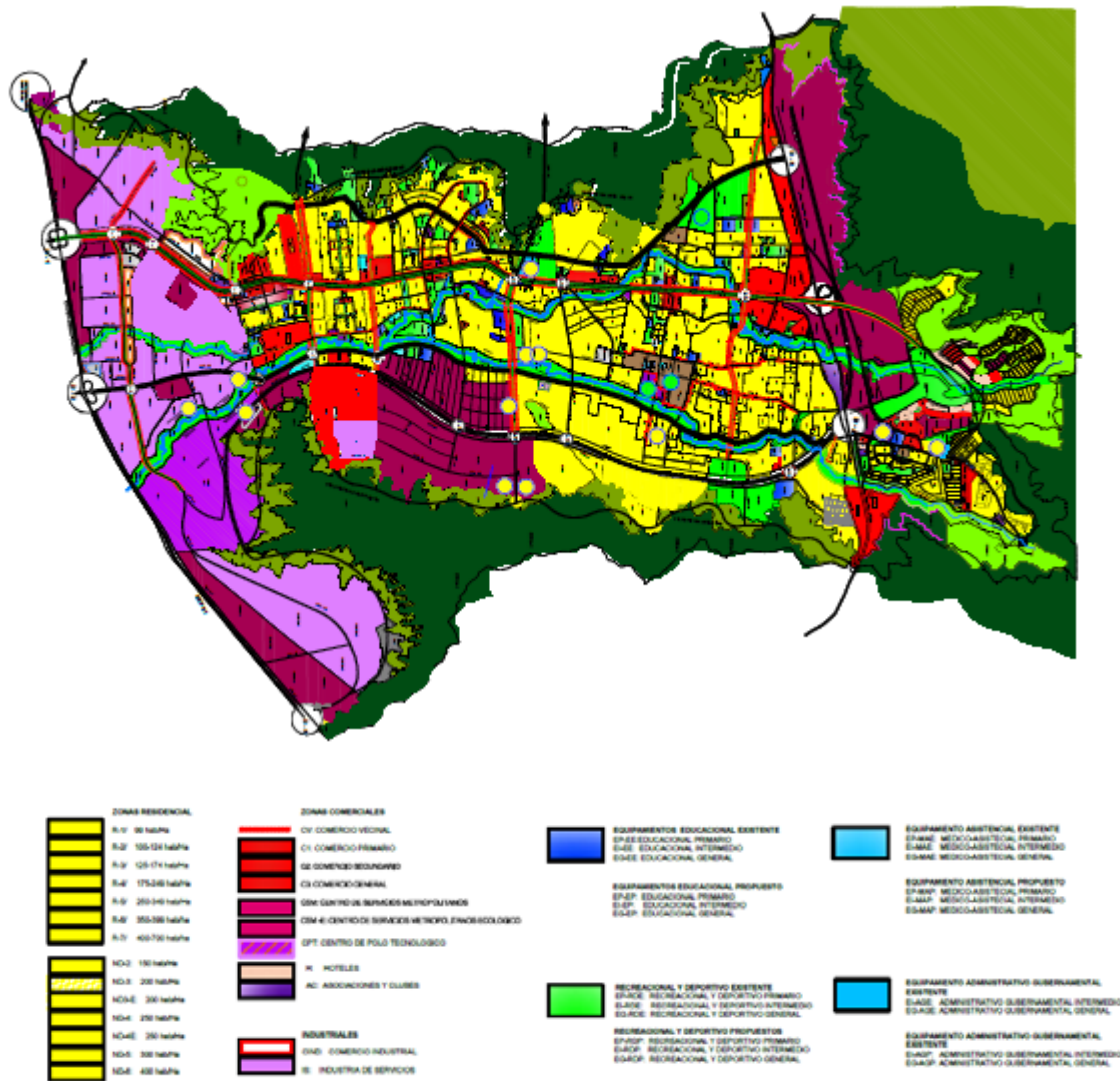


Figura 7, Nueva Zonificación de propuesta urbana del Municipio San Diego.

### 4.3 La Propuesta Arquitectónica.

#### 4.3.1 Definición del proyecto

Con la intervención urbana realizada, luego de una exhaustiva observación y evaluación de los resultados obtenidos, se elaboró un plan urbano. En base a este, se determinaron las fallas del sector y se fijaron tipologías de edificación que con su posible realización, harían un aporte para la reestructuración del Municipio San

Diego. Entre dichas tipologías destacan: recreación, cultura, mercados, entes municipales y hotelería, entre otros.

Un hotel es un edificio planificado y acondicionado para otorgar servicio de alojamiento a las personas y que permite a los visitantes sus desplazamientos. Los hoteles proveen a los usuarios de servicios adicionales como restaurantes, piscinas y gimnasios. Por otra parte, un centro de convenciones es un lugar construido con el propósito de realizar juntas, asambleas, conferencias, seminarios y agrupaciones de diferentes caracteres. De esta manera se planteó el desarrollo de un Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones nace de la necesidad del municipio de contar con edificaciones que empleen hospedaje, reunión y recreación.

El proyecto está compuesto por dos elementos: Hotel + Centro de Convenciones, que tiene como propósito brindar hospedaje y a su vez apoyo a la zona industrial aledaña al sitio, con áreas definidas tanto públicas como privadas, que harán que el proyecto funcione de manera correcta.

El hotel cuenta con todo lo necesario para ser catalogado un Hotel 3 estrellas, ya que tiene todas las áreas necesarias para la prestación de servicios. Entre sus espacios más importantes tenemos: área administrativa, espacios destinados al esparcimiento y recreación de los usuarios, zona habitacional, área de servicios delimitada, espacios de reuniones y salas de juntas, y un auditorio que sirve para eventos masivos de convenciones y que tiene un espacio conector con el hotel.

#### **4.3.2 El Usuario.**

El proyecto Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones, dentro del Municipio San Diego, como parte del plan urbano de mejora a este sector, está dirigido a cumplir con las funciones en materia de hospedaje, reunión, encuentro, esparcimiento, recreación a nivel regional y nacional. Va dirigido a la población joven, adulta, y tercera edad provenientes de cualquier lugar, los cuales tengan deseo de cumplir con las necesidades de comunicación e interacción entre personas.

Entre los usuarios, encontramos el receptor del servicio, los cuales son los habitantes de otros municipios aledaños, o a nivel nacional, que desee acudir con motivo de hospedarse y necesiten espacios para el encuentro, reunión o convención. En cuanto al usuario trabajador, son los empleados del hotel y el auditorio, que se relacionan directamente con la edificación y se encargan del buen funcionamiento del lugar en todo sentido, donde también controlan todas las actividades realizadas dentro y fuera del mismo en nombre del establecimiento, en cuanto a seguridad se refiere.

### 4.3.3 El Sitio y su Contexto.

#### Localización

El área para el desarrollo de la propuesta arquitectónica planteada, consta del terreno ubicado en el Sector Industrial del Municipio San Diego, Estado Carabobo, entre la intersección de la Av. Simón Rodríguez, y la Av. Ernesto Branger.

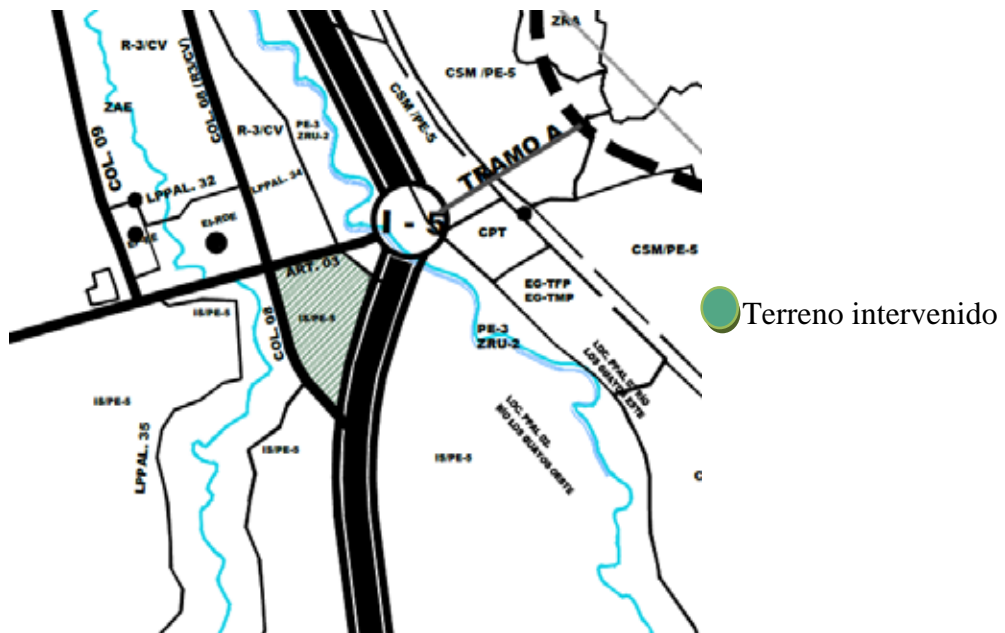


Figura 8, Ubicación terreno seleccionado en el Municipio San Diego.

Colinda al este con la Estación Intermodal de San Diego, y tiene un conjunto de gran altura con edificaciones de más de 20 pisos, según el perfil urbano propuesto.

Cuenta con un boulevard como propuesta futura, y el servicio del tranvía como de metrobus.

### **Determinantes del diseño**

La entrada permanente de luz, mediante atrios, donde la luz natural es uno de los elementos que en mayor medida contribuye a la expresión arquitectónica; por su carácter viable e impredecible introduce un componente temporal en los edificios y gracias a ella se obtienen distintas manifestaciones ambientales, tanto en espacios interiores como exteriores.

El estudio de las vías de mayor importancia, para realiza a través de ellas los accesos peatonales y vehiculares. El proyecto cuenta con una vía principal propuesta I-5, que es una intersectorial, por la cual a través de ella se desarrollan los accesos de mayor importancia. Por otra parte, se ubicaron los accesos de carga y descarga, servicios, sobre los ejes viales de menor importancia, tales como la colectara 8.

La clasificación de las áreas del programa según su uso y prioridad, tomando en cuenta el flujo de vehículos, el ingreso peatonal y sus tipos, para realizar de esta manera la implantación del edificio y la ubicación de sus accesos, además del estudio de los usuarios y el recorrido necesario para determinar la ubicación de espacios en los distintos niveles del edificio.

Los requerimientos exigidos por la parcela, los cuales son dispuestos por la Ordenanza del Plan Especial de Ordenamiento Urbano del Municipio San Diego (PDUL), ya que nos ayudaron a determinar los usos permitidos, las variables tales como retiros, alturas, porcentajes de ubicación y construcción.

#### **4.3.4 Programa de Áreas.**

	<b>Programa de áreas</b>	
<b>Estacionamiento</b>	Huéspedes	30 puestos
	Empleados	8 puestos
	Cubre carro	2 puestos

<b>Recepción</b>	Ascensores públicos	4 unidades
	Mostrador Botones	2 puestos carros
	Cuarto equipaje	9m2
	Lobby	100m2
	Teléfonos	2 unidades
	Sala de Tv	
	Sala de Estar	240m2
	Sanitarios damas y caballeros	
	Recepción y caja	50m2
	Bar	60m2
	Depósito Bar	9m2
	Sanitarios damas y caballeros	
	Ofic. Administración	120m2
	Sanitarios damas y caballeros	
	Zona comercial	80m2
<b>Servicio Públicos</b>	Comedor Principal	160m2
	Cafetín/ fuente de soda	80m2
	Sanitarios damas y caballeros	
	Cocina principal	100m2
	3 Cavas	1.5x.15m c/u
	Room Service	16m2
	Lavavajilla, zona de lavado, zona de cocción, lavado de ollas, area cocina fría, area de em- platados.	
	Oficina Chef	16m2
	Almacén Diario	30m2
	3 Oficinas Operacionales	9m2 c/u
	Sanitarios dama y caballeros	
	Lavanderí	120m2
	a Clasificación ropa sucia, 3 lavadoras 3 carros de ropa sucia, 3 secadoras 3 planchadoras de sábanas, plancha de prensa, área de costura	
	Deposito General	
	Deposito Producto Lavado	

	Deposito Ropa Limpia		
	Ama de Llaves		
	Plataforma de Carga Descarga		
	Patio Maniobras		
<b>Pasillo Habitaciones</b>	Estar de piso		40m <sup>2</sup>
	Pasillos		1.5 m ancho
	Servicio de piso		30m <sup>2</sup>
	Ascensor y escalera de servicio		
<b>Habitaciones</b>	Habitación Sencilla	100hab	12.5m <sup>2</sup>
	Habitación Doble	50 hab	18m <sup>2</sup>
	Suites	50 hab	29m <sup>2</sup>
	Discapacitado	10 hab-5%	25m <sup>2</sup>
	Comunicadas	10hab- 5%	
	Closet		.7 x 1m <sup>2</sup>
	Camas		1.40x1.90
	.60 pasillo de circulación	cada lado de la cama	
<b>Eventos</b>	Salón de Eventos		160m <sup>2</sup>
	Deposito		13m <sup>2</sup>
	Recepción		13m <sup>2</sup>
	Sanitarios Damas y Caballeros		
	Sala de reuniones		70m <sup>2</sup>
	Salón de usos Múltiples		150m <sup>2</sup>
	Sanitarios Damas y Caballeros		
	Gran Auditorio		530m <sup>2</sup>
	Recepción, administración, servicios		
	área de camerinos, antesala, zona snack		
	Sanitarios Damas y Cabelleros		
	Estacionamiento		

**Cuadro. Tabla 8: Programa de áreas. La Autora (2020)**

#### 4.3.5 Esquema de Relaciones.

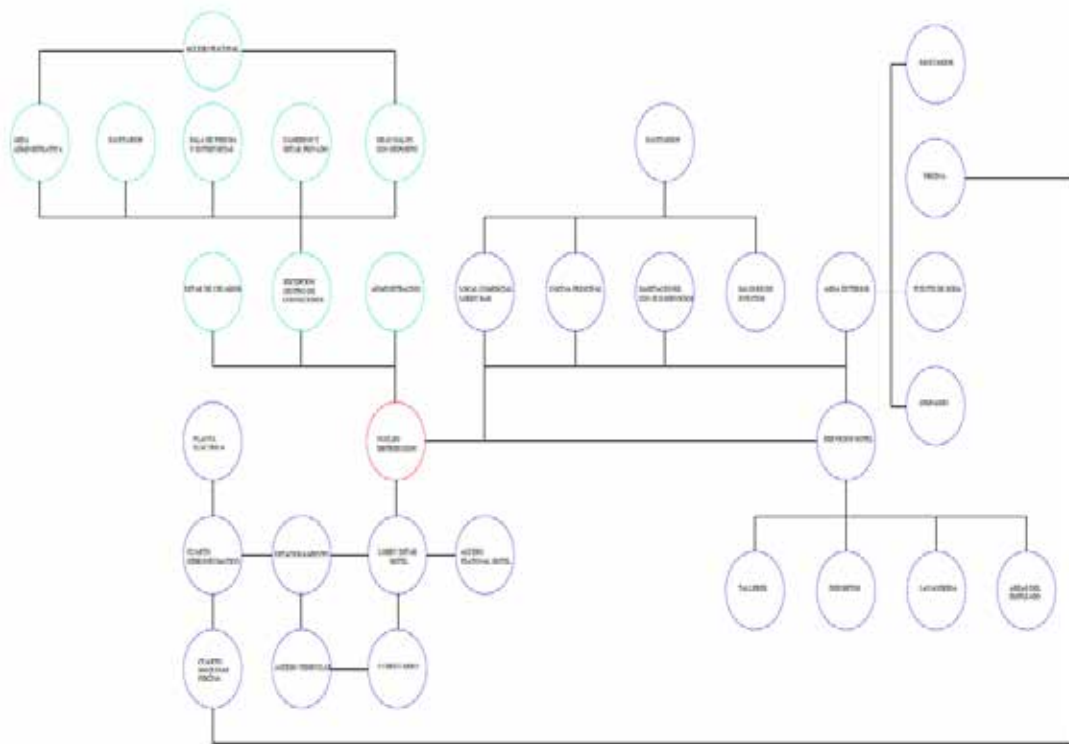


Figura 9, Esquema de Relaciones Hotel Ejecutivo con Centro de Convenciones

#### 4.3.6 Concepto Generador.

En arquitectura, los conceptos suelen considerarse parte de la fase de diseño. En esta etapa es donde el proyectista genera sus grandes ideas, A partir de ella se hacen los planteamientos para decidir qué rumbo tomará el proyecto; para que de esta forma, los elementos compositivos que integren el producto final contengan una misma idea implícita.

El proyecto hotelero con Centro de Convenciones fue planteado, conceptualizado y diseñado con el fin de contribuir con la dotación del equipamiento urbano del Municipio San Diego, en cuestión de prestar servicios de hospedaje, recreativos, de encuentro para fines de reuniones y otros. Se tomaron en consideración las áreas requeridas para un Hotel Ejecutivo 3 estrellas para 200 habitaciones, donde se planeó que la edificación, a pesar de albergar distintas áreas, estas estuvieran bien definidas.

Para la realización del proyecto, se tomó en cuenta diferentes determinantes, para que la edificación se adaptara a todo el contexto donde está ubicado. En el diseño se encuentra una plaza como espacio articulador entre el hotel y el auditorio, ya que la idea principal es separarlos debido al distinto público que acogen, donde el usuario del auditorio es un público masivo, y el del hotel es un público más tranquilo, logrando así un espacio exclusivo dentro del mismo.

De igual forma, se toman en cuenta los criterios espaciales, implementando dobles alturas, atrios que sirvan para generar luz natural dentro de la edificación, proyectar volados y generar intercepción en la forma, jerarquización de las alturas y espacios de circulación vertical principales y escaleras de emergencia. En cuanto a los criterios formales, los edificios se ordenan por medio de un espacio conector, dando como resultado dos volúmenes que se contrastan entre sí, teniendo en cuenta la importancia de las vistas en el entorno.

Conceptualmente la edificación tiene un estilo contemporáneo, aunado a esto los materiales y detalles internos y externos van de acuerdo con el contexto inmediato.

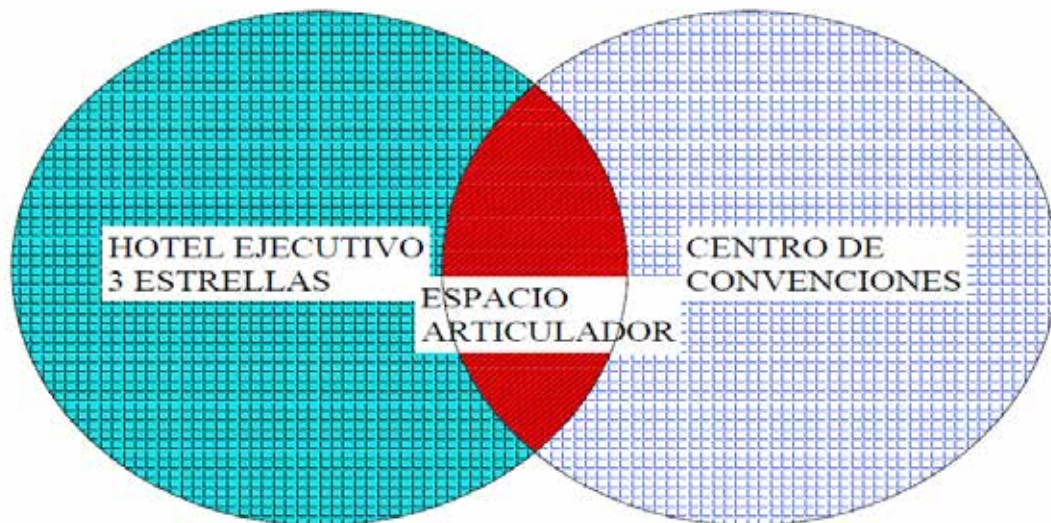


Figura 10, Concepto Generador

#### **4.3.7 Memoria Descriptiva.**

El presente proyecto tiene como finalidad edificar un Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones, en un terreno de 57.000m<sup>2</sup>, que preste servicios de hospedaje con 200 habitaciones que se dividen en 100 habitaciones simples, 50 habitaciones dobles, 50 habitaciones suites, y para las habitaciones de discapacitados el 5% establecido en la norma venezolana, también cuenta con espacios recreativos, salas de juntas y reuniones, salones de usos múltiples y de eventos; un auditorio que tiene capacidad para 350 personas, el cual descende en el terreno, donde se emplearan eventos masivos, brindado al público una agradable estadía en el sitio. La propuesta está diseñada para que todos los usuarios tengan una interrelación con cada uno de los espacios. El hotel se conecta con el auditorio por medio de una plaza exterior, y se emplea un paisajismo que rodea ambas edificaciones para el disfrute de los usuarios. Según la zonificación del PDUL del Municipio San Diego, Estado Carabobo, es una zona IS/ PE5 que se refiere a Industria de Servicios, ya que está ubicado dentro del Sector Industrial del municipio. En la zonificación propuesta a futuro, se quiere lograr un perfil urbano de más de 20 pisos de altura, se toma en cuenta los retiros de 10 metros, sin dejar de lado 80 metros debido al río que intercepta en una de las zonas del terreno.

##### **4.3.7.1 Arquitectura.**

La finalidad que tiene la edificación es que todos los usuarios puedan disfrutar de un Hotel 3 estrellas con Centro de Convenciones, donde habrá salones de reuniones, espacios recreativos, ocio y hospedaje. La propuesta está adaptada a las disposiciones y requerimientos del terreno, donde se edifican dos volúmenes, el hotelero asciende hasta llegar a un treceavo piso, y el auditorio descende en el terreno para lograr la isóptica de las butacas. En ambos volúmenes, existen un atrio, tanto en el hotel como en el auditorio aporta dinamismo, como elemento generador de luz natural, en la torre habitacional, pasa a ser un elemento importante para tener vista

panorámica en el estar de piso. La volumetría se generó en función a los espacios y sus conexiones entre sí.

El programa de áreas del proyecto fue formulado tomando en consideración la fusión entre la tipología hotelera y de centro de convenciones, que incluyen áreas complementarias, producto del análisis de funcionamiento de las mismas.

#### **4.3.7.1.2 Esquemas de funcionamiento**

##### **Planta Baja ‘Acceso’ (Nivel +2.15)**

La propuesta parte del acceso peatonal y vehicular; cuenta con dos accesos vehiculares principales, tanto para el hotel como para el auditorio que se unen entre sí.

La edificación hotelera cuenta con un acceso vehicular que se hace presente mediante el cubre carro que abre paso al lobby, que da directamente a la recepción, dicho espacio de acceso posee un atrio de triple altura para generar luz natural, los mostradores de caja y registro a un lado para atender al huésped, y la circulación vertical se encuentra en ambos lados del volumen cumpliendo con el radio de alcance de 30m2. En esta planta se sitúa el área comercial, un lobby bar que está ubicado estratégicamente para que las personas hospedadas que asistan a los eventos del auditorio, puedan realizar negocios en este sitio, o también usarlo como un espacio de ocio. Tiene un Coffee Corner junto al estar de los huéspedes, que puede usarse como desayunador; se encuentra ubicada la recepción de la administración y los sanitarios públicos definidos para cada género.

El hotel cuenta con un jardín con un paisajismo con espejos de aguas, donde se usan distintos materiales de piso como la madera y la piedra. El concepto de esta planta baja es tener una visión amplia del espacio, más confortable, para quienes lo disfrutan, delimitando el espacio tanto interno como externo por espejos de agua, que aporten belleza y un diseño natural y fresco, utilizando para separar el espacio celosías decorativas, generando una planta libre. Esta planta tiene comunicación con

la planta del auditorio, por medio de una plaza, los huéspedes tienen la oportunidad de disfrutar de eventos masivos en el auditorio, el cual se ubica en el nivel + 3.05, que al acceder a la edificación se encuentra la recepción en la parte central, dos circulaciones verticales principales que me dirigen a las otras partes de la edificación, espacios de esparcimientos tales como un estar y un coffe break, y los accesos al auditorio, el cual empieza a descender para poder lograr una buena isóptica de todas las butacas, hasta llegar al escenario del mismo, donde a un lado se encuentra los camerinos y las salas sanitarias de los expositores. El auditorio cuenta con una zona de snack, área de estacionamiento, y espacios de esparcimientos que se generan en el paisajismo que lo rodea.

#### **Planta Mezzanina Administración Hotel (Nivel +5.37)**

En este nivel se encuentra el área administrativa del Hotel, cuenta con un área total de 274m<sup>2</sup>, que se dividen en 5 oficinas, dos privadas y tres divididas con celosía decorativa, un lugar de recibo, un espacio kichinet para los oficinistas, y una sala sanitaria, adjunto a esto, cuenta con una escalera de emergencia.

#### **Planta Mezzanina Auditorio (Nivel +6.375)**

Para llegar a este nivel, los usuarios deben hacer uso de las escaleras imperiales que vienen desde planta baja, cuenta con espacios expositivos de esculturas, área de administración, salas sanitarias, y acceso a las butacas de nivel superior del auditorio. Es una planta con buena iluminación natural gracias al muro cortina empleado y el atrio que se genera en la propuesta.

#### **Planta Primer Piso Hotel (Nivel +8.07)**

Esta planta está constituida por el área más pública del hotel, se ubican las salas de juntas con mesas circulares y mesas en U, que ofrece el servicio de proyección, un salón de usos múltiples con capacidad de 75 personas, las áreas de servicios con su circulación vertical, un espacio tipo buffet para brindar apoyo a las

salas de reuniones, ya que el usuario empresarial pueda disfrutar de este servicio, y pueden elegir entre más variedad de comida sirviéndose lo que les apetezca tomar, y generar un compartir entre los asistentes. Toda esta planta destaca por sus vistas panorámicas de los salones de reuniones, espacios de estar y terraza que dan vista hacia la plaza central.

### **Planta Primer Piso Auditorio (Nivel +7.225)**

Este espacio no es más que la continuación de un segundo nivel de las butacas, agregando la sala de proyección que se encuentra ubicada en un nivel +8.585, el último nivel de las butacas está ubicado a +9.095.

### **Planta Mezzanina Restaurant Hotel (Nivel +12.57)**

El objetivo de esta planta es crear una atmósfera única, capaz de transmitir el estilo del hotel ejecutivo. En este contexto particular, más que buena comida y hermoso espacio, queríamos que los comensales de este restaurante disfrutaran de la experiencia de una manera visual, sensorial e incluso provocativa, y se involucraran con el proyecto. Algunos elementos son esenciales para desarrollar el concepto propuesto. Entre ellos, por ejemplo, el área tipo lounge que se caracteriza para integrar una instalación artística, con la finalidad de generar la posibilidad de ver todo el entorno desde diferentes perspectivas a través de las celosías estructurales empleadas en los volados. El interior, antes compartimentado, se transformó en un espacio abierto sectorizado por distintos muebles, el cual le da personalidad.

El área de comensales está constituida por 435m<sup>2</sup>, cuenta con una cocina principal de 220m<sup>2</sup>, con áreas de de cocción, emplatado, preparado, cocina fría, área de pasaplatos, área de lavado y cuarto de desechos.

Se adjuntan dos oficinas principales, tales como la oficina del chef, que es el encargado de proporcionar la seguridad dentro de la cocina principal, el room service, quien se encarga de llevar el servicio de comida a las habitaciones. Cercano se

encuentra el área de cavas y depósitos, como también las salas sanitarias de los empleados.

El personal del restaurant, tiene acceso desde sótano donde se emplea la entrada de servicio por medio de circulación vertical. El espacio de servicio cuenta con un ducto de basura que ayuda a distribuir mejor los desechos de la cocina. Tanto el personal obrero como los comensales, pueden utilizar las escaleras de emergencia.

### **Planta Libre Hotel (Nivel +17.07)**

El proyecto genera una planta libre para darle más altura al edificio, tiene como concepto, la demarcación del mínimo número de elementos estáticos para delimitar el espacio. Se entiende como una planta flexible, y adaptable fácilmente a las diversas actividades.

El concepto de espejos de agua se hace notable en este espacio, que viene desde el exterior con el paisajismo y apoderándose de cada planta para darle un toque estético confortable. Cuenta con un área de gimnasio que tiene vista hasta el jardín del hotel, un espacio multiuso que puede usarse como escenario el cual tiene espacios de estar a su alrededor. Un espacio de snack y un espacio de yoga, con terrazas que contemplan vistas panorámicas de todo el contexto. Tiene salida de emergencia, áreas de servicios y salas sanitarias.

### **Planta Tipo Habitaciones Hotel (Nivel +22.57)**

El proyecto plantea 200 habitaciones, que se divide en 100 habitaciones sencillas la cual está constituida por una cama, sala de baño, terraza y closet; 50 habitaciones dobles con dos camas, estar, sala de baño y closet; y 50 habitaciones suites, que cuentan con una cama, terraza, closet, área de estar, y sala de baño. Ofrece 10 habitaciones para discapacitados, y 10 habitaciones comunicadas. Las camas tienen dimensiones de 1.90 x 1.40m.

La distribución de esta planta se compone de 10 pisos de altura, de doble cruja, con circulación central y dos escaleras de emergencia. Ambas circulaciones

principales y de servicios están presentes en la planta de habitaciones. El estar de piso se diseñó alrededor de un muro cortina, que viene dado por la forma del atrio que se refleja en planta baja, esto me genera una vista panorámica del contexto urbano para el disfrute de los huéspedes.

Para definir el diseño de las habitaciones, se ve reflejado la inspiración del entorno, por tener en cuenta a los habitantes de la ciudad, que llevan la vida de una manera ligera, alegre y sin concesiones.

### **Planta Espacio de Eventos (Nivel +52.07)**

Esta área está constituida por un salón de eventos con capacidad para 180 personas; los servicios (sanitarios + cocina + depósito) están ubicados a un lado del salón facilitando el funcionamiento del mismo, cuenta con un pasaplato, área de depósitos, ductos de basura, y dos terrazas que me dan vista al entorno urbano. Las demás áreas están basadas por un salón multiusos, y dos salas de juntas que pueden convertirse en espacios VIP, disfrutando de la vista panorámica de esta planta y utilizando mobiliario tipo Lounge. Tenemos espacios de estar, terrazas, salas sanitarias, y dos salidas de emergencias.

### **Planta Espacio de Piscina (Nivel +57.57)**

Este espacio donde se ubica la piscina del hotel, tiene como concepto, generar un área privada para los huéspedes, con esparcimientos para el disfrute del mismo. Contempla el área de piscina, donde se encuentran unas tensos estructuras para generar sombras, el área de fuente de soda y las terrazas que se delimitan con texturas de piso de materiales tales como la madera. Un sitio de total disfrute y relajación para el huésped con buenas vistas panorámicas, sin dejar de lado las escaleras de emergencia.

**Planta                      Sótano                      Hotel                      (Nivel                      -1.00)**

En esta planta se emplea todo lo relacionado con los servicios del hotel, tiene acceso vehicular y peatonal de los empleados, al entrar se encuentra el control de empleados y la enfermería, a un lado está área de carga y descarga, donde se ubican los talleres y depósitos, y un patio de maniobras para 2 vehículos. Se plantea el depósito de basura hermética y refrigerada, con un ducto de basura que se distribuye por todas las plantas del hotel para fácil manejo de desechos sólidos. La lavandería cuenta con un área de costura, ropa limpia, ropa sucia, lavado, planchado, y un espacio para el ama de llaves. Se ubican las oficinas operacionales, las salas sanitarias del obrero. Y un área de comedor para empleados que tiene salida de emergencia.

### **Planta Sótano Auditorio (Nivel -2.05)**

Una planta cuenta con un acceso vehicular de servicios, diseñada por la colectora 8 del Municipio San Diego, constituida por el área de carga y descarga, espacios de servicios y depósitos, áreas de camerinos y salidas de emergencia.

### **Materiales y acabados**

#### **Fachadas**

Los distintos materiales usados en la edificación están empleados para realzar ambos volúmenes. Entre ellos podemos encontrar el hormigón visto blanco, el cual conquista la arquitectura contemporánea. Se emplea el vidrio, que aplicando constituye a sí mismo, un gran hueco al exterior. Tan sólo los marcos y particiones crean un ritmo en estos cerramientos, donde la protección al sol y el mantenimiento son dos factores muy importantes.

Como protagonista, encontramos la celosía, que nos aportan belleza con sus entramados complejos, pero son además un elemento arquitectónico ideal para conseguir ventilación sin necesidad de energía.

Adjunto a todo esto, se utiliza el muro cortina en ambos volúmenes, siendo un sistema de fachada autoportante, generalmente ligera y acristalada, independiente de la estructura resistente del edificio, que se construye de forma continua por delante de ella. Un muro cortina está diseñado para resistir la fuerza del viento, así como su propio peso, y transmitirla a los forjados. Generalmente los muros cortina se construyen mediante la repetición de un elemento prefabricado modulado que incluye los necesarios elementos de protección, apertura y accesibilidad según las necesidades.

El edificio debe reflejar seriedad, organización, sobriedad y vanguardia, es por esto que se hacen presentes materiales utilizados en la arquitectura contemporánea.

#### **4.3.7.2 Estructura.**

El diseño estructural se orienta a proporcionar adecuada estabilidad, resistencia, rigidez y ductilidad frente a solicitaciones provenientes de cargas muertas, cargas vivas, asentamientos diferenciales y eventos sísmicos. El diseño sísmico obedece que la estructura no deberá colapsar ni causar daños graves a las personas debido a movimientos sísmicos tanto severos, como moderados, que puedan ocurrir en el sitio.

La configuración ideal de la estructura, busca satisfacer los siguientes requisitos: simetría en distribución de masas, simetría en la distribución de columnas, muros y placas, regularidad en la planta y elevación sin cambios bruscos de rigidez, masa o discontinuidad en la transmisión de las fuerzas de gravedad y fuerzas horizontales a través de los elementos verticales hacia la cimentación.

La distribución arquitectónica permite obtener una configuración estructural ordenada en base a pórticos (formado por vigas y columnas), muros estructurales de concreto armado y muros de albañilería. Las fundaciones son profundas mediante el sistema conocido como pilotaje. El concreto empleado es de 250kg/cm<sup>2</sup>, debido a su alta resistencia. Los volados se trabajaron con celosía estructural, como estructura reticular formando pirámides tridimensionales.

Las columnas tienen dimensiones de .40x.60. Se implementaron en módulos de manera reticular con una distancia en el eje X de 9.00 m y en el eje Y de 8.00 m.

En cuanto a las vigas, son aquellas que están preparadas para recibir el peso del diafragma, absorber los esfuerzos de flexión, corte, torsión, y el impacto del sismo. Diseñadas con el propósito de soportar las cargas muertas y vivas del proyecto, con una dimensión de 0.30x.60m.

El tipo de losa responde a las condiciones y necesidades de la edificación, se emplea la losa nervada unidireccional, que está compuesta por hormigón rectangular que se extiende más hacia una dirección que hacia la otra por lo que las cargas se suelen colocar donde las luces son relativamente más cortas, su espesor es de 0.30m debido al rango de luz, esta disminuye las vibraciones, tiene buen acabado de construcción con respecto a estructura y mampostería. Sin embargo se agrega losa maciza en sótano, escaleras y entre pisos de las salas de máquinas.

Por otro lado, en el auditorio principal, se usa estructura de acero, por tener grandes luces, para emplear una estructura liviana y económica. Es una estructura prefabricada, lo que significa que los diferentes elementos que componen una estructura deben ensamblarse o unirse de alguna manera que garantice el comportamiento de la misma. Se emplea distintos tipos de soldaduras que ensamblan distintos tipos de conexiones de perfiles y planchas.

#### **4.3.7.3 Instalaciones Sanitarias.**

De acuerdo con las normas aplicadas en el diseño de las instalaciones sanitarias, se emplean la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 4044 Extraordinario. Caracas, Jueves 8 de septiembre de 1988. Y el libro 'Agua, instalaciones sanitarias en los edificios', elaborado por Luis López.

Debido a la ubicación del terreno en una zona urbana consolidada que cuenta con todos los servicios, el trabajo consistirá en desarrollar el diseño de las instalaciones sanitarias, con el fin de que estas brinden un abastecimiento de agua con calidad, presión y cantidad suficiente para el correcto funcionamiento de los

servicios, así como a adecuada recolección y evacuación de los desagües hacia la red pública. El diseño de las instalaciones sanitarias comprende:

El diseño de redes de agua fría y caliente.

El diseño de redes de desagüe y ventilación.

El diseño del sistema contra incendio y aguas residuales.

El diseño del sistema de recirculación para la piscina.

Se construirá un sistema indirecto de agua cisterna – aparatos de consumo humano con bombas de velocidad variable y presión constante.

Asimismo, determinar la cantidad de litros de agua que requieren cada uno de los usos que se encuentran en el edificio, a través del cálculo de la dotación diaria, para saber las dimensiones de la cisterna y solucionar las dotaciones y los servicios implicados en el diseño y trazado de las instalaciones sanitarias en la edificación.

Se ha determinado utilizar como volumen de almacenamiento de agua potable, cisternas que tienen una tubería de aducción de Ø 2" (tubería para cisterna) de la cual se ramificaran circulaciones centrales de agua, que a su vez desprenderán subidas principales de Ø 2" (tuberías verticales) para abastecer a la torre del hotel como: centro de convenciones, servicios complementarios por concesión y propios del hotel. Se ramificarán hacia cada piso del hotel tuberías de alimentación de Ø 2", hacia los sanitarios, donde ingresan tuberías de Ø 1 ¼", ¾" y ½", hasta el empalme con cada aparato de las salas de baño.

El abastecimiento de agua potable será a partir del empalme existente en la vía pública, mediante una conexión de Ø 2" y se empleara un sistema indirecto de abastecimiento de agua.

Con respecto a las aguas negras, debido al tipo de edificación, utilizaremos para las distribuciones internas del sistema de eliminación de residuos, tuberías principales (montantes) que bajan verticalmente dentro de cada ducto de habitaciones por medio de tuberías de Ø 4", y luego se conectaran con una red principal interna que va

directamente a las cajas de registros del planta baja. En el sótano, se recolectan y se llevan a un cuarto de bombeo, donde se hace posible el envío de las mismas a la planta baja, donde se reúnen todos los desechos y se llevan a las tanquillas ubicadas en diferentes puntos en el exterior de la edificación.

En el caso de las aguas pluviales, se conocen con este nombre al sistema de tuberías, sumideros o trampas, con sus conexiones, que conduce el agua de lluvia a lugares donde se organiza su aprovechamiento. Fundamentalmente se trabaja íntegramente por gravedad captándose a través de canaletas, o a través de pequeñas inclinaciones (1°) en el piso derivándose hacia un registro el cual se conecta con una tubería específica de drenaje pluvial, que desembocara en planta baja, para luego dirigirse subterráneamente hacia las zonas cercanas de área verde para su irrigación, gratuita.

#### **4.3.7.4 Instalaciones Eléctricas.**

La finalidad de este proyecto es dotar a la edificación de los sistemas eléctricos necesarios exigidos por la norma COVENIN vigente y el Código Eléctrico Nacional, con el fin de brindar a los huéspedes y usuarios el mejor servicio de electricidad.

En términos generales tendremos: acometidas, alimentadores, sub alimentadores, tableros, sub tableros, circuitos derivados, sistemas de protección y control, sistemas de medición y registro, sistema de puesta a tierra.

El suministro eléctrico será desde la caja de acometida y tablero de transferencia, ubicada en el sótano del proyecto, dentro de la sub- estación eléctrica. De igual manera se conecta con los sub tableros colocados uno por piso, estos a su vez se conectaron con mini tableros dispuestos por cada dos habitaciones. Los tomacorrientes fueron colocados en las paredes a 0.40m del suelo, para facilitar la disposición y diseño del mobiliario.

Para la red de teléfonos, el cableado interior se realizará con cable TDI dos pares. Se construirá una tanquilla tipo 'A' de 1.20 x 0.50 x 1.00m; de la misma partirá

una tubería de diámetro 4" de plástico PVC, ubicadas en zanjas recubiertas con concreto y tierra compactada, llegando a otra tanquilla al punto de acceso del edificio, tipo 'B' de 0.60x 0.50 x 1.00m, luego todo este sistema llega a la caja de distribución denominada FXB. En cada piso se instalará una caja de distribución intermedia. En los sitios de salida para los teléfonos está instalado un cajetín de 5x10m.

#### **4.3.7.5 Instalaciones Mecánicas.**

El proyecto demanda gran cantidad de instalaciones que le permitan estar a la vanguardia en tecnología, para dar mayor confort y servicios de alta calidad a sus usuarios.

Para la aplicación de los ascensores se usó la Norma Venezolana COVENIN 621-72. Código Nacional de Ascensores para pasajeros, que establece las condiciones mínimas para un buen servicio y mantenimiento que asegure el cumplimiento de las funciones específicas para las cuales fueron diseñadas e instalado los ascensores. Su instalación está constituida por un pozo y foso, sala de máquinas que corresponde a la maquinaria del ascensor.

La edificación también cuenta con un cuarto de calderas, que hace posible la calefacción de agua, que está ubicado en la planta sótano, nivel -1.00m.

Se propuso un hidroneumático el cual, tiene un controlador que se encarga de aumentar o reducir la velocidad para generar el caudal requerido por la instalación en cuestión de segundos. El sistema se regula sólo y garantiza agua con un flujo a presión constante pre seleccionada. De aplicación para el suministro de agua en instalaciones en las que exista una demanda variable.

#### **4.3.7.6 Sistema Contra Incendio.**

El diseño de sistema contra incendio se equipó todas las áreas con los sistemas de protección previsto, los cuales son: sistema de detección y alarma automática, extinción portátil, extensión fija con medio de impulsión propia e iluminación de emergencia. La finalidad de este sistema es dotar la edificación de los

sistemas de protección contra incendio exigidos por las normas COVENIN vigentes, con el fin de proteger la vida de las personas que estén en dicha edificación y sus bienes.

Las salidas de emergencia deberán contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje. En los casos que por razones de protección de los bienes, las puertas de evacuación deban contar con cerraduras con llave, éstas deberán tener un letrero iluminado y señalizado que indique “Esta puerta deberá contar permanecer sin llave durante las horas de trabajo”.

Las escaleras de evacuación deberán cumplir con determinados requisitos, establecidos en la norma, como el ser continuas del primer al último piso, entregando directamente hacia un espacio abierto y tener un ancho libre de 1.50m. Todos los locales de reunión, edificios de oficinas, hoteles, comercio, entre otros, deberán estar provistos obligatoriamente de señalización de evacuación a lo largo del recorrido así como en cada medio de evacuación donde no sean claramente visibles para su fácil identificación.

Ahora bien, como objetivo primordial se estableció un sistema de detección y de alarma automático que cubrieran todas las áreas de la edificación, dicho sistema reportara un tablero central de control de zonas con comunicación verbal, el cual estará ubicado en un cuarto de tableros en nivel sótano -1.00m, dicha detección se realiza con detectores térmicos de temperatura fija y velocidad de incremento de temperatura y detectores de humo en el caso que se requieran.

El sistema de extinción portátil está compuesto por extintores de polvo químico seco ABC de 10 lbs. de capacidad, en todas las áreas que se requiera.

El sistema fijo de extinción será con agua con medio de impulsión propia, que cubrirá todas las áreas de la edificación.

## **CAPÍTULO V**

### **LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA**

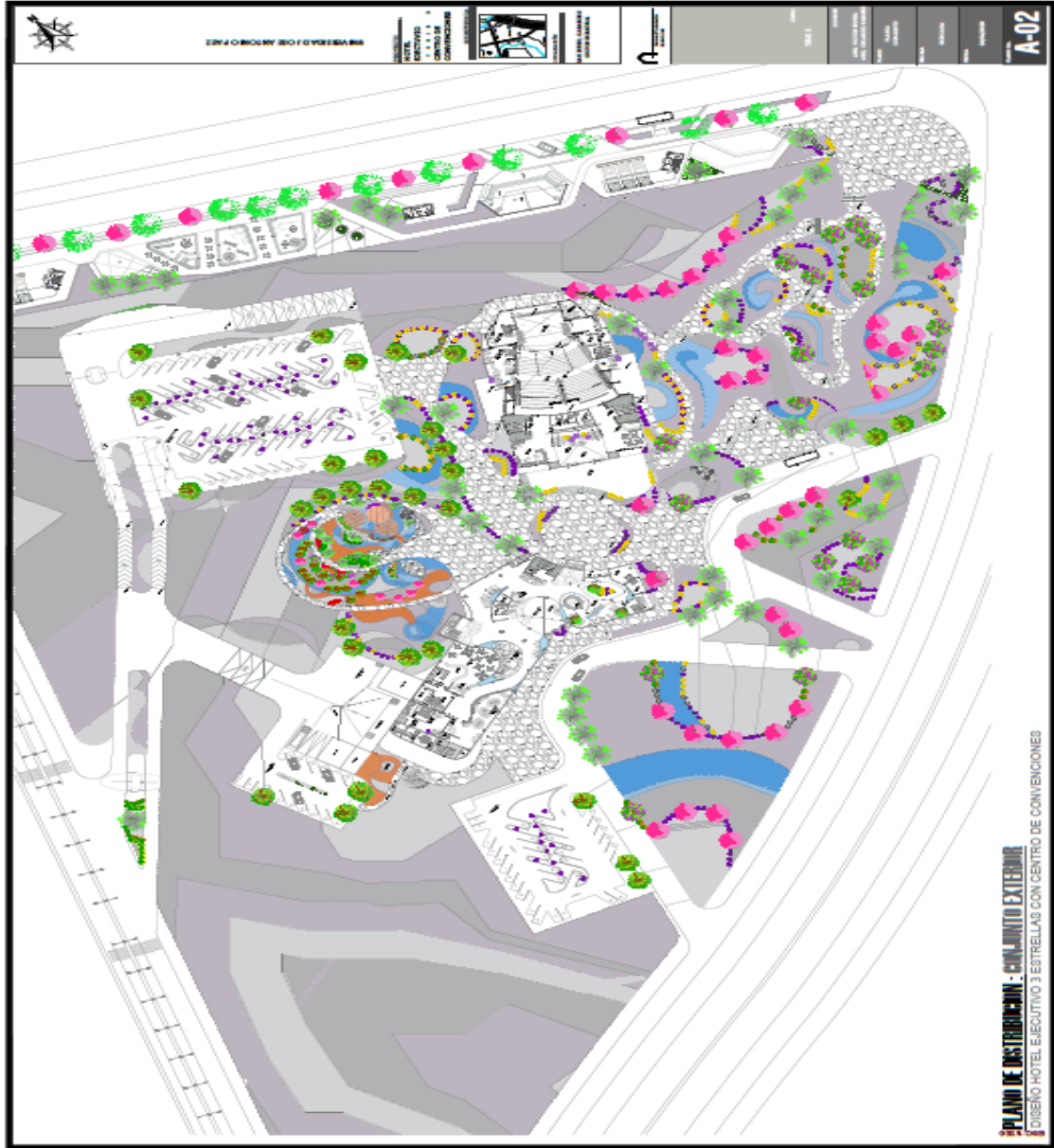
A continuación se elabora un listado de planos del desarrollo del Hotel Ejecutivo 3 estrellas con Centro de Convenciones, en el trabajo de grado, con su respectivo orden:

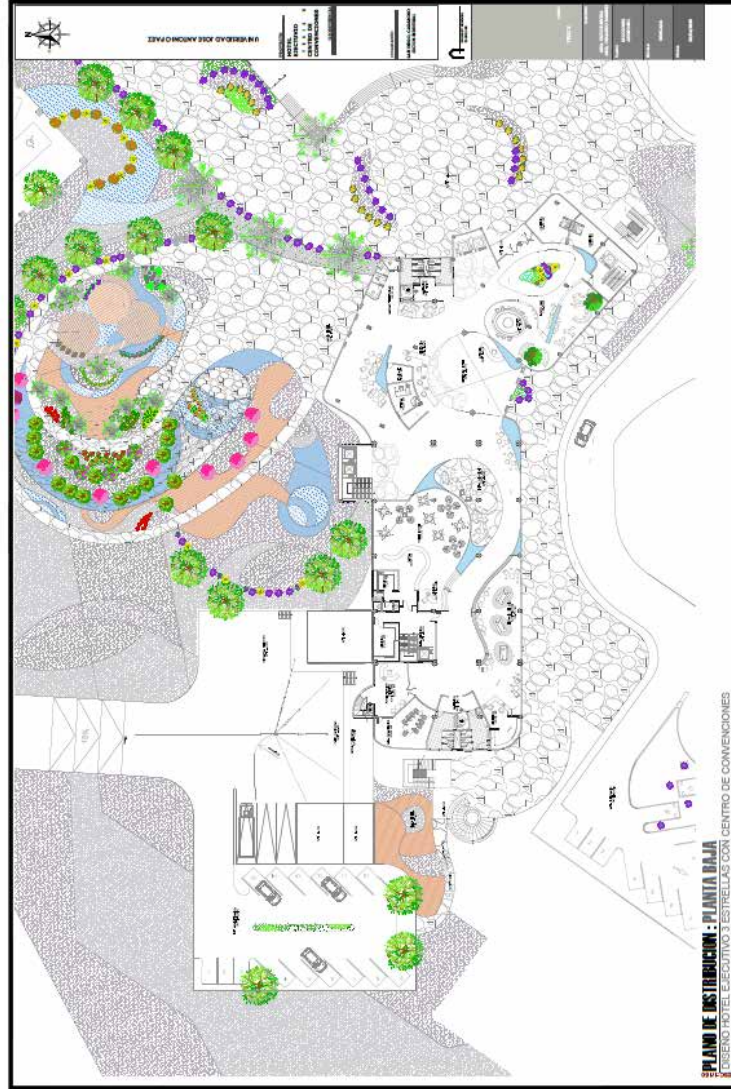
A1	Plano zonificación		
A2	Plano contexto		
A3	Plano de conjunto		
A4	Planta baja conjunto Hotel		
A5	Planta baja Hotel		
A6	Planta baja Auditorio		
A7	Planta mezzanina administración Hotel		
A8	Planta mezzanina A Auditorio		
A9	Planta primero piso Hotel		
A10	Planta mezzanina B Auditorio		
A11	Planta segundo piso Hotel		
A12	Planta libre Hotel		
A13	Planta tipo habitaciones A Hotel		
A14	Planta tipo habitaciones B Hotel		
A15	Planta sala de eventos Hotel		
A16	Planta piscina Hotel		
A17	Planta servicios Hotel		
A18	Plano boulevard		
A19	Planta techo Auditorio		
A20	Plano corte A' A – B ' B Auditorio		
A21	Plano corte isóptica Auditorio		
A22	Plano fachadas Auditorio		
A23	Plano	fachada	frontal Hotel

- A24 Plano fachada posterior Hotel
- A25 Plano detalle acústico A Auditorio
- A26 Plano detalle acústico B Auditorio
- A27 Plano detalle acústico C Auditorio
- A28 Plano detalle constructivo A Auditorio
- A29 Plano detalle constructivo B Auditorio
- A30 Plano detalle constructivo C Auditorio







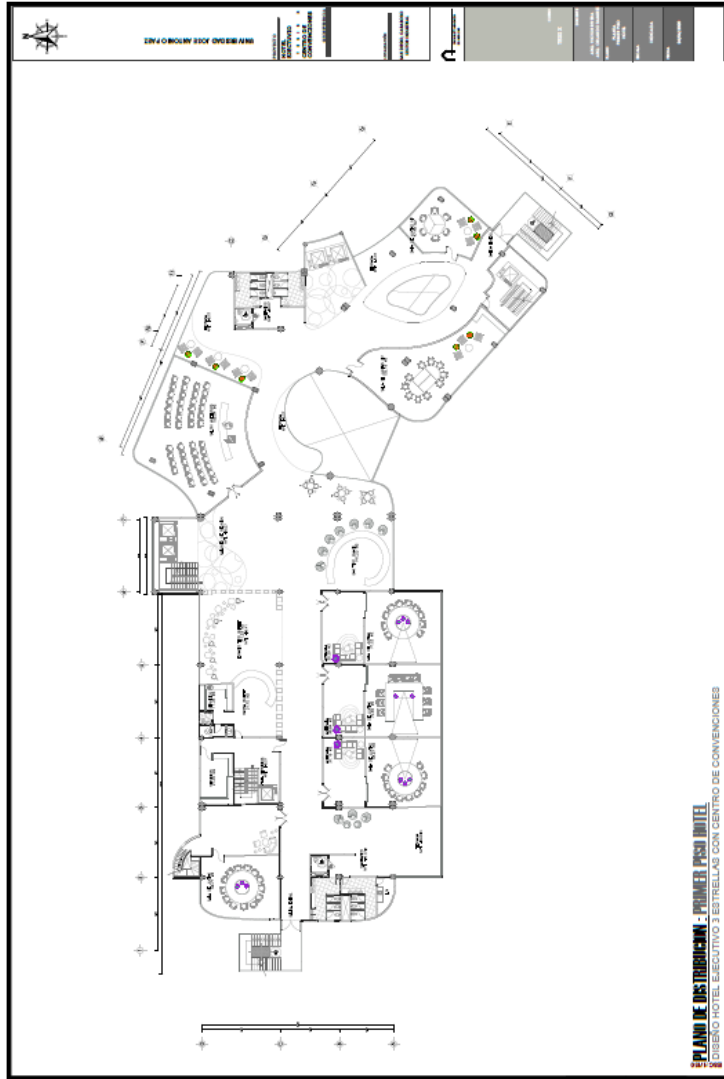


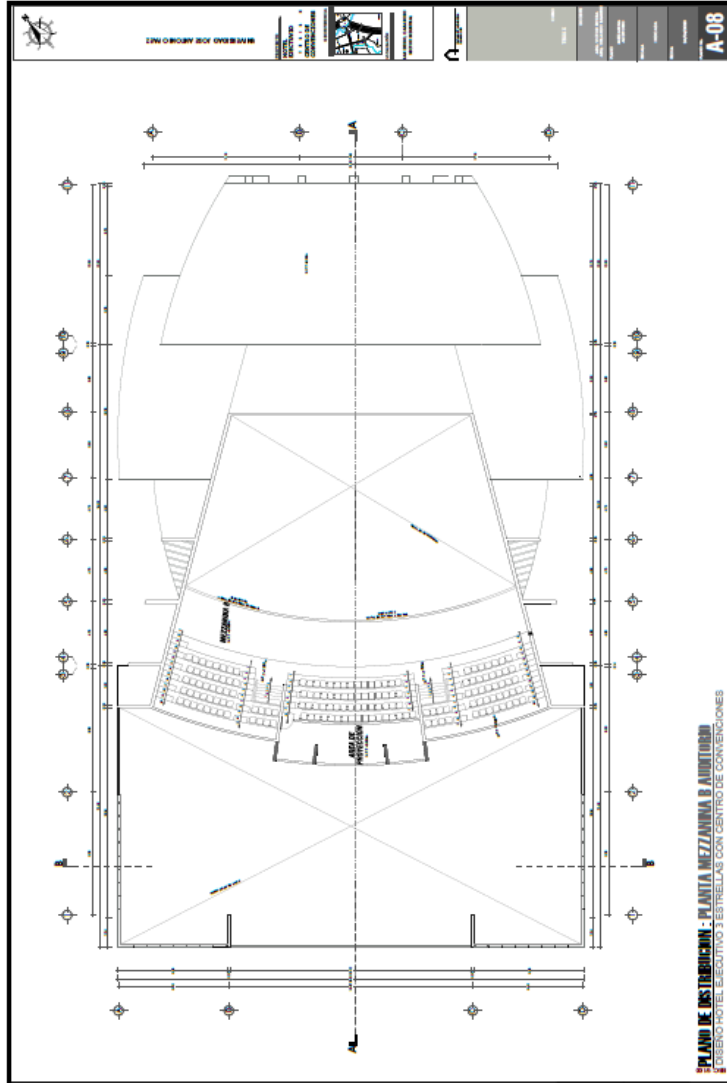










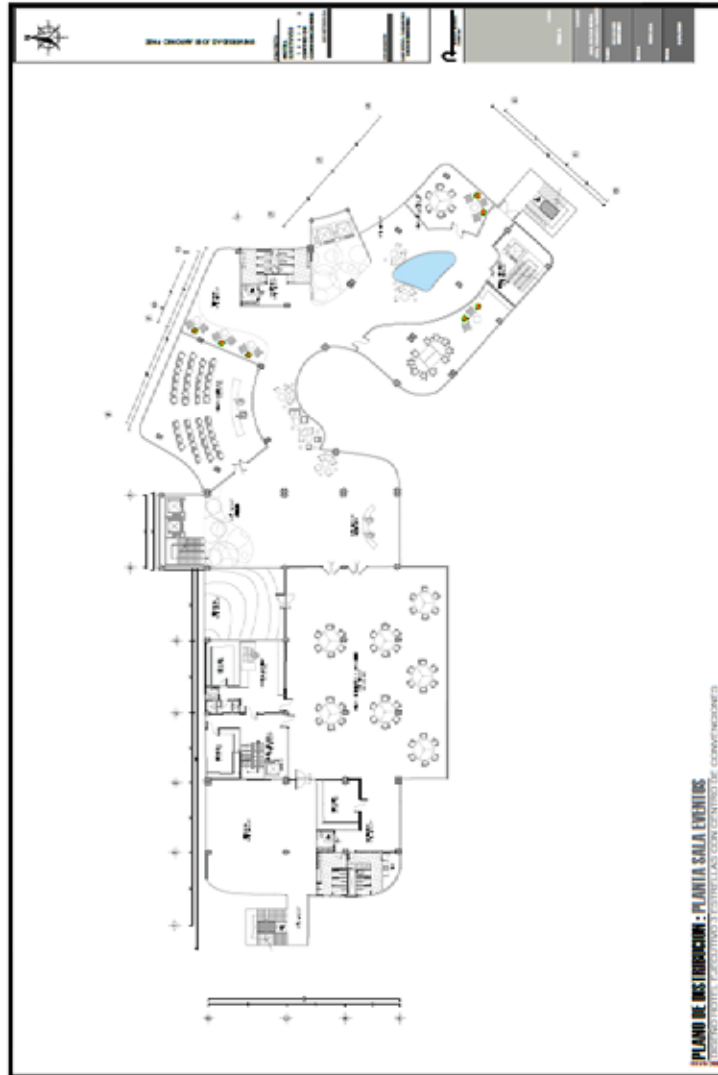




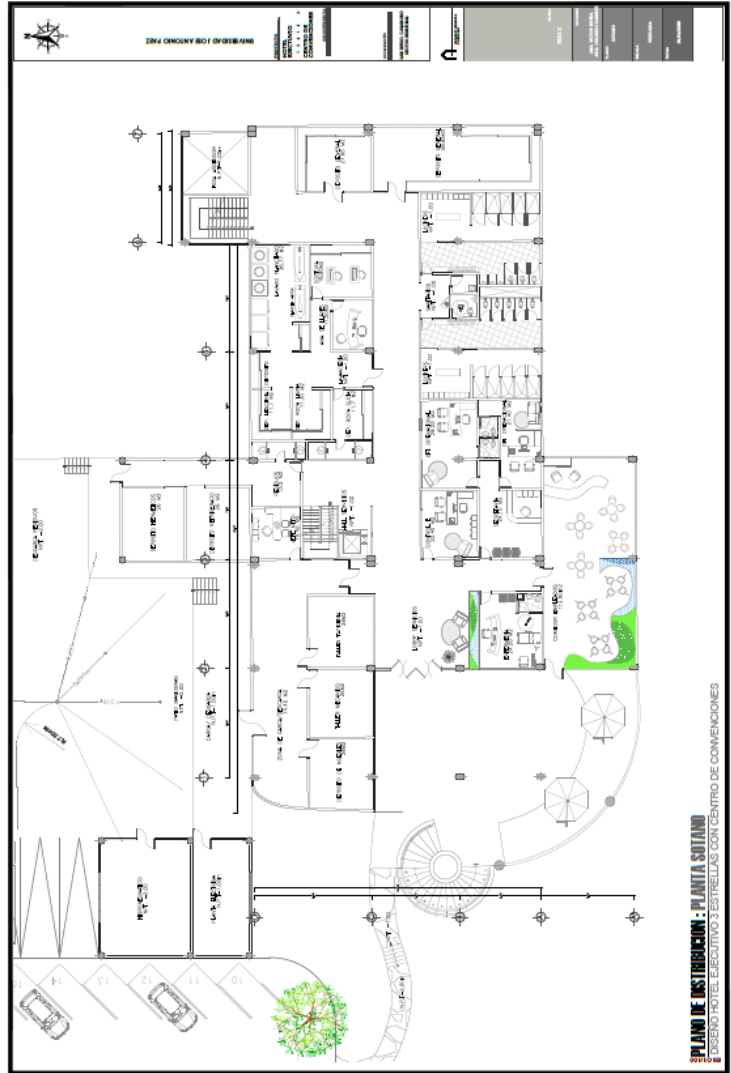


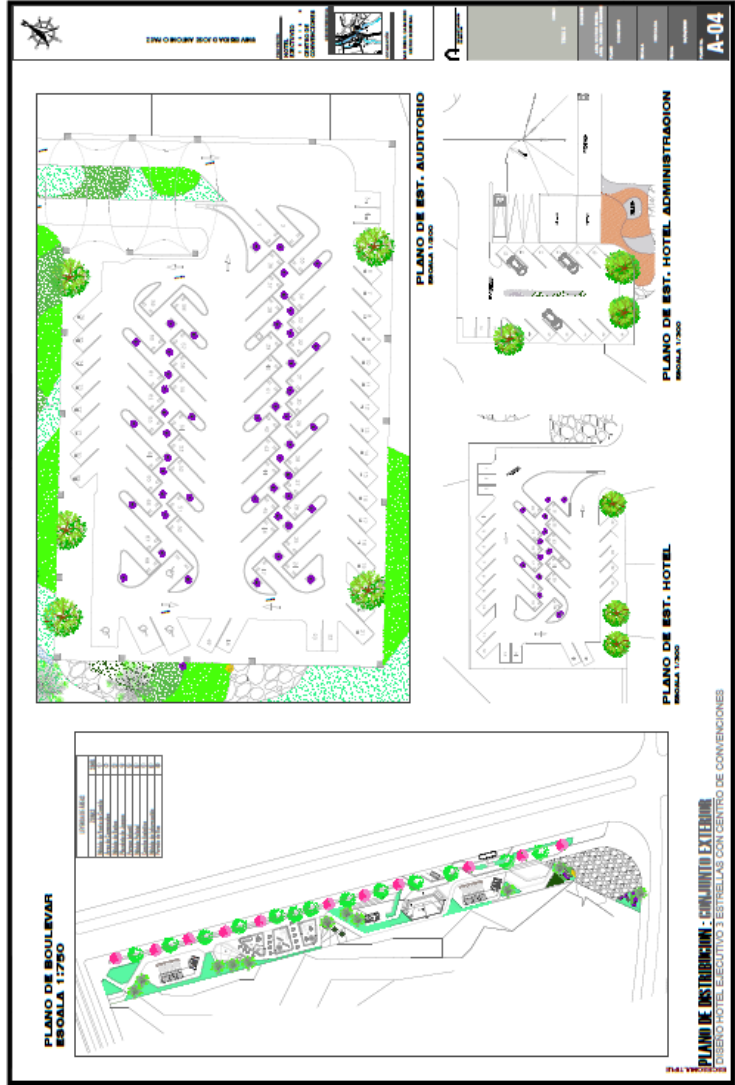


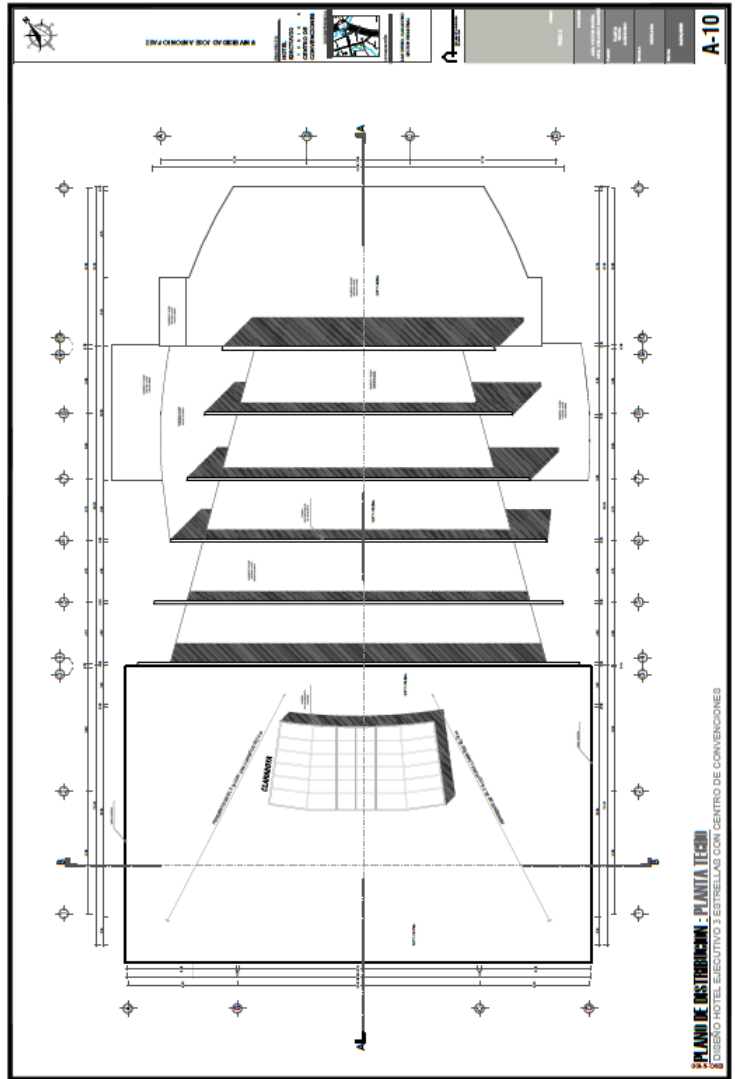


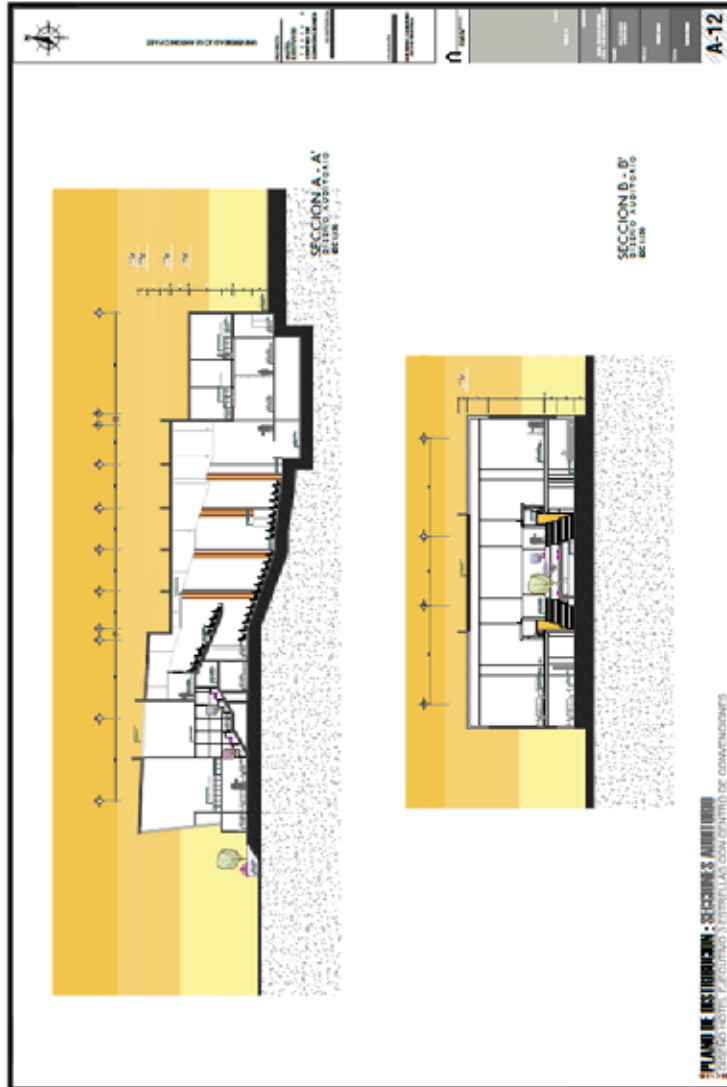




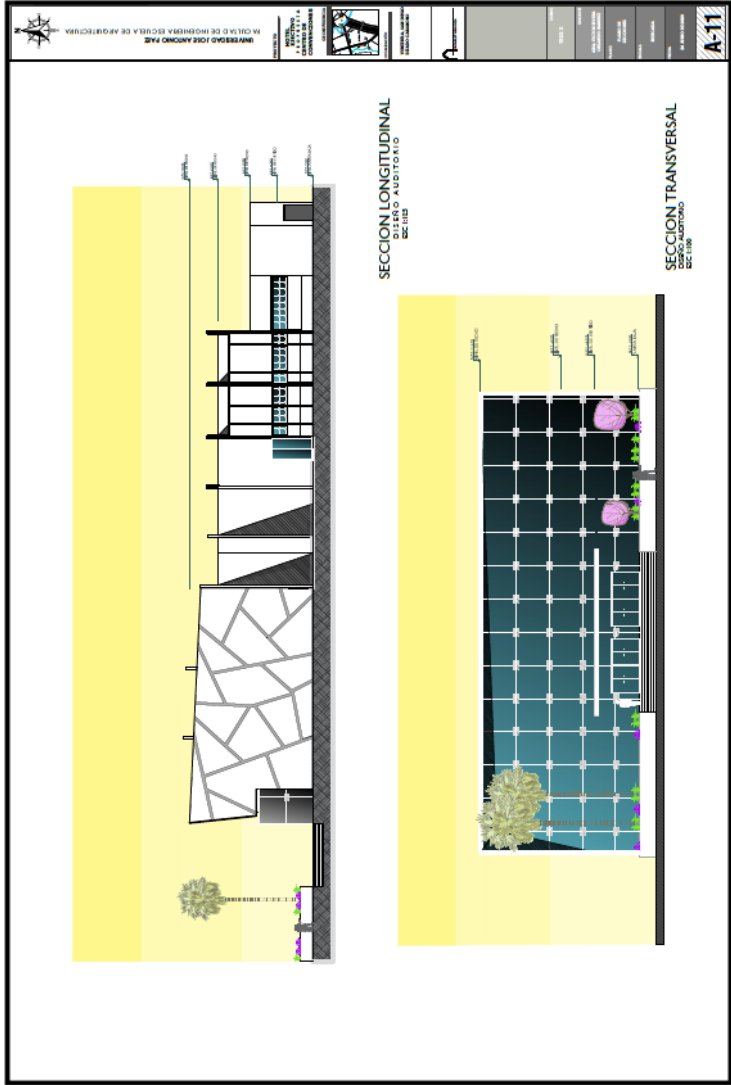


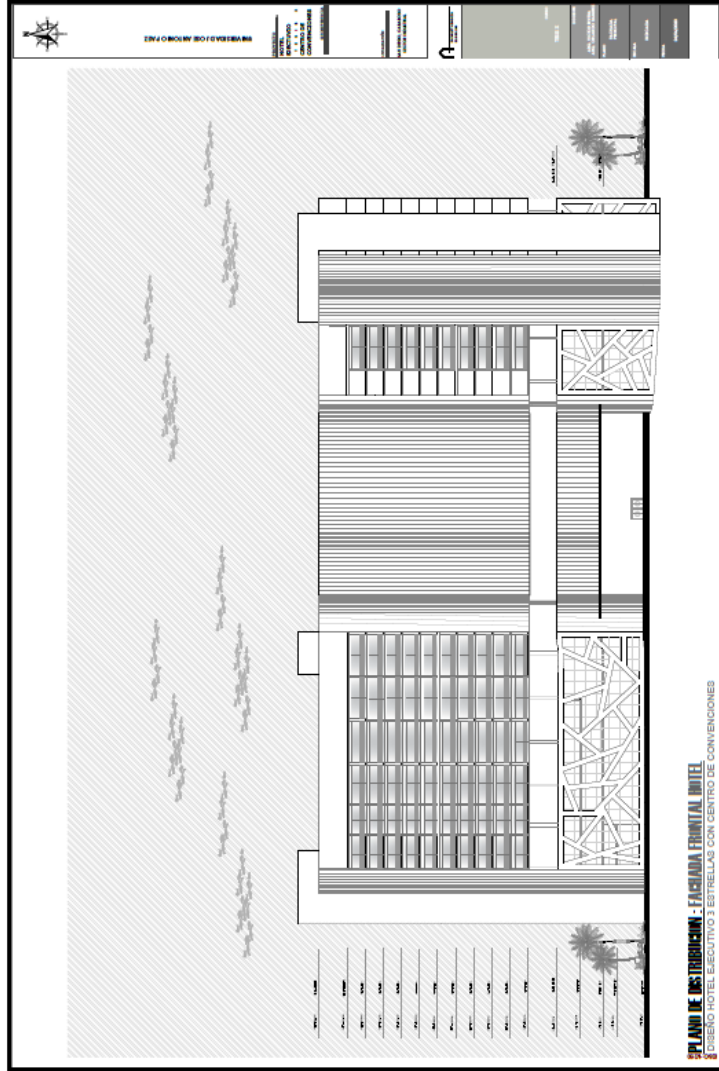


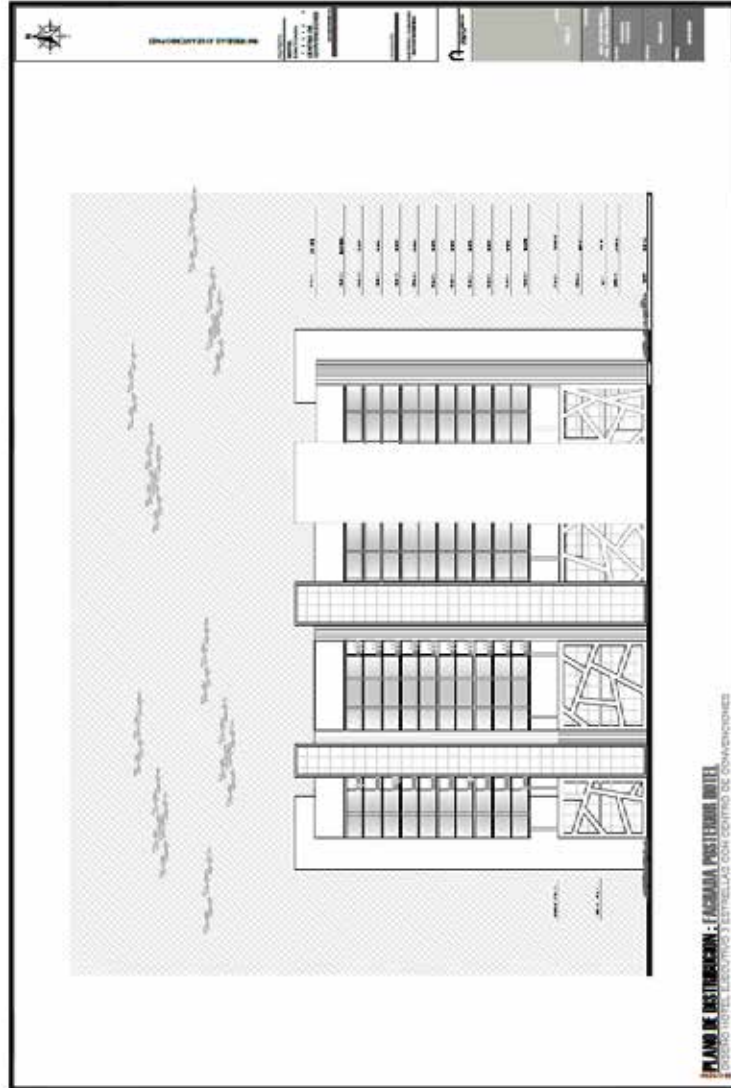












### DETALLE DE SUELO

ASLAMIENTO A RUIDO DE IMPACTO

**LEYENDA**

1. SUELO
2. ASLTO DE ASLAMIENTO (Densidad 100 kg/m<sup>3</sup>, espesor 10mm)
3. SUELO ACÚSTICO (SUELO)
4. ASLTO ACÚSTICO
5. SUELO ACÚSTICO CON SUELO
6. SUELO DE TERMINACIÓN

APLICACIONES	CLASE	IMPACTO	ISO	ISO	ISO
ALBAÑILERÍA	1	1	1	1	1
ALBAÑILERÍA CON SUELO	2	2	2	2	2
ALBAÑILERÍA CON SUELO	3	3	3	3	3
ALBAÑILERÍA CON SUELO	4	4	4	4	4
ALBAÑILERÍA CON SUELO	5	5	5	5	5
ALBAÑILERÍA CON SUELO	6	6	6	6	6

### DETALLE DE TECHO

ASLAMIENTO ACÚSTICO IMPACTO

**LEYENDA**

1. SUELO
2. ASLTO DE ASLAMIENTO (Densidad 100 kg/m<sup>3</sup>, espesor 10mm)
3. SUELO ACÚSTICO (SUELO)
4. ASLTO ACÚSTICO
5. SUELO ACÚSTICO CON SUELO

### DETALLE DE LOS PANELES ACÚSTICOS TECHO

ESQUEMA

SECCION LÍNEA DE LAS COSTILLAS DENTADAS

DETALLE

SECCION LÍNEA DE LAS COSTILLAS DENTADAS

### MODELO BUTACA TIPO ACUSTICA

MOVEMAX 700 COMPACT 30" FLUJA

Indicaciones: Espesor: 25-30"  
Anchura: 65 (Barridos) o 80 (Módulo)  
Tolerancia Positiva: 0.20mm

A = 0.20M M  
B = 0.08M M  
C = 0.02M M  
D = 0.04M M  
E = 0.007 M

BUTACA MODELO CONVENCIONAL

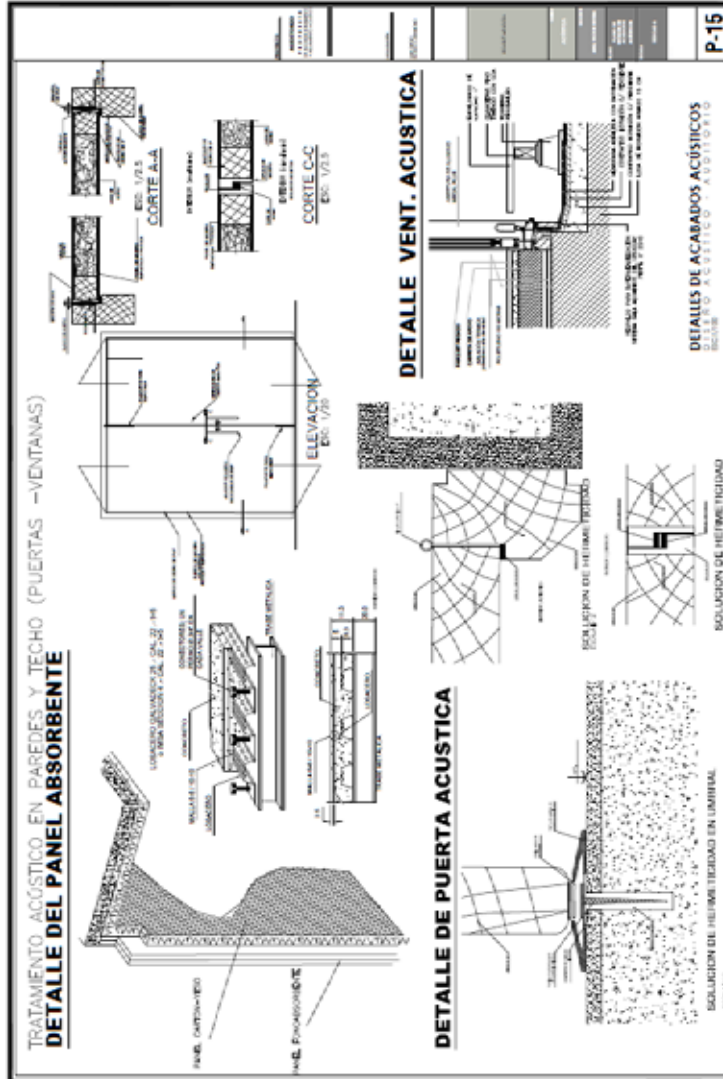
PLANTILLA PARA TALLAR PARA PISO DE 2'12" x 7' (PISO DE 66 x 213 CM)

SECCION LÍNEA DE LAS COSTILLAS DENTADAS

### DETALLES DE ACABADOS ACÚSTICOS

CONCRETO ACÚSTICO

SECCION LÍNEA DE LAS COSTILLAS DENTADAS











## REFERENCIAS

### IMPRESAS.

Alfredo Plazola (1996). Enciclopedia de Arquitectura Plazola, (tomo 4 d-e). Mexico. Plazola Editores y Noriega Editores.

Neufert, Ernst, El arte de proyectar en Arquitectura, Editorial Gustavo Gili, S.A. de C.V. Barcelona, España 1999.

Del Municipio San Diego, PDUL (Plan de Desarrollo Urbano Local).

Arias, Fidias (1999). Técnicas de Documentación Investigación I. Editorial UNA. Caracas, Venezuela

Arias, Fidias (2006) El Proyecto de Investigación. V Edición. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela

Balestrini, Miriam (2002) Como se Elabora el Proyecto de la Investigación. Caracas, Editorial, Panapo, VI Edición.

Balestrini, Miriam (2006). Como se elabora el proyecto de investigación (para los Estudios Formulativos o exploratorios, descriptivos, diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis casuales, experimentales y los proyectos factibles). VII Edición. Consultores Asociados. Caracas, Venezuela

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Venezuela. Gaceta Oficial No 36.860.

Hurtado (2000) Definición de Cuestionario <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/prc/INSTRUMENTOS%20DE%20RECOLECCION%20DE%20DATOS.htm>

Hurtado, Jacqueline (2008). Definición de: Lista de Cotejo. Edición 2008. Caracas. Editorial Sypal.

Ley de Aguas de la República Bolivariana de Venezuela (2007). II Edición. Venezuela.

Gaceta Oficial N° 38.595.

Ley Orgánica de la Ordenación Urbanística (1987). III Edición. Venezuela. Gaceta Oficial N° 3.238.

Ley Orgánica de la Ordenación del Territorio (1983). III Edición. Venezuela. Gaceta Oficial N° 3.238.

Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial N° 5.833. Venezuela

Manual UPEL (2006) Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales, Investigación de campo. II Edición.

Manual UPEL (2010) Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales, Investigación de campo. IV Edición.

Manual UPEL (2011) Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales, Investigación de campo. Gráfico de Resultados. V Edición.

Norma COVENIN MINDUR (810-1998). Características de los Medios de Escape Según Tipo de Ocupación. II Revisión. Venezuela

Norma COVENIN MINDUR (2733-90). Proyecto construcción y adaptación de edificaciones de uso público, accesibles a personas con impedimentos físicos. Venezuela

Reyes, José (2003). Instrumentos de Recolección de Datos. Edición 003. Venezuela. Editorial CVG Bauxilum.

Sabino, Carlos (1992) El Proceso de Investigación. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela  
Tamayo y Tamayo, Mario (1997). El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa S.A. México

Tamayo y Tamayo, Mario (2008). El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa S.A. México. Cuarta Edición

Normas Sanitarias para proyecto, construcción, reparación, reforma y mantenimiento de edificaciones. Gaceta Oficial De La República De Venezuela N° 4.044 Extraordinario. Caracas, Jueves 8 de Septiembre de 1988.

## **ELECTRONICAS**

Arias, Fidas (2004) Antecedentes de la Investigación [Art. En línea]. Disponible en la página: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2013/06/antecedentes-de-la-investigacion-ejemplo.html>

Arias, Fidas (2006) Bases Teóricas [Art. En línea]. Disponible en la página: <http://filomena-metodologadelainvestigacin.blogspot.com/>

Balestrini, Miriam (2006) La población y Muestra [Art. En línea]. Disponible en la página: [http://msctecnologiaeducativa3.blogspot.com/p/poblacion-y-muestra\\_19.html](http://msctecnologiaeducativa3.blogspot.com/p/poblacion-y-muestra_19.html)

Berrocal, Bravo (2000) Términos y conceptos principales sustentable [Art. En línea]. Disponible en la página: <http://www.escapatedeportivo.es/terminosyconceptosprincipales>

Bianne y Giraldo (2013) Bases Teóricas [Art. En línea]. Disponible en la página: <https://bianneygiraldo77.wordpress.com/>

Borges, Patricia (2014) Urbanismo Bioclimático [Art. En línea]. Disponible en la página: <http://docplayer.es/10070372-Urbanismo-bioclimatico.html>

Castillo Acedo, Berlmar Jose, González Ernesto y Loguercio Celli (2006). El Ordenamiento Urbano. [Art. En línea]. Disponible en la página: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8049/44230\\_martin\\_cortes\\_blanca.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8049/44230_martin_cortes_blanca.pdf?sequence=1).